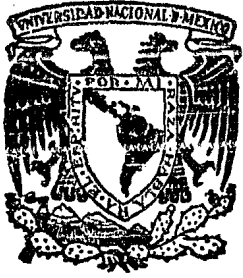


241/103



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

"A C A T L A N"

FACULTAD DE DERECHO



"CONTADORA" OPCION VALIDA PARA LA SOLUCION DE LA CRISIS CENTROAMERICANA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN DERECHO

P R E S E N T A:

LUCIANO GUTIERREZ MAYEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E .

Introducción..... I

C A P I T U L O 1.

ANTECEDENTES ECONOMICOS, SOCIALES Y POLITICOS DEL PROBLEMA CENTROAMERICANO.

- 1.- Bosquejo general del desarrollo histórico
centroamericano..... 1
- 2.- La oligarquía y los intereses norteamericanos..... 5
- 3.- El triunfo del F.S.L.N. y la caída de la
dictadura de Somoza..... 14
- 4.- Las luchas populares en El Salvador a partir
de la insurgencia campesina de A. Farabundo Martí..... 25
- 5.- El caso de Guatemala y el gobierno de Jacobo Arbenz... 30

C A P I T U L O II.

FORMACION Y DESARROLLO DEL GRUPO "CONTADORA".

- 1.- La crisis político-militar y la agresión extranjera... 36
- 2.- El surgimiento de "Contadora", una respuesta latinoa
méricana al problema planteado..... 53
- 3.- Los principios que animan la política exterior de
los países que lo conforman. (México, Colombia,-
Venezuela y Panamá)..... 58

- 4.- La función de "Contadora", frente a la incapacidad de las instituciones del sistema interamericano.....69

C A P I T U L O III.

LA PARTICIPACION DE "CONTADORA" EN LA CRISIS CENTROAMERICANA.

- 1.- Las reuniones celebradas a partir de su creación..... 77
- 2.- Las posturas antagónicas de los países centroamericanos.....116
- 3.- Los obstáculos que se oponen a una solución negociada..... 133
- 4.- El papel de "Contadora" como medio de contención a la intervención directa de los EE.UU..... 141

C A P I T U L O IV.

LOGROS Y PERSPECTIVAS.

- 1.- El reconocimiento y apoyo internacional al papel de "Contadora"..... 147
- 2.- Las propuestas de solución en el Acta de Paz de "Contadora"..... 154
- 3.- La aceptación de Nicaragua..... 195
- 4.- Las propuestas de reformas a cargo de El Salvador, Honduras y Costa Rica..... 197
- 5.- La posición norteamericana..... 201
- 6.- Las consecuencias de un supuesto fracaso..... 204

Conclusiones.....	209
Bibliografía.....	213
Hemerografía.....	215

INTRODUCCION.

¿ Porqué, efectuar un trabajo sobre el "Grupo Contadora" y su participación en la crisis centroamericana ? .

El estudio del tema relativo al "Grupo Contadora" y su participación en la crisis centroamericana, me ha parecido importante, por dos aspectos. El primero de ellos, evidentemente, por la actualidad que tiene la crisis que vive centroamérica; y el segundo, que es el más importante, debido a, que - la formación de "Contadora", y su gestión pacificadora, son - en sí, la primer respuesta en la historia, de los países latinoamericanos, a la agresión de los Estados Unidos al área.

Desde luego, que para poder entender la crisis actual de C.A. resulta necesario analizar los antecedentes económicos, políticos y sociales de los países de la región. En tal virtud, nos daremos cuenta, de que la crisis centroamericana tiene profundas raíces en las desigualdades económicas, políticas y sociales que han existido en estos países, durante décadas.

También, al estudiar la historia de los países centroamericanos, nos daremos cuenta, de que los Estados Unidos han tenido como costumbre, intervenir en todos estos países, derrocando gobiernos contrarios a los "intereses norteamericanos", - e imponiendo regímenes dictatoriales, violando totalmente la -

autodeterminación y la soberanía de los pueblos centroamericanos, sin el menor recato ético.

En este contexto de constantes violaciones de los Estados Unidos a la soberanía y a la autodeterminación de los pueblos centroamericanos, es que el surgimiento de "Contadora" representa una real respuesta latinoamericana a las agresiones de norteamérica. De tal suerte, que ante las agresiones de los EE.UU., por primera vez en la historia, los países latinoamericanos, intentan oponer la vía de la negociación política, para encontrar una solución pacífica a la crisis de la región centroamericana.

Lo lógico, sería, que en un mundo civilizado, como se pretende es el actual, prevaleciera la negociación sobre las soluciones militares, o de fuerza. Pero, sin embargo, la mentalidad neocolonial de los gobernantes y de amplios sectores de la población norteamericana, ha hecho que se levanten grandes obstáculos a la gestión negociadora del "Grupo de Contadora". Estos obstáculos, han ido, desde la simple retórica-agresiva de Ronald Reagan, hasta la llamada amenaza creíble, consistente, en el amago militar de parte de los EE.UU.

Ante una situación como la descrita, el "Grupo de Contadora" ha sido hasta ahora, un medio de contención a la agresión norteamericana hacia centroamérica. Lo cual, no deja de ser un auténtico logro, que se ha obtenido gracias al apo-

yo internacional que "Contadora" ha sabido ganar a su gestión-pacificadora en el área.

Debido a lo desproporcionado de la fuerza militar - de los EE.UU., en comparación con los recursos bélicos de los países latinoamericanos, "Contadora" ha tenido como único medio para lograr la paz en C.A. la negociación.

Con la llegada de Ronald Reagan a la casa blanca, - se inició la crisis centroamericana, que Reagan ha tratado de presentar como el resultado de la confrontación Este-Oeste, - lo cual, además de ser una aberración política, es sumamente peligroso, debido a que, bajo ese punto de vista, sería fácil, regionalizar e internacionalizar el conflicto centroamericano. Por el contrario, "Contadora" en infinidad de ocasiones ha insistido en que la crisis tiene sus orígenes en el atraso económico y en la falta de oportunidades sociales y políticas de los países del área, y tan es así, que el Acta de Paz y Cooperación para C.A. contiene un capítulo económico, que pretende, superar el atraso de los países del área en este rubro.

Además, "Contadora" ha desarrollado su gestión, bajo un total respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos de centroamérica, entendiéndolo el derecho de estos pueblos, para acceder a otros sistemas económicos, políticos y - sociales, pero, los EE.UU. han utilizado a los gobiernos de Honduras, Costa Rica, El Salvador y en menor medida Guatemala, pa

ra sabotear la gestión negociadora de "Contadora", y de esta forma, poder justificar una eventual intervención armada.

Si hemos dicho, que con la llegada de Ronald Reagan a la Casa Blanca, se inicio la crisis en centroamérica, ha sido debido a la actitud hostil del mandatario norteamericano a aceptar la existencia de gobiernos en los países del área, que luchan por su independencia económica, y el respeto a su autodeterminación y soberanía. En tal sentido, es de esperarse, - que si Reagan, antes de abandonar la Casa Blanca, no ha invadido Nicaragua y El Salvador, con un nuevo gobierno en Washington, que entienda las necesidades económicas, sociales y políticas de los pueblos centroamericanos, es totalmente factible, que "Contadora" logre el objetivo que se trazó desde su fundación : La negociación y pacificación en el área centroamericana, respetando la autodeterminación y soberanía de los pueblos de la región, utilizando como medios, la negociación política.

Por último, es preciso mencionar, que con el presente trabajo, aunque de manera modesta, pretendemos colaborar, - para llenar el vacío que actualmente existe, en cuanto a estudios serios, sistemáticos y profundos, que analicen la participación de "Contadora" en la crisis centroamericana, como un instrumento, para lograr la paz en la región.

C A P I T U L O I.

ANTECEDENTES ECONOMICOS, SOCIALES Y POLITICOS DEL PROBLEMA CENTROAMERICANO.

1.- BOSQUEJO GENERAL DEL DESARROLLO HISTORICO CENTROAMERICANO.

Para comprender la crisis actual que se vive en centroamérica, es necesario referirnos aunque sea de manera breve a los antecedentes históricos de los países que la integran. - Mayormente, debido a que mucho se ha dicho, respecto, a sí, dicha crisis obedece a factores puramente externos, o por el contrario, a factores fundamentalmente internos.

Al referirnos a centroamérica, indistintamente englobamos a Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, o también se incluyen en dicha región a Belice y Panamá. - Aunque para los efectos de este estudio, únicamente nos referiremos a los cinco primeros países ; pues como señala Gregorio Selser, "... Belice ésta geográficamente situado en centroamérica, pero sus lazos políticos, económicos y culturales, se -- ligan primeramente con el Caribe. Panamá ha sido afectada por la crisis, pero surgió de un contexto histórico diferente"¹.

1.- Gregorio Selser, Informe Kissinger contra Centroamérica, Ed. Sociedad Cooperativa, Publicaciones Mexicanas, S.C.L. México, - 1984, p. 96

En efecto, la experiencia de la conquista y de la colonia, dejaron huellas en centroamérica que marcaron su desarrollo político, social y económico, pues en su gran mayoría, los españoles impusieron sobre la población indígena un sistema semi-feudal, basado en la existencia de enormes latifundios y en la explotación agrícola de la mano de obra nativa.

De hecho, la historia moderna de centroamérica, se explica en la medida, que por diferencias existentes entre los conquistadores españoles, se establecieron dos audiencias en la región, una con sede en Panamá, bajo los auspicios del Virreynato del Perú, y la otra en Guatemala, bajo los auspicios del Virreynato de la Nueva España, y que abarcaba los actuales territorios de Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, Honduras y El Salvador.

Durante los 300 años de dominación colonial española en la región, el impacto de la dominación se dejó sentir con diferente intensidad. Por ejemplo, en Guatemala, debido a la gran cantidad de oro y plata de su territorio, y a lo poblado de su geografía por indígenas sujetos de explotación colonial, el impacto de la dominación fué más profundo, dejando en consecuencia estructuras económicas, sociales y políticas más resistentes. En cambio, en Costa Rica y Panamá, cuyos territorios no son tan ricos en metales preciosos, como el de Guatemala, - y con menos población indígena, el impacto de la dominación co

lonial fué menos fuerte. Dentro de estos parametros, El Salvador, Honduras y Nicaragua, ocuparon posiciones intermedias.

Al independizarse de España, en el año de 1823, --- Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, permanecieron como una sola nación, denominada " Las Provincias Unidas de Centroamérica", pero, debido a la ausencia de un poder central real, en 1838, las Cinco Provincias Unidas, se -- fragmentaron, llegandose a crear así los actuales cinco países mencionados, como Estados independientes. Resulta esencial -- señalar, que si bien centroamérica había repudiado la dominación colonial, una vez conseguida su independencia, no fué capaz de generar nuevas estructuras económicas, políticas y sociales, que sustituyeran a las existentes hasta entonces, con lo cual se mantenía casi intacto el régimen de exportación y - miseria de la población indígena, prevaleciente durante la colonia.

Esto es, que seguian existiendo los grandes latifundios en centroamérica, con excepción de Costa Rica, latifundios que se basaban en la explotación de la mano de obra indígena, y es así, que en esta región, con excepción nuevamente de Costa Rica, de 1890 a 1930, se acentúan y llegan a su auge los gobiernos de las oligarquías basados en el cultivo para la exportación principalmente de café, azúcar y platano y en menor medida algodón, que se produce en las grandes plantaciones -- de las oligarquías respectivas de cada país, que además con--

trasta con las pequeñas extenciones de tierra que durante esa época se cultivaban para la alimentación del pueblo, o para el consumo interno.

De esta forma, era obvio que existiesen cada vez mayores abismos económicos y sociales, entre el reducido grupo de la oligarquía, por un lado, y los sectores mayoritarios de la población, por el otro.

Es de hacerse notar, que en la década de los años - 1870, en centroamérica, se vive el auge del precio, y por lo mismo del cultivo del café, debido precisamente a la elevación de la cotización internacional de dicho producto. Y como ya - hemos señalado, de 1870 a 1930, se da el auge de los cultivos de exportación de centroamérica, principalmente café, azúcar, algodón y platano.

Si bién, durante el periodo citado anteriormente, los productos de exportación alcanzaron cotizaciones elevadas en el mercado internacional, para 1930, con la depreciación económica internacional, las exportaciones de los países centroamericanos se derrumbaban, provocando con ello, por una parte una mayor miseria y desocupación en la población, y por la otra, - la finalización del auge económico en que se sustentaban las oligarquías gobernantes; dandose inicio a su vez a los grandes movimientos campesinos.

2.- LA OLIGARQUIA Y LOS INTERESES NORTEAMERICANOS.

Como ya se tiene señalado, al lograr su independencia, las naciones centroamericanas, no lograrón deshacerse de las estructuras económicas de la colonia, lo que significó la permanencia de una economía basada en la explotación de grandes latifundios, que cada vez más, se adueñaban de las pocas tierras que quedaban en manos de la población indígena, y que como anota José Ventura refiriéndose a El Salvador, "... finalmente en el año de 1882, se dictó la extinción de los ejidos y la disolución de las comunidades indígenas, abriéndose las puertas en forma definitiva para la dominación de los geógrafos..."². El ejemplo anterior, es una de las formas comunes, por las que en centroamérica los latifundistas se fueron adueñando de las mejores y más amplias tierras, despojando a sus legítimos propietarios, la población nativa.

Bajo esta circunstancia común en centroamérica, los terratenientes se adueñarón desde el inicio de la vida independiente de las naciones del área, de los gobiernos de sus respectivos países y, en la medida en que más avanzaba el proceso de despojo de las tierras de la población indígena, más reducido se hacía el grupo de grandes terratenientes que detentaban el poder económico y político, llegando el caso típico, de que en El Salvador, en la década de los 20' de este si

2.- José Ventura, El Poder Popular en El Salvador, Ed. Méx-Sur S.A. de C.V. Méx. D.F. 1984, p. 20

glo, catorce familias eran las que materialmente gobernaban esa nación.

Lo anterior significó, que el advenimiento de la vida republicana no representó para estos pueblos un cambio cualitativo en el sistema heredado de su pasado colonial. Es así, por ejemplo, que el régimen de propiedad de la tierra continuó basándose en el latifundio; y del mismo modo su producción, en la explotación de la fuerza de trabajo de la población mayoritariamente indígena. Como una derivación de esto, en el periodo comprendido de 1890 a 1930, con excepción de Costa Rica, en los demás países centroamericanos se consolidarán gobiernos oligarquicos fundados en una economía agroexportadora, principalmente de productos como el café, azúcar, plátano, y en menor medida algodón. Mientras enormes extensiones de tierra eran dedicadas en interes del mercado externo, la producción de los alimentos del pueblo dependia del cultivo de pequeñas porciones de tierra.

Ahora bien, en la medida en que el cultivo de los países centroamericanos se orientaba exclusivamente a la exportación (fines del siglo XIX), las empresas trasnacionales norteamericanas, se fueron adueñando de la producción y en consecuencia de inmenzas extensiones de las tierras más productivas, con lo cual, al tener el control de la producción, indirectamente por la importancia de la economía, tenían el control de los gobiernos locales. Al respecto, señalaremos solo

algunos ejemplos para comprobar lo aseverado; En su informe al Congreso de los EE.UU., la comisión Kissinger señala:

"... la importancia de los EE.UU. para las economías de la región ha sido también un elemento poderoso - en la conformación de las actitudes centroamericanas hacia nosotros. Comenzando por Costa Rica, hace un siglo, capitales estadounidenses desarrollaron la industria bananera y la monopolizaron en todo el istmo. Durante décadas la United Fruit Co. fué conocida en el área como el 'pulpo'. Controlaba gran parte de los transportes y comunicaciones de la región. El banano se hizo vital para la economía de algunos países y la United Fruit dominaba los mercados internacionales de ese fruto. Desde la década de 1950, las pautas tanto para la tenencia de la tierra, cuanto para la distribución de la industria bananera se han diversificado. La United Fruit misma ya no existe. Su sucesora, la United Brands es actualmente visualizada como modelo de ciudadano y de empleador ..."³

Refiriéndose a las supuestas cualidades que Kissinger reconoce a favor de las corporaciones trasnacionales, de origen norteamericano, que poseen intereses en los países de la región, Gregorio Selser comenta: "... una significativa --

3.- Gregorio Selser, op. cit. p. 136

muestra de lo que representa como 'modelo' la United Brands, lo constituyó entre otros, el escándalo que hizo caer de su pedestal al dictador en Honduras, General Oswaldo López Argüello..."⁴. Quién a comienzos de junio de 1975, conjuntamente con su ministro de economía Abraham Benatom Ramos, habían sido sobornados por esa empresa con cañonazos de algunos millones de dólares por haber exceptuado a esa corporación transnacional 'modelo' del pago de impuestos por exportación de banana.

Por otro lado, cabe destacar, que en la mayoría de los países centroamericanos, a partir del inicio del presente siglo, se fué gestando un proceso de enriquecimiento de los mandos militares, consistente, en que poco a poco, con la represión ejercida por la oligarquía, a través del ejército, -- los Generales y Coronelias, ocupaban puestos de dirección de empresas privadas o estatales a grado tal, que los militares de carrera, veían en su participación en la política, el mejor y más rápido medio de enriquecimiento personal. Una vez que tenían acceso a grandes "ganancias", ellos mismos, al amparo de sus posiciones políticas y militares, se convertían en grandes latifundistas. Con lo cual, también poco a poco, iban formando parte del engranaje de las oligarquías locales, resultando así una completa identificación de intereses entre los sectores dominantes.

4.- Ibid.

Desde luego, se comprende que la interrelación de - intereses entre las oligarquías locales y los grandes consorcios de EE. UU. han ido modificándose con el transcurso del - tiempo, adaptándose a las nuevas condiciones mundiales. Actualmente, las oligarquías nativas, dueñas de grandes extensiones de tierras, que se dedican al cultivo de productos primarios - de exportación, conviven en condición de subalternos con las grandes compañías trasnacionales, imponiendo y amparándose a su vez en los gobiernos militares.

Es decir, que con el proposito de preservar los intereses oligarquicos, por medio de la represión al pueblo, se - ha gestado en centroamérica, a partir de la década de 1930, - una especie de casta de Generales de carrera, dueños de grandes extensiones de tierra, dueños de importantes industrias y de grandes emporios camioneros. En una palabra, nuevos e importantes miembros de las oligarquías de la región.

Esta casta integrada por los mandos del ejército es de suma utilidad, tanto para las oligarquías, como para las - trasnacionales. Para las oligarquías, porque el ejército ha - sido el encargado, durante lo que va del presente siglo, de - reprimir los brotes de descontento social. Para las trasnacionales, en razón de su papel desempeñado. Jacobo Vargas Foronda, refiriéndose a la EXMIBAL, compañía canadiense que explota - Niquel para la exportación en el noriente de Guatemala, dice:

"... al término de la genocida campaña, habían muerer

to más de siete mil guatemaltecos (se refiere a una de las tantas campañas de pacificación del ejército en contra de unos cuatrocientos patriotas guerrilleros, emprendida en los años 60'), pero tampoco es la pacificación la solución, es decir, la práctica constante del asesinato masivo, por medio de despojo de la tierra a sus dueños naturales, la población indígena; Ni la creación de aldeas estratégicas, hacia adonde se llevan obligados a los campesinos, y la población es concentrada bajo control del ejército, -- quitandose así la base social del movimiento insurreccional, y obteniendo a la vez tierras libres para entregarselas a las compañías trasnacionales mineras, petroleras, o bien para la implantación de cultivos de agro-exportación..."⁵.

Este mismo proceso se ha dado en Honduras, El Salvador, desde luego Guatemala, y también se dió en Nicaragua. En síntesis, el imperialismo y las trasnacionales actualmente hechan mano de los recursos humanos y naturales de los países -- centroamericanos, sin importar los medios, haciendo uso de la fuerza bélica o de la ocupación militar, con tal de conservar y explotar sus recursos naturales, o sus posiciones estratégicas.

Pero, si bien, esta es la situación actual centroa--

5.- Jacobo Vargas Foronda, Guatemala, sus Recursos Naturales, el Militarismo y el Imperialismo, Ed. Claves Latinoamericanas, S.A. Méx. p. 48

méricana en cuanto a las oligarquías y los intereses norteamericanos, ¿cuál es la situación real desde el punto de vista económico y social para la otra cara del problema, es decir, - del pueblo?.

Para explicarnos la situación social y económica de la población centroamericana, recurriremos a las estadísticas, frías, pero a la vez elocuentes en casos como el presente.

Primeramente nos referiremos a El Salvador: En este país el último censo efectuado en 1980, arrojó una población económicamente activa de un millón trescientos sesenta y cinco mil quinientas veintidos personas, de las cuales un millón ciento treinta y nueve mil trescientos cuarenta y uno son trabajadores agrícolas y doscientos veintiseis mil ciento ochenta y uno son trabajadores urbanos, es decir; que más del 85% de la población vive en el campo y de sus productos.

De los trabajadores agrícolas cien mil novecientos sesenta y uno son menores de 15 años y solo el 7.4%, o sean, - cuarenta y ocho mil cuatrocientos veintiuno son trabajadores permanentes; el resto, la gran mayoría, son trabajadores temporales en los latifundios en época de cosecha, deambulando - los demás meses del año, sin trabajo fijo por todo el país.

En el campo, el desempleo permanente se estima superior a los 125,000 personas, de la población económicamente ac

tiva solo veintiseis mil ochocientos cincuenta y cuatro son obreros, y ochenta y siete mil ochocientos treinta y cinco son artesanos, el resto son del servicio doméstico, comerciantes ambulantes, oficinistas, etc.

El Salvador, es el más pequeño de los países centroamericanos, con tan solo 21,390 kilómetros cuadrados, y con una población de 4.7 millones de habitantes, "...en este país el -- 4.1% de los propietarios de la tierra poseen el 67.28% de la -- extensión de tierra y el 95.9% de los 'propietarios' apenas poseen el 32.72% del total de la tierra salvadoreña..."⁶. El 60% de la población recibe el 20.8% del ingreso nacional, y el 5% de la población, se apropia del 33% de este. El desempleo rural es de 57.7% y el urbano del 25%. La esperanza promedio de vida en la población salvadoreña es de 45 años.

"El porcentaje de analfabetas alcanza el 40% de la -- población, según datos oficiales..."⁷. Pero, el real llegó al 67% "...el promedio salarial de los trabajadores del campo al año, es de 300 colones (322 dolares), o sean 26.67 dolares -- al mes..." "... los cultivos de agroexportación, son escenarios que presentan condiciones de trabajo caracterizadas por prolongadas jornadas que comienzan con la salida del sol y concluyen con la puesta de este ...". Los trabajadores que realizan el -- corte y recolección de los principales productos de agro-ex-

6.- Roque Dalton, El Salvador, Ed. Universitaria, Méx. D.F. -- 1983. pp. 74-75

7.- José Ventura, op. cit, pp. 30,32,33,39

portación (café, algodón, caña de azúcar), duermen a la intemperie acompañados de sus familias. Para este tipo de trabajos, las familias campesinas, migran de región en región. Por lo que se refiere a la población urbana "... la inmensa mayoría de la clase trabajadora urbana se apretuja en unas asquerosas-viviendas colectivas llamadas 'mesones' que no son sino, conjuntos de habitaciones, generalmente de paredes de tierra, sin servicios higiénicos, agua, luz, etc..."

Por lo que toca a Guatemala, señalaremos que, tiene una extensión geográfica de 108,000 kilómetros cuadrados, es un país eminentemente agrícola dedicado al cultivo del café, algodón, y caña de azúcar. La población de Guatemala se calculó en 1980, en 7'262,000 habitantes, "... su población productiva está concentrada en la agricultura y silvicultura que emplea un mayor porcentaje de la Población Económicamente Activa (P.E.A.), con un 55%; La industria manufacturera con el 14%; servicios, 12.1%; Comercio, 7.3%; construcción, 6% ; otras actividades 2.1% ..."⁸.

El analfabetismo alcanza un 70% general, y en el campo es del 96%. El 70% de la PEA recibe un ingreso anual de 60-quetzales promedio. En cuanto al problema fundamental de la tierra, "... el 3% de la población reúne el 72% del suelo cultivable, mientras que el 87% es dueña del 9% solamente. Según -

8.- Ibid, pp. 23-24

declaraciones del secretario de planificación económica (de -- Guatemala), el desempleo es del 43%, aunque el real alcanza el 51.5%, mientras que en el campo la cifra es de un 58%...¹⁹.

Esta situación constituye una característica común - en centroamérica, con excepción de Panamá y de Costa Rica, paí ses en donde el problema es relativamente menos agudo. Y desde luego, ante una desigualdad tan pronunciada en cuanto a la tenencia de la tierra, con jornadas excesivas de trabajo, sala- rios miserables, condiciones de vida y de existencia pésimas, - falta de viviendas en condiciones mínimas, desempleo en un al- to porcentaje, sobreexplotación de la mano de obra femenina e infantil, analfabetismo en un elevado grado, lo único que se - puede esperar, en una forma casi de reacción natural, es el des- contento generalizado de la población y la irrupción violenta- en el que-hacer político y social de estos países.

3.- EL TRIUNFO DEL F.S.L.N. Y LA CAIDA DE LA DICTADU RA DE SOMOZA.

Es de nuestro interes en este punto, ubicar con pre- sición el espacio y el tiempo que se pretende abarcar, en cuan- to al estudio de la caída de la dinastía Somoza, no como perso- nas en si, sino, como representantes de un sistema, y al mismo tiempo analizar la contraparte, es decir, el triunfo del Fren-

9.- El Día, Méx. D.F. 22 de agosto de 1931, p. 5

te Sandinista de Liberación Nacional (F.S.L.N.).

Desde luego, es necesario señalar que el FSLN no surge espontáneamente, ni tampoco es la única alternativa de lucha que se plantearon los diferentes sectores sociales de Nicaragua en su oposición a la dinastía de los Somoza, y lo que ésta representaba. En consecuencia, como punto de partida tomaremos la década de 1920, época en la que surge la figura de Cesar Augusto Sandino, como representante de toda una corriente de pensamiento de un gran sector del pueblo nicaraguense.

A principio del presente siglo, era práctica cotidiana, que los EE.UU. invadieran cualquier país de América, - bajo el más mínimo y variado pretexto. Para los años 1920, los marines norteamericanos, habían invadido, entre otros países centroamericanos a Nicaragua, con la colaboración del "gobernante " nicaraguense Adolfo Díaz, bajo el pretexto de pacificar la región de grupos de inconformes y opositores al régimen. Fué en este marco, que a principios de 1926, Cesar Augusto -- Sandino empuño las armas en contra de la intervención norteamericana y del gobierno títere de Adolfo Díaz, enarbolando una bandera de lucha nacionalista. La lucha de Sandino por lograr desterrar la intervención norteamericana y recuperar la soberanía y libertad de su patria, duro hasta 1933, año en que el - ejército invasor de los EE.UU. había sido derrotado literalmente. Y tratando de encontrar una salida decorosa, la oligarquía nicaraguense, a la vez que tiene que aceptar la salida -

de la fuerza intervencionista, nombra Presidente de la República a Juan B. Sacasa, quién designa a Anastacio Somoza García, jefe de la Guardia Nacional. Con esto, la oligarquía -- trataba de apasiguar la lucha de Sandino, reteniendo para sí el poder, pero sin cambiar en lo más mínimo, la concentración de la tierra en unas cuantas manos, ni la sobreexplotación de la mayor parte de la población, es decir, sin cambiar en nada el sistema de gobierno oligarquico basado en los grandes latifundios.

Para el año de 1934, Anastacio Somoza García, con la venia del embajador de los Estados Unidos, trama y lleva a -- cabo el asesinato de Sandino, el 21 de febrero de ese año. Para después, dar un golpe de estado a Sacasa, con la aprobación nuevamente de los EE. UU., y de esta forma tomar el poder.

La situación imperante en Nicaragua, en los años de 1920 y 1930, era común a toda centroamérica, con excepción de Costa Rica, y cuyas causas y situación, ya fueron señaladas -- anteriormente. En los demás países de la región se establecieron regímenes marcadamente antidemocráticos, es por eso, que Terencio García Gutiérrez, refiriéndose a la época, observa:

" A principios de la década de los 40', centroamérica estaba gobernada por ferreas dictaduras, con -- excepción de Costa Rica. Estas se aprovecharon de la lucha de las democracias en contra de las potencias

del eje (Alemania, Italia y Japón), para congraciarse con las fuerzas victoriosas y armarse hasta los dientes, supuestamente para defender y apoyar - en esa cruenta guerra mundial a las fuerzas democráticas. Fué en esa época, cuando el primer Somoza se consolido en el poder, gracias al apoyo que el gobierno norteamericano de Franklin Delano Roosevelt - le brindo, a pesar de ser un hombre cruel y corrupto..."¹⁰.

Durante la dictadura del primero de los Somoza, - fuerón incontables los intentos de la misma burguesía nicaraguense, liberal y conservadora, por derrocar al gobierno, tanto a través de movimientos armados, organizados desde adentro, como de movimientos armados organizados en el exterior, en -- virtud de que Somoza García había exiliado a todos aquellos - que se oponían a su régimen, haciendo que los exiliados nicaraguenses se contasen por miles. De todas estas tentativas de la burguesía por derrocar a Somoza, ninguna menciona a Sandino como bandera o como punto de referencia de su lucha; ya que la causa de la pugna entre los sectores dominantes, radicaba en que el dictador y sus allegados, poco a poco se habían ido apropiando de grandes extenciones de las mejores tierras de Ni caragua. Es dentro de este contexto de enfrentamiento dentro del seno de la misma oligarquía, que en el año de 1956, Rigo- berto López Pérez, en un acto suicida, asesino a Anastacio So

10.- Terencio García Gutiérrez, Habla un testigo de la Lucha - en Nicaragua, Costa Amic, Editores, Mex. 1983, p. 17

moza García, pasando a asumir sucesoriamente las funciones de gobierno, el hijo mayor de la dinastía, Luis Somoza Debayle.- Y quedando el hijo menor, Anastacio Somoza Debayle en la jefatura de la Guardia Nacional.

Con el asesinato de Anastacio Somoza García, el régimen de gobierno no sufrió ninguna transformación en absoluto, pues en esencia, se conservó totalmente su carácter dictatorial; aunque en honor a la verdad, de los tres Somoza que "gobernarón" Nicaragua, Luis Somoza Debayle fué el más hábil e inteligente, llegando al grado de montar la farza de elecciones presidenciales que le redituaron cierta credibilidad en sectores de la burguesía.

A manera de ejemplo de los múltiples intentos de derrocamientos organizados por la burguesía nicaraguense en contra de la dinastía Somoza, señalaremos algunos de los que menciona Terencio García Gutiérrez en su obra citada:

" Una pequeña fuerza de unos treinta hombres al mando del General Ramon Raudales, se internó por el lado de las Segovias, para comenzar las acciones militares, contra el régimen presidido en ese entonces por Luis Somoza Debayle. Se contaba en que ya adentro se le unirían las fuerzas internas, especialmente los campesinos, que eran quienes más sufrían los atropellos que cometía la Guardia Nacional."¹¹. Y -

11.- Terencio García G. op. cit. pp. 36,37

más adelante, refiriéndose al mismo episodio agrega: "... nuevamente el destino se encargó de convertir los éxitos que se estaban logrando en fracasos. En un enfrentamiento con las fuerzas somocistas, cuando estas se retiraban desordenadamente, un guardia-nacional, en su huida le asertó al General Raudales un balazo en la quijada en forma casual, ocasionándole la muerte. Esto creó un desconcierto tal entre los jóvenes guerrilleros que se dispersaron huyendo a Honduras, donde fueron capturados por las fuerzas armadas de ese país..."

Refiriéndose a los años 1959-1960, señala el mismo García Gutiérrez "... por ese tiempo sucedió el desembarco en Alamó y Moyejones, de un avión pilotado por el Capitán Víctor Manuel Rivas Gómez, llevando hombres y armas para emprender otra nueva intentona de insurrección, por parte esta vez del doctor Pedro Joaquín Chamorro Cardenal..."¹². En esta ocasión, una vez aplastada la insurrección, cuando el Capitán Víctor Manuel Rivas, trataba de alcanzar la frontera para asilarse en Costa Rica, la Guardia Nacional de Nicaragua, lo persiguió hasta darle alcance y asesinarlo.

De este tipo de intentos por derrocar a la dinastía Somoza, esta llena la historia de las cuatro últimas décadas de Nicaragua. Y es bajo esta situación de represión masiva, que en el año de 1961, surge el Frente Sandinista de Libera--

12.- *Ibid*, p. 50

ción Nacional (F.S.L.N.), constituido oficialmente por Silvio Mayorga, Carlos Fonseca y Tomas Borge.

Desde luego, que el F.S.L.N. tenía como uno de sus principales objetivos, el derrocamiento de la dictadura gobernante; pero, a diferencia de los movimientos subversivos burgueses, no se restringía en sus objetivos estratégicos a un simple desplazamiento de los Somoza, sino a introducir cambios socioeconómicos en la vida de la nación.

Hemos señalado, que el FSLN se fundó en 1961, y no obstante, que a partir del triunfo de la revolución cubana -- (1959), se cierra la época de intentos (porque solo fueron eso) de revoluciones democrático-burguesas en centroamérica, iniciándose la época de las revoluciones proletarias; tuvieron que pasar varios años de arduo trabajo organizativo y propagandístico, para que el FSLN creciera un poco . Desde su nacimiento el FSLN se planteo un trabajo dual, tanto legalista, como a través de la guerrilla, dando al principio mayor importancia al trabajo legalista, período que abarca de 1963 a 1967, pues, los primeros años fueron dedicados a coptación y formación de cuadros. En este período el FSLN da importancia a la lucha cívica entre los estudiantes principalmente, y entre los trabajadores del campo. Organizando el Frente Estudiantil Revolucionario, con intervención principalmente en la Universidad de Managua, y en menor escala, la organización de pequeños grupos de campesinos que habitaban en las zonas montañosas.

Durante este tiempo, al igual que durante toda la dictadura de los Somoza, la represión se mantiene como una constante, tanto en la ciudad como en el campo. Es conveniente señalar, que el FSLN al constituirse, no se forma en base a un programa, una táctica y una estrategia, claramente definidas sino, que sus principales objetivos están orientados a la lucha contra la dictadura de los Somoza, y por el establecimiento de la democracia.

Al respecto, Jacinto Suárez, miembro del FSLN, señalaba en 1968, " ¿ Qué cosa es el Frente Sandinista, qué somos, para adonde vamos, qué queremos ? " ¹³. Será en una reunión posterior de la dirección sandinista, celebrada en Costa Rica, donde quedará elaborado el anteproyecto del programa del Frente.

Esto es, que hasta 1968, el F.S.L.N. trata de darse un programa de lucha, y es a partir de este programa, que el Frente poco a poco va tomando un caracter clasista . Como dato no importante, sino meramente anecdótico, señalaremos, que Anastacio Somoza Debayle se elige Presidente de Nicaragua en 1967 en substitución de su hermano Luis, conservando aquél la jefatura de la Guardia Nacional y practicando una política de mayor represión a todos los sectores de la población, obreros, campesinos, estudiantes y otros, etc. Convirtiendose en poco tiempo, literalmente en dueño de la mayor parte de la tierra-

13.- Pilar Arias, Nicaragua: Revolución, Ed. Siglo XXI, S.A. de C.V. Mex. 1984, p. 46

y de las industrias de Nicaragua, para lo cual necesito despojar a los campesinos y a los terratenientes de sus propiedades, monopolizando toda la industria y los servicios, pauperizando aún más a toda la población, con lo cual, cada vez predisponía más a la misma burguesía en su contra, sumandose esta a las fuerzas del Partido Conservador.

De 1968 a 1974, el FSLN logra sobrevivir a la represión de la Guardia Nacional de Somoza, en lo que el Frente denominó la etapa de "acumulación de la fuerza en silencio". Para el año de 1974, el FSLN inicia la etapa de la ofensiva. Respecto del inicio de esta etapa, Bayardo Arce, miembro destacado del FSLN dice: " En enero de 1974, nos reunimos por primera vez en largo tiempo, la comisión de la ciudad y la comisión de la montaña, unificamos criterios y mantuvimos la posición de que las designaciones impartidas aquí valían. En esta reunión, todo mundo decidió pasar ya a la formación de la guerrilla en la montaña ..."¹⁴.

Es decir, que si bien es cierto que el Frente en 1968 empieza a darse un programa de lucha, fué hasta 1974, cuando se delineó una estrategia de lucha en contra de la dinastía Somoza. En otras palabras, los mismos acontecimientos, y la misma política represiva de Somoza, hacen en buena medida que el Frente se de un programa más radical, y que adopte como estrategia de lucha la guerra de guerrillas, aún cuando para estas fechas, el FSLN cuenta entre sus filas a lo sumo con unas-

14.- Pilar Arias, op. cit., p.91

cuantas docenas de miembros.

De 1974 a 1977, la represión de la Guardia Nacional se acentúa más, llegando casi a exterminar al Frente, que además poco crece en esa época, debido entre otras cosas a la política de arrasamiento de aldeas que realiza la Guardia Nacional, provocando con ello que el campesinado nacional, aunque considere justa la lucha del Frente, y la sienta como propia, no se incorpore a ella.

Para esta época, la acumulación de riqueza de los Somoza, alcanza un nivel tal, que sus inversiones rebazan los límites de las áreas de la economía nacional, sujetos tradicionalmente a su dominio, hecho este, que al afectar los intereses de los otros sectores de la oligarquía dominante, generará consecuencias políticas trascendentales. Terencio García Gutiérrez al respecto dice:

"... la voracidad de Somoza estaba llegando a límites insospechados, al convertirse en financiero y banquero, además de que ya era industrial y ganadero, agricultor, comerciante, naviero, etc. Usando su poder, empezaba ahora a hacerle la competencia desde al al gran capital financiero nacional e internacional que no miraba con buenos ojos el expansionismo de esta familia que absorbía todos los rubros de la economía nacional. Solo una voz se levantó en aquél desierto de indiferencia y era LA PRENSA, que diri-

gida por el Dr. Pedro Joaquín Chamorro, parecía que araba en el mar...¹⁵. Y atinadamente en seguida señala el mismo autor "...por su lado el Frente Sandinista se organizaba, ganando adeptos, y poco a poco se convertía en la única fuerza combativa y avanzaba en todos los terrenos. En tanto la oposición pasiva, se conformaba con enviar sus protestas y rechazos al diario La Prensa..."

En el mismo año de 1977, se funda la UDEL (Unión Democrática de Liberación), bajo la presidencia de Pedro Joaquín Chamorro, que en poco tiempo logró grandes avances, agrupando el descontento de los sectores liberales de la burguesía y pequeña burguesía opositores a Somoza.

La respuesta de Somoza, fué el asesinato de Pedro -- Joaquín Chamorro Cardenal, cometido el 10 de enero de 1978. El cobarde asesinato de Chamorro Cardenal, sirvió únicamente como un detonante de la lucha de todo el pueblo de Nicaragua en contra de la cada vez más corrupta dictadura de Somoza. La reacción popular, frente a este nuevo hecho de villanía, fué la organización del primer paro general, con importante participación de los sectores empresariales, que se prolongó hasta los primeros días de febrero de ese año. Como en otras ocasiones, la -- respuesta de Somoza, fué elevar los impuestos a las clases media y alta, en más del 100%. Para ese año de 1978, el FSLN, -- había delineado ya la posibilidad de una lucha insurreccional,

15.- Terencio García S. op. cit. p. 80

en alianza con los otros sectores "democráticos" de la burguesía nacional. Es en el marco de ésta situación planteada que - en agosto de 1978, un grupo de 25 miembros del Frente, toma -- por asalto el Palacio Nacional, con casi la totalidad de los - miembros del poder legislativo, en su interior, demostrando así la vulnerabilidad del régimen somocista.

Después de esta fecha, la represión del régimen se - hace masiva y brutal, obligando a la población a tomar las armas, enrolándose al FSLN, única fuerza combativa, acresentándose numéricamente en cuestión de semanas, con la incorporación de nuevos combatientes.

Finalmente, gracias a ésta acumulación de fuerzas po-
líticas y militares el FSLN, después de cruentas batallas, logra el 19 de julio de 1979 derrotar militarmente a los últimos bastiones de las ya debilitadas fuerzas de Somoza. Poniendo así fin a un capítulo de la historia nicaraguense, para empezar - una nueva etapa bajo la conducción del Gobierno de Reconstrucción Nacional.

4.- LAS LUCHAS POPULARES EN EL SALVADOR, A PARTIR DE LA INSURGENCIA CAMPESINA DE A. FARABUNDO MARTI.

Para iniciar este punto, retomaremos las palabras de Manlio Tirado, "... parte de las raíces de la crisis se remontan hasta principios de la década de 1930. Su expresión más -- clara, tuvo un carácter trágico y cruel: En 1932, millares de-

campesinos y jornaleros, así como sus familias fueron exterminados por el ejército, luego de que este aplastó una sublevación rural mal preparada que capitaneó el Partido Comunista -- Salvadoreño (PCS).."¹⁶.

Como antecedentes de este hecho, señalaremos que en 1929, la situación económica y social de El Salvador empeoró, debido a que el café, producto que representaba el 96 % de las exportaciones del país, había bajado de precio en el mercado internacional desde 1926, con lo que se redujo en más del 50% el total de las exportaciones. Aunada a lo anterior, la depreciación económica de 1929, provocó aceleradamente la miseria de los campesinos y jornaleros, así, como también aumentó el desempleo generando manifestaciones de descontento entre la población mayoritariamente campesina. El descontento fué dirigido por la Federación Regional de Trabajadores de El Salvador, el P.C.S.- y el Socorro Rojo Internacional. Entre los líderes que destacaron en este movimiento, se cuenta a Agustín Farabundo Martí, - dirigente a su vez del PCS. El gobierno para aplacar la agitación, recurrió a una política de represión indiscriminada, sin que la misma pudiera frenar el descontento creciente de la población. Como consecuencia de esto, el gobierno quedó dividido, y el primero de diciembre de 1931, el Presidente Arturo Araujo, fué derrocado por un golpe militar. A partir de ésta fecha, el ejército se convertirá en El Salvador, en un factor importante de poder y en un gran aliado de la oligarquía.

16.- Manlio Tirado, La Crisis política en El Salvador, Ed. Quinto Sol, S.A. Méx. 1960, p. 8

En 1932, se efectuaron elecciones municipales y legislativas fraudulentas, en las que los candidatos del gobierno - "derrotaron" a los del PCS. Ante el fraude electoral, el PCS, - decidió en forma precipitada iniciar la revelión de la población en contra del gobierno. El saldo fué la masacre que citamos al principio del punto que se analiza. Y como señala el mismo Manlio Tirado "...el último acto de la trágedia tuvo lugar el primero de febrero de 1932, cuando fueron fusilados A. Farabundo Martí, Mario Zapata y Alfonso Luna, acusados del delito de traición y rebelión..."¹⁷.

después del asesinato de Farabundo Martí, Maximiliano Hernández Martínez que había sido nombrado presidente al derrocamiento de Araujo, se reelige sucesivamente hasta 1944, y para evitar la sublevación del pueblo, instala un estado de terror policiaco, con el apoyo de los EE. UU., y de la oligarquía local. A fines de la década de 1940, se produce la llamada "revolución salvadoreña de 1948", al ser derrocado el general Castañeda Castro, por la oficialidad intermedia del ejército, que instaló en el poder a un "Consejo de Gobierno Revolucionario", integrado por civiles y militares, en el cual, la población cifró sus esperanzas de cambio social. Pero, como en otras ocasiones, en la historia de El Salvador, nuevamente en 1950, mediante el fraude electoral, toma el poder el coronel Oscar Osorio, el cual en 1956, impone a su sucesor el coronel José Ma. Lemus, que en septiembre de 1960, allana la Universidad, creando una-

17.- Ibid, p. 14

crisis política. El 26 de octubre de ese mismo año, es derrocado José Ma. Lemus, formandose un gobierno cívico-militar, con el apoyo del pueblo, y en el cual, de nueva cuenta el pueblo depositó sus esperanzas de cambio social. Pero, nuevamente en enero de 1961, se instala la tiranía militar por medio de otro cuartelazo, aparejado de un baño de sangre más para la población.

Hay que hacer notar, que en el año de 1961, los militares en el poder, crean el Partido de Conciliación Nacional - (PCN) según Manlio Tirado- inspirados en el PRI de México, manteniéndose en el poder hasta 1979. De 1962 a 1968, en El Salvador se vive en una relativa calma basada en el aumento de los precios internacionales del café; pero, en 1969, la baja del precio del café y la llamada guerra de "foot bool", con Honduras, hacen que nuevamente la situación económica de la población campesina empeore drásticamente, reflejandose ello en brotes de descontento social. La situación imperante en El Salvador en estas fechas, propició la actividad política de los sectores liberales de la burguesía, y del mismo proletariado, formandose o fortaleciendose de 1970 a 1974 las organizaciones de masas entre los campesinos. El PCN realizó elecciones en 1977, y nuevamente, a través de otro fraude electoral, impone al General Carlos Romero en la presidencia, quién, "...había desempeñado el cargo de ministro de defensa, y durante los cinco años que estuvo al frente de esa dependencia emprendió una cruel escalada represiva contra dirigentes y militantes de organizaciones obreras, campesinas, estudiantiles y universitarias"¹³.

13.- Manlio Tirado, op. cit. p. 24

La represión imperante en El Salvador, al igual que en Nicaragua, propició que las organizaciones campesinas y obreras, polarizaran su posición, con respecto al gobierno de los militares cafetaleros, y adoptarían a su vez en su lucha, la estrategia de la guerra de guerrillas. Es por ello que, las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (FARN) señalan al respecto: "En El Salvador, históricamente, la vía de las elecciones para tomar la Presidencia esta cerrada para el pueblo.- Lo que fué correcto para 1972, ya no lo era para 1977, en 1972 no había alternativa política, en 1977 había alternativa de lucha fuera del parlamento."¹⁹.

Durante el año de 1977, la efervescencia de la población siguió ascendiendo. Los campesinos que en 1932, 1942, 1961, 1972, habían sido objeto de grandes masacres, ahora se enfrentaban a las fuerzas del ejército, organizados en las FARN, en el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), en el Bloque Popular Revolucionario (BPR), etc y por primera vez en la historia de aquel país, con saldo desfavorable para el ejército gubernamental.

Así, en El Salvador, de 1977 a 1979, se va forjando lentamente una nueva y distinta correlación de fuerzas, objetivamente desfavorable para el régimen imperante. Es en este cuadro que se da el golpe de Estado de octubre de 1979, promovido por la oficialidad joven del ejército, con el visto bueno de -

19.- Ibid, p. 24

los EE. UU. y arrojando como resultado la caída del gobierno - del General Carlos H. Romero y su consiguiente reemplazo por - una Junta civico-militar.

Después de una serie de reacomodos entre las fuerzas de poder, tanto militares como civiles, y bajo la abierta inter- vención del gobierno de Ronald Reagan se producen las eleccio- nes de 1984, que permitirán el ascenso a la presidencia de la- República, del candidato demócratacristiano José Napoleón Duar- te, candidato de las simpatías del gobierno norteamericano pa- ra implantar su proyecto político en centroamérica. El adveni- miento del gobierno constitucional, pese a la enorme propagan- da, no significó en lo más mínimo el logro de la paz, sino que por el contrario agudizó los enfrentamientos bélicos entre las partes contendientes, con toda su secuela de funestas consecuen- cias para el pueblo salvadoreño.

5.- EL CASO DE GUATEMALA Y EL GOBIERNO DE JACOBO AR- BENZ.

Nos referiremos al caso de Guatemala, como ejemplo - de los múltiples intentos realizados por los pueblos centroamé- ricanos para darse gobiernos democráticos, y en donde, siempre la respuesta de las oligarquías locales, apoyadas encubierta o abiertamente por los EE. UU. ha sido la misma: derrocar a los- gobiernos democráticos y dar un baño de sangre a la población.

En octubre de 1944, cayó el dictador de Guatemala --

Jorge Ubico, debido a la presión popular, formandose una Junta de gobierno presidida por Francisco Javier Arana, el Capitán - Jacobo Arbenz Gúzman y Jorge Toriello Garrido. Esta Junta restableció el orden y propicio elecciones libres que se realizaron en 1945, siendo electo Presidente de Guatemala el Dr. Juan José Arevalo Bermejo, que gobierna hasta 1951, y desde luego, durante este período, el gobierno guatemalteco se convierte en el blanco de las dictaduras centroamericanas y del imperialismo norteamericano.

El gobierno de Juan José Arevalo, llegó a introducir reformas sociales hasta entonces desconocidas en centroamérica. A través de la promulgación del código del trabajo, se garantizó el derecho de sindicalización, así como el derecho de huelga etc. se creó el Instituto de Seguridad Social, se otorgó la autonomía a la Universidad, y se sentaron las bases de la reforma agraria, entre muchas otras medidas importantes.

Por su mismo contenido, según indica Terencio García Gutiérrez: "La revolución guatemalteca, se convirtió en el blanco de las dictaduras de centroamérica y del Caribe y tuvo que soportar incontables intentos de liquidarla, por medio de complotos financiados por Trujillo en la República Dominicana, Somoza en Nicaragua, y Carias en Honduras. Afortunadamente, todos estos intentos fracasaron ante la granítica cohesión del pueblo al rededor de su revolución"²⁰.

20.- Terencio García G. op. cit. p. 22

En 1951, es elegido mediante elecciones libres el Coronel Jacobo Arbenz Gúzman, como Presidente de Guatemala, en sustitución del Dr. Juan José Arevalo, garantizándose de este modo la continuación de reformas sociales iniciadas por este último. La presencia y la gravitación de las fuerzas de izquierda, en el gobierno de Arbenz, despertará una creciente hostilidad, por parte del frente formado por EE. UU. con sus aliados de turno, las dictaduras existentes en los demás países de la región; es así, que Terencio García Gutiérrez, comenta:

"La influencia de la izquierda, da el pretexto a corporaciones norteamericanas aliadas con las fuerzas de los dictadores Somoza de Nicaragua y Carias de Honduras, de intervenir en Guatemala, con la anuencia de los sectores ultraconservadores de los EE.UU. La intervención se efectuó, poniendo a la cabeza de las fuerzas rebeldes, al Coronel Carlos Castillo Armas y formadas en su mayoría por hondureños de las fuerzas de Carias y nicaraguenses de la Guardia Nacional de Somoza²¹.

Ante la claridad del texto transcrito, esta de más cualquier comentario que hicieramos al respecto. Lo único que mencionaremos, es que, después de la invasión encabezada por Castillo Armas en contra del gobierno de Jacobo Arbenz Gúzman, se derroca a este último, emprendiéndose como es usual en cen-

21.- Terencio García G. op. cit. p. 30

troamérica, una brutal y sangrienta represión en contra de la población. Y nuevamente se vuelve a sumir a Guatemala en el le targo de las dictaduras militares, del cuál a la fecha, aún no logra salir.

Así, ejemplificada la llamada revolución guatemalteca de 1944 a 1954, que evidentemente fué una "revolución" a la que se llegó mediante elecciones libres y que el imperialismo-norteamericano y las dictaduras del área, se encargaron de derrocar. Solo una pregunta surge; ¿de qué otra forma, o a través de que otros medios los pueblos centroamericanos, pueden lograr las transformaciones que requieren y a las que tienen derecho.

C A P I T U L O I I.

FORMACION Y DESARROLLO DEL "GRUPO DE CONTADORA".

1.- LA CRISIS POLITICO-MILITAR Y LA AGRESION EXTRANJERA.

En el capítulo anterior, hemos señalado las causas - de la situación económica y social, que actualmente se vive en centroamérica. Ahora, nos referiremos a la crisis político-militar que se vive en la región, y para tratar este punto, analizaremos por separado los casos de El Salvador, Guatemala y - Honduras, a partir de los años 1978-1979, época en que la crisis económica, en cada uno de estos países se convierte en crisis-social y política, y desemboca a su vez, en una crisis militar.

a.- EL SALVADOR.

Primeramente estudiaremos el caso de El Salvador, de bido a que actualmente, por la situación misma de ese país, es el que mayor importancia y relevancia tiene, respecto a la suer te que corra el área centroamericana en un futuro inmediato. - En El Salvador, a partir del año 1979, y más concretamente, a partir del mes de mayo de ese año, se produce un cambio cualitativo en la lucha del pueblo y de la oposición por derrocar - al dictador Carlos Humberto Romero, que se había hecho del poder en 1977, como candidato del Partido de Conciliación Nacio-

nal, mediante "elecciones" fraudulentas. Este cambio cualitativo se da en función de la importancia y la frecuencia de los enfrentamientos entre la oposición y la dictadura militar.

Para comprender mejor la magnitud de la crisis político-militar en El Salvador, en primer término señalaremos cuáles son los partidos políticos de oposición, así como las organizaciones de masas, las organizaciones guerrilleras, y también cuál es la fuerza y la orientación de cada uno; así como cuáles son las organizaciones sociales de la burguesía y sus partidos políticos.

En cuanto a los partidos políticos de oposición en El Salvador, tradicionalmente han sido: El Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), la Unión Democrática Nacionalista (UDN), el Partido Demócrata Cristiano (PDC), que gobierna desde enero de 1980, y el Partido Comunista Salvadoreño (PCS), que desde siempre ha sido considerado ilegal.

El Movimiento Nacional Revolucionario, está formado por intelectuales y sectores de la pequeña burguesía de tendencia nacionalista revolucionaria y busca un cambio que conlleve reformas sociales y ciertos beneficios económicos para la población.

La Unión Democrática Nacionalista, ésta formada por trabajadores sindicalizados, maestros, líderes campesinos, etc. Su tendencia se definiría como "socialista" democrática, es de

cir, pretende un cambio a través de un capitalismo modernizante.

El Partido Demócrata Cristiano, es una de las organizaciones más antiguas con registro. Su ideología se basa en la doctrina social de la iglesia católica. Es decir, que este partido pretende un cambio dentro del marco capitalista, impulsando un proceso de modernización con ciertos beneficios para los obreros y los campesinos.

El Partido Comunista Salvadoreño, es de orientación marxista, y su objetivo es la socialización de los medios e instrumentos de producción.

Es prudente señalar, que ninguno de los partidos anteriormente citados legales o ilegales, representa una fuerza real, con importante influencia dentro del pueblo salvadoreño.

Los empresarios en El Salvador, están organizados en la Asociación Nacional de Empresarios Privados (ANEP), la Asociación Bancaria Salvadoreña (ABS), La Asociación Salvadoreña de la Industria (ASI), y el Frente Agrícola (FARO), etc.

La ANEP, agrupa pequeños y grandes empresarios, con el predominio de estos últimos, su ideología radica en el liberalismo del siglo XIX, favoreciendo la economía de libre mercado, la preservación de la propiedad privada de los medios de producción, concibe al Estado como un organismo para beneficio

de la iniciativa privada. Este grupo representa un buen porcentaje de los empresarios salvadoreños y tiene bastante influencia en las decisiones del aparato militar y burocrático.

El FARO representa los intereses de la burguesía agraria, grande y mediana, con ideología similar a la de la ANEP, con la diferencia de que el FARO no acepta cambios en el sistema de la tenencia de la tierra, ni mejoras sociales, ni procesos de modernización. Aunque no se puede afirmar nada al respecto, se piensa que el FARO tiene estrechos vínculos con los tenebrosos escuadrones de la muerte, El FARO representa también un buen porcentaje de los empresarios salvadoreños, - siendo junto con la ANEP, los dos grupos más representativos de la burguesía.

A nivel de los partidos de derecha que han surgido en los últimos cuatro años, mencionaremos el caso de la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), que es el resultado de la agrupación de las fracciones más conservadoras de las clases dominantes, que se ligan en este partido a la fracción de extrema derecha de las fuerzas armadas, bajo la dirección del mayor del ejército, Roberto D' Aubuisson, a quien se le señala entre otros muchos crímenes, ser el autor intelectual de la muerte de monseñor Arnulfo Romero, obispo de El Salvador.

Otra nueva agrupación política burguesa, es el Partido de Acción Democrática, formado, por lo que podría denomi--

narse la fracción democrática de la burguesía, que en contraste con la posición de ARENA, esta dispuesto a aceptar ciertas reformas sociales e impulsar un proceso modernizador del capitalismo salvadoreño.

Dentro de los grupos paramilitares de derecha, señalaremos a la Organización Democrática Nacional (ORDEN), el Movimiento Anticomunista Nacional Organizado (MANO), y la Unión Guerrera Blanca (UGB). Todos ellos son considerados como participantes de los escuadrones de la muerte, y de una o de otra forma tienen o han tenido relación con ARENA.

En cuanto al pueblo salvadoreño, la verdadera representatividad la ostentan organizaciones sociales o de masas, y grupos guerrilleros de izquierda, tal es el caso del Frente de Acción Popular Unificada (FAPU), que se forma en 1974, con el objetivo de aglutinar a las fuerzas democráticas y reformistas en su lucha contra la dictadura militar. En este año de 1974, se forma el Bloque Popular Revolucionario (BPR), que concentra su mayor fuerza en el campesinado. Finalmente en febrero de 1977, se fundan las Ligas Populares 28 de febrero (LP.28), con influencia y peso entre estudiantes, campesinos y obreros.

Ahora bien, la lucha guerrillera actual, la desarrollan fundamentalmente: Las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), ligadas al BPR, el Ejército Revolucionario del pueblo

(ERP), ligado a las LP.28, y las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (FARN), ligadas al FAPU. Las tres organizaciones guerrilleras tienen una ideología marxista, y su objetivo central, es la transformación profunda de las estructuras socioeconómicas vigentes. Estas organizaciones, han demostrado desde 1979, que son militarmente capaces de derrocar al ejército regular salvadoreño. En este contexto, el 15 de octubre de 1979, un grupo de oficiales jóvenes del ejército salvadoreño se hacen del poder, derrocando a Carlos Humberto Romero, procediendo a nombrar una junta de gobierno integrada por dos militares y tres civiles, ofreciendo al pueblo, la tan ansiada reforma agraria y diversas reformas sociales. Sin embargo, esta primera junta fracasa y, en enero de 1980, se forma una segunda junta de gobierno, en la que son cambiados los tres civiles, conservándose en sus puestos los Coroneles Adolfo Majano y Jaime Abdul Gutiérrez, en su condición de representantes de las fuerzas armadas.

Al mismo tiempo que la burguesía, reorganizaba junto con el ejército, la segunda junta de gobierno, las fuerzas de izquierda (BPR, FAPU, LP.28), se conjuntaban en la Coordinadora Revolucionaria de Masas (C.R.M.).

Tanto la primera como la segunda junta de gobierno, demostrarón ser incapaces de gobernar, y de cumplir con las reformas anunciadas por la oficialidad joven que derrocó al General Romero. Por el contrario, la extrema derecha, poco a poco fué ganando fuerzas en la segunda junta, hasta lograr, --

que a fines de 1980, fuera sustituido el Coronel Majano, considerado como el representante de una política de apertura democrática, de cambio social y de modernización del capitalismo. Esto es, que dentro de las clases dominantes, siguieron imponiendo su modelo, los sectores más retrogradados y reaccionarios de la oligarquía, ligados a la ultraderecha del ejército. Con la destitución de Majano de la Junta de Gobierno, la misma burguesía cerró, la posibilidad a corto y mediano plazo de una salida negociada a la crisis salvadoreña.

Es conocido, que James Carter, Presidente de los EE. UU. en ese entonces, trató de impulsar una política de diálogo y de apoyar un proyecto reformista que diera salida a la crisis salvadoreña; Pues, hasta el final brindó su apoyo al Coronel Majano en las dos Juntas de Gobierno que hemos mencionado. Al inicio del gobierno de Reagan, este se pronunció por una política de línea dura, pero, pronto se dió cuenta, de que esta política a nada lo conduciría. Es así, que en las elecciones de marzo de 1982, aunque tardamente, otorgó todo su apoyo al Partido Demócrata Cristiano.

La crisis política actual en El Salvador, se inicia entonces, en octubre de 1979, cuando la oficialidad joven del ejército, logra derrocar al dictador Carlos Humberto Romero, para continuar en enero de 1980, con la formación de la segunda Junta de Gobierno, que la mayor parte de su existencia, la ocupó en pugnas internas entre la extrema derecha de la burguesía y del ejército por un lado, y por el otro, la fracción

que podríamos denominar reformista, para que a fines de 1980, dicha pugna fuera resuelta a favor de la extrema derecha, -- así, en las fuerzas armadas, siguió predominando la política de ultraderecha de ARENA. Es decir, que en El Salvador, a -- los Estados Unidos le ha sido muy difícil poner de acuerdo a la burguesía, en cuanto a su proyecto político, económico y social a seguir. Es esta la explicación del porqué, - no -- obstante que Napoleón Duarte fué "electo" Presidente de El Salvador - no ha podido aplicar su política de reformas sociales y de modernización de la economía; La tenaz oposición mostrada por ARENA y otras organizaciones que representan -- los intereses oligarquicos, ha determinado que el gobierno - democristiano de José Napoleón Duarte, apoyado por los EE.UU. haya caído en la total impotencia para llevar a cabo sus propios postulados políticos.

Finalmente mencionaremos, que en mayo de 1980, los grupos guerrilleros (FPL, ERP, LP-28), iniciaron un proceso de unificación, creando la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU), con lo cual, ha partir de este año, la izquierda militar en El Salvador, ha estado en posibilidades de enfrentar al ejército en todo el país, asestandole, además varias derrotas, hasta llegar al grado, de que a la fecha, según escribe José Ventura, : "... sin embargo, el control y predominio territorial del pueblo salvadoreño, se ejerce principalmente en siete regiones. Ahí se asientan las principales concentraciones del Ejército Popular Revolucionario y las masas poblacio-

nales. Estas zonas son..."¹. Y más adelante menciona, que de los catorce departamentos en que se divide El Salvador, en cinco, es decir en Chalaltenango, Morazán, Cuscatlán, San Vicente, Usulutlán, la guerrilla tiene el dominio territorial de la mayor parte de estos departamentos, y que " en general, más de 250,000 salvadoreños viven actualmente en las regiones bajo control popular, y una cantidad de un poco menos en lo que se denominan zonas de disputa o zonas de intensos combates..."².

Es obvio, que en El Salvador se viven momentos decisivos en la actual lucha entre los grupos guerrilleros y el ejército. La guerrilla, poco a poco ha ido extendiendo su control territorial, donde ha sentado las bases de una nueva economía y administración política, a través de los llamados Poderes Populares Locales (PPL) que regulan toda la actividad de los poblados bajo su jurisdicción. En este orden de cosas, la posibilidad de una solución negociada en El Salvador, es cada vez más remota, debido precisamente a lo avanzado de la lucha militar, ya que cada vez mayores sectores de la población se ven obligados a incorporarse a la lucha. Así pues, la situación salvadoreña es clave en centroamérica, porque la lucha entre el ejército y la guerrilla es más global y los Estados Unidos no aceptarán pasivamente que la lucha social en Guatemala y Honduras se deteriore al mismo grado que en El Salvador, y que la solución, muy posiblemente, sea del tipo o estilo nicaraguense.

1.- José Ventura, op. cit. p. 53

2.- Ibid. p. 59

b.- GUATEMALA.

En el capítulo anterior, reseñamos el intento efectuado en Guatemala, en la llamada década democrática de los Presidentes Juan José Arevalo (1944-1950), y Jacobo Arbenz Gúzman (1950-1954), para modernizar la economía y acceder a las transformaciones sociales y políticas a que tiene derecho el pueblo guatemalteco. Así como la forma en que las dictaduras reaccionarias del área y los EE.UU. derrocaron el regimen democrático de Arbenz Gúzman.

Según apunta Gabriel Aguilera Peralta, " Durante los 27 años transcurridos desde el triunfo de la contra revolución, el desarrollo capitalista del país se reflejó, no solo en la clase dominante, sino también en el conjunto de la clase dominada. Porqué, si bien, el modelo instaurado después de 1954 exige que los sectores populares absorban los costos sociales del crecimiento económico y para ello se les reprime constantemente, la lógica interna de dicho modelo produce la creciente proletarización de los tra bajadores del país, creando así aquella fracción de la clase dominada que es la más adecuada para resis tir el modelo imperante y encarnar un proyecto alter nativo..."³.

3.- Gabriel Aguilera P. Guatemala, Estado, Militarismo y Lucha Política, En Castillo R. Donald, Compilador, Centroamérica, más allá de la Crisis, Ed. SIAP, Mexico, 1983, pp. 77-78

Al igual que en El Salvador, en Guatemala, esa resistencia se desarrolló en tres niveles, la resistencia popular de masas, la lucha política, y la resistencia armada de los grupos guerrilleros. Más adelante, el mismo Gabriel Aguilera Peralta, señala, :

" A partir de 1980, se percibe un declinar de las acciones de los movimientos sociales en sus formas acostumbradas: Huelgas, marchas, ocupaciones, pronunciamientos públicos, etc. La razón se encuentra en la intensidad de la represión que en particular después de las luchas de octubre del 78, tiene como primer objetivo la destrucción del movimiento popular. Así, entre octubre de 1978 y febrero de 1980, la matanza de dirigentes, cuadros intermedios y activistas de los movimientos populares, alcanza tales dimensiones, que las expresiones de lucha -- del movimiento popular, tienden a manifestarse -- principalmente en su forma militar..."⁴.

En Guatemala la represión iniciada en 1978, marca el fin del intento reformista iniciado en 1970, y que en 1974 parecía haber llegado a su climax, al poderse presentar al pueblo, una fachada aceptable del regimen, y una transmisión estable del poder. Pero, como hemos señalado, a partir de 1978 se inicia un nuevo baño de sangre, con la diferencia de que -

4.- Ibid, p. 79

este baño de sangre. se ha alargado en el tiempo más que cualquier otro. Ahora bien, podemos decir que el fracaso de la represión es histórico, en la medida en que el régimen guatemalteco se asienta en ella, sin ser capaz de crear un espacio para la salida reformista o negociada. Por el contrario, el mismo Estado militar, ha propiciado que el pueblo guatemalteco, lentamente vaya creando sus organizaciones de resistencia militar, ligadas directamente a la población, como sería el caso del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA), y otros - similares, organizaciones guerrilleras estas, que tienen una formidable fuerza militar; que les ha permitido ejercer una mayor presión sobre las tropas gubernamentales. Gabriel Aguilera Peralta, al respecto dice: "... sus operaciones abarcan las dos terceras partes del territorio del país, y cuya ofensiva a finales de 1981, hizo que el Ejército Nacional tuviera que emplear a 10,000 hombres, la mitad de sus efectivos, para la batalla de Chimaltenango..."⁵.

Estos datos son elocuentes y hablan por sí, pues -- solo una guerrilla con considerable fuerza puede operar en -- más del 66 % del territorio guatemalteco, y hacer que para -- una sola batalla el régimen disponga de la mitad de sus efectivos. Bajo este marco, la burguesía efectuó la campaña para las elecciones nacionales de marzo de 1982, que se circunscribió -- solamente a nivel urbano; pues, en el campo las organizaciones

5.- Ibid, p. 82

guerrilleras, comienzan a tener el control de algunas zonas, y en la mayor parte del territorio se viven enfrentamientos a diario. Por todo lo anterior, podemos resumir: En Guatemala ha hecho crisis el modelo de desarrollo impulsado por la burguesía y el ejército, durante los 27 años siguientes al triunfo de la contrarrevolución. El proyecto económico basado en la concepción del Estado militar ha forjado la resistencia armada del pueblo guatemalteco, como única forma de enfrentar la represión, y a su vez, ha cerrado, por la concepción misma del Estado militar, toda posibilidad de una salida reformista; A la fecha el enfrentamiento entre el ejército y el pueblo a través de sus organizaciones armadas, es de tal magnitud, que, podemos decir que, - en Guatemala se esta iniciando una guerra civil, con resultados a corto y mediano plazo de regimenes de extrema, de izquierda o derecha, según sean las fuerzas que resulten triunfantes, y solo a largo plazo se visualizaría una salida negociada de la crisis guatemalteca.

c.- HONDURAS.

En Honduras, se ha ensayado una salida diferente a las "salidas" de las crisis de El Salvador y Guatemala. En efecto, en Honduras, durante la década de los 70', el poder político lo detentarón los militares, en estrecha alianza con el derechista Partido Nacional Hondureño, pero en 1981 se efectuaron elecciones presidenciales, en las que participaron un total de cinco partidos, siendo los más fuertes los tradicionales, -

Partido Nacional Hondureño y el Partido Liberal, que como su nombre lo indica, es de tendencia liberal y reformista. Estas elecciones las ganó el Partido Liberal, con un total del 51% de los votos emitidos. El proyecto de apertura democrática en Honduras, no es producto unilateral de sectores de la burguesía Nacional y el Departamento de Estado de los EE. UU., sino, que es el resultado del desgaste del poder militar, de la creciente tensión social, resultado de la paralización de las reformas y el avance de las organizaciones populares, y el deterioro acelerado de la situación económica.

Desde luego, que han existido pugnas sectoriales en la burguesía, en cuanto al proyecto de apertura, pero los sectores liberales de la burguesía y el Departamento de Estado -- Norteamericano han contado en su favor, con una situación económica y social no tan crítica, en comparación a El Salvador o Guatemala, y por lo mismo, con el tiempo suficiente para ensayar una salida reformista a la situación de atraso económico, social y político que se vive en Honduras, que reclama, por -- así decirlo, su actualización con los avances del siglo XX. -- Así las cosas, Estados Unidos ha impulsado, por conveniencia - en Honduras, para sus fines geopolíticos en centroamérica, un proyecto de "democracia restringida", en el que se transfiere el poder gradualmente a un régimen civil, con un ejército fortalecido militarmente. No en valde, Honduras es el país que en los últimos años, ha recibido una privilegiada ayuda y asesoría militar de parte de los EE.UU.

En esta perspectiva, y dada la crítica situación centroamericana, Honduras juega un papel sumamente importante en el área. Y debido a su relativa estabilidad, los Estados Unidos, le han asignado el papel del "gendarme regional", con diversas funciones, una de ellas, a manera de "mediador" en el conflicto específico de El Salvador, pero también se prevé que desde Honduras se podrá lanzar, llegado el momento, una iniciativa de "invación pacificadora", o que las mismas fuerzas invasoras podrían partir de Honduras a cualquier país centroamericano, - incluyendo a Nicaragua.

Para finalizar, diremos que el proyecto de "democracia restringida" impulsado por los Estados Unidos en Honduras, podrá avanzar y mantener cierta estabilidad en la medida en -- que no afecte los intereses de la grán burguesía hondureña, y que logre avanzar en las reformas sociales prometidas a la población, y ahí precisamente radica el Quid del problema.

LA AGRESION EXTRANJERA.

Ronald Reagan fué electo Presidente de los EE.UU. -- en noviembre de 1979, y tomo posesión de su cargo en enero de 1980. A partir de entonces, la política exterior de Washington, dió un viraje, comparada con la de Carter, tornandose completamente agresiva, principalmente hacia centroamérica. Debido a - este hecho, es bueno, preguntarnos, como dice Piero Gleiges;⁶

6.- Piero Gleiges, La Política del Presidente Reagan en Centro América, Castillo R. Donal, compilador, op. cit. p. 273

Cómo vé Reagan al mundo? , para en función de esa posición o actitud norteamericana, analizar la agresión de EE.UU. ha centroamérica. Según los reaganistas, Viet Nam, es el trauma y - Tragedia norteamericano, no porque haya sido una guerra equivocada, sino por el retiro inoportuno de tropas, y la consiguiente traición de sus aliados. Precisamente, como respuesta al trauma de Viet Nam, Richard Nixón, trató de dar a su país su antigua grandeza, pero su caída por el caso Water Gate, - aceleró el debilitamiento de los EE.UU. a nivel mundial. Los mismos reaganistas, considerán que James Carter, en nombre - de los derechos humanos, traicionó al Sha de Irán, y cuando Nicaragua, según Reagan, cayó bajo el dominio de los comunistas, fué porque Carter impuso sanciones a Somoza, bajo la éjida de los derechos humanos.

En consecuencia, para Reagan, el debilitamiento -- norteamericano, tiene sus causas subjetivas, es decir, es -- cuestión de voluntad, y solo así con voluntad, se podría recuperar la imagen imperial de los Estados Unidos de los años - 50'. Bajo esta mentalidad, comenta Piero Gleijes, analizando la política de Reagan hacia centroamérica;

" La geografía y la historia, hicieron inevitablemente que centroamérica ocupara un lugar crítico dentro de su lógica imperial. En una visión que subraya la -- necesidad de reafirmar la voluntad de ese país, como respetaría el mundo a EE.UU., sino lograba mantener la pax americana en su propio traspatio ?. En--

centroamérica, no era simplemente una zona de dificultades que requería la atención del Presidente en trante, sino que también ofrecía la oportunidad de demostrar la voluntad redescubierta de norteamérica. Para proyectar la imagen de un país emergente y eficaz, lo más urgente del regimen de Reagan era una victoria inmediata. Ni afganistan, ni el Golfo Pérrico eran los sitios adecuados para lograr un éxito fácil y rápido. Pero centroamérica, dada su cercanía geográfica con los Estados Unidos, lo pequeño de las naciones amenazadas por la 'agresión comunista', y la facilidad con que tradicionalmente se había impuesto la voluntad norteamericana en la región, parecía ser viable para cumplir esta promesa. El hecho de que la reafirmación de la voluntad norteamericana, en la región, también significara una derrota para Cuba, era otro incentivo más, dado el intenso deseo de los reaganistas, para hacer pagar a Castro sus acciones del pasado.⁷

En 1980, cuando Reagan tomo posesión, en centroamérica, el pueblo de Nicaragua, había logrado por fin derrocar a Somoza, e instaurar un gobierno independiente y progresista; En El Salvador, se vivía ya una guerra civil en sus inicios, y en Guatemala la situación económica y social era bastante deteriorada. Así, el gobierno de Reagan, ante la falta de pla

7.- Ibid, p. 277

nes concretos hacia centroamérica, inicia su gestión, con una marcada hostilidad principalmente hacia el gobierno sandinista de Nicaragua, pero centrando poco a poco su atención en la -- crisis salvadoreña. De hecho, los años 1980 y 1981, son años-- dominados por agresiones verbales e ideológicas de EE. UU. a Nicaragua y a El Salvador, debido a que Reagan al principio, -- pensó que parte de la crisis centroamericana se resolvería, -- con la sola imagen fuerte y arrogante de EE. UU. Y fué hasta-- fines de 1981, cuando Reagan se convenció de la necesidad de una política a largo plazo hacia centroamérica. Con este cri-- terio, los EE. UU. en El Salvador, apoyan la alianza de las -- Fuerzas Armadas y el Partido Demócrata Cristiano, partido es-- te, considerado anteriormente como izquierdista por el mismo Reagan. En Guatemala en agosto de 1981, el régimen eligió al-- General Anival Guevara como candidato presidencial para las e-- lecciones de marzo de 1982. La elección del General Guevara, -- fué un duro revéz para Reagan que había solicitado un candida-- to civil con menos sangre en su haber, para poder presentar -- una fachada más presentable a la opinión pública nacional e -- internacional.

Pero si bién, Reagan se ha visto obligado a modifi-- car pragmáticamente su actitud hacia centroamérica, ha conti-- nuado buscando por todos los medios aumentar la ayuda y asesó-- ría militar a los contrarrevolucionarios en Nicaragua, y a los-- regímenes de El Salvador y Guatemala. Desde luego, también e-- xisten evidencias de que asesores militares de los Estados U--

nidos han participado en combates en El Salvador, y la CIA ha intervenido en Guatemala, violando de esta forma los principios del Derecho Internacional, en cuanto a la no ingerencia en los asuntos de otros Estados. La agresión de los EE.UU., ha llegado al caso, ahora ya "normal" de bloquear económicamente al régimen de Nicaragua, al igual que en su momento se hizo con Cuba, buscando de esta forma que el régimen sandinista se distancie de la Unión Soviética y se acerque más a la posición norteamericana, moderando los alcances de la revolución.

Hasta la fecha, Reagan ha encontrado cierta resistencia en el Congreso de los Estados Unidos, en cuanto a aprobar la ayuda militar solicitada para El Salvador, Guatemala y Honduras, condicionándose dicha ayuda al avance en materia de derechos humanos. Pero, desde luego que, de acuerdo a la retórica de la Casa Blanca hacia centroamérica, no se descarta la posibilidad de que al agravarse la situación en El Salvador, y estar en riesgo el régimen, los EE.UU. intervengan militarmente, sea directamente o usando al "guardian de la región", Honduras, como punta de lanza de una "fuerza pacificadora" -- constituida por los regímenes dictatoriales del área. Pero Reagan al intervenir en centroamérica, correría el riesgo de unificar a la oposición pública mundial en su contra (que es lo que menos le importa), o de que la intervención se prolongue y se regionalice, corriendo la suerte del síndrome de Vietnam. Ahora, en el supuesto caso de que EE.UU. lograra una victoria rápida en cualquier país que invadiera, tendría que sa

lir algún día, y nuevamente se reiniciaría la crisis y la lucha en el país invadido, y en tal sentido, aún venciendo mediante una invasión, los Estados Unidos serían derrotados a mediano plazo, por que los regímenes militares en centroamérica, no han dejado lugar a una salida reformista. Y como he señalado, ellos mismos, con la represión implementada, se han encargado de formar una resistencia militar del pueblo, que para su mala fortuna cada día se fortalece más.

2.- EL SURGIMIENTO DE "CONTADORA", UNA RESPUESTA LATINOAMERICANA AL PROBLEMA PLANTEADO.

En el inciso anterior, brevemente nos referimos al hecho de que con la llegada de Ronald Reagan a la Casa Blanca, la política de Washington hacia centroamérica, cambio radicalmente en relación a la política de su predecesor James Carter. En efecto, Reagan ha querido renovar el poderio y la imagen arrogante de los EE. UU. imperiales de los años 50', y falsamente, ha creído, que para lograr tal fin, es cuestión de voluntad. Dentro de esa lógica de pensamiento, Reagan jamás aceptara que Nicaragua, situada en el "traspatio" de los Estados Unidos adopte una actitud soberana e independiente. Es por eso, que Reagan tuvo que inventar de la nada un conflicto Este-Oeste en el área centroamericana, fundado en la supuesta ingerencia soviético-cubana en Nicaragua, la cual estaría destinada a subvertir el Estatus Quo de la región.

Con este pretexto, Reagan hizo de su política exterior en centroamérica, uno de los puntos claves de la política exterior de los EE.UU. en el mundo, y se dió a la tarea de agredir a Nicaragua y El Salvador, utilizando todos los medios a su alcance. Es así, que desde el año de 1980, los Estados Unidos comenzaron a intervenir más activamente en la vida interna de El Salvador, tanto en cuestiones políticas, como con ayuda y asesoría militar. En Nicaragua, comenzaron a financiar abiertamente a los grupos de contrarrevolucionarios, buscando, aunque nunca lo han reconocido públicamente, derrocar al gobierno sandinista, y aplastar la insurgencia salvadoreña.

Durante el año de 1982, los EE.UU. aumentaron su política agresiva hacia la región, y lo que antes había sido retórica, poco a poco se iba concretando en acciones reales. Es así, que algunos altos funcionarios del gobierno norteamericano, sin ningún recato ético, y de respeto a los principios que regulan la convivencia internacional, expresaban las verdaderas intenciones de la administración Reagan frente a Nicaragua, tal es el caso de ;

" ... Constantin Menges, director de operaciones de la CIA en latinoamérica, se pronuncia en favor del uso del ejército somocista en una operación de gran embergadura contra Nicaragua. Tal operación, según Menges, debe realizarse rápidamente, para evitar la consolidación del proceso revolucionario nicaragüen

se. Por su parte, Thomas Enders, subsecretario de Estado para asuntos interamericanos, esta en favor de comedir las acciones del ejército somocista. Enders no quiere una guerra regional, sino, prefiere desgastar al gobierno nicaraguense a través de constantes ataques fronterizos. Todo parece indicar que hasta el momento la posición de Enders es predominante..."⁸.

En el mismo año de 1982, Ronald Reagan, definio a largo plazo su política hacia centroamérica, que a grandes rasgos consistio en : 1.- Utilizar a Honduras como "ejército gendarme" en la región, para en caso necesario invadir Nicaragua o El Salvador, o ambos a la vez. Aquí se contemplan las hipótesis de una invasión solo del ejército hondureño, o principalmente de este ejército, con la participación de otros países, en caso de que estos, como el de Guatemala, tengan en cierto "orden" su casa, es decir, que no afronten graves problemas con la guerrilla interna; 2.- Utilizar la supuesta neutralidad de Costa Rica y su falta de ejército para provocar al régimen sandinista, y hacer aparecer ante la comunidad internacional a Costa Rica, como victima de las supuestas "agresiones del régimen comunista de Nicaragua", y en la medida que la provocación opere, justificar la intervención de una "fuerza pacificadora" de los propios países centroamericanos- adeptos a los EE.UU. O en todo caso, también dicha provocación

8.- "La estrategia contra Nicaragua", El Día, México, D.F. 3 de Noviembre de 1982, p.13

justificaría, de ser necesario, un desembarco de tropas norteamericanas; 3.- Para El Salvador, Ronald Reagan, se convenció pronto, de que requería también de una política a largo plazo para derrotar a los insurgentes, y optó por iniciar un proceso de ayuda económica masiva a este país, a la vez que también incrementaba la ayuda y asesoría militar directas, para terminar, por un lado, con la causa de la pobreza extrema, y por el otro, acabar con la insurgencia armada.

En este contexto de una agresión abierta de los EE.UU. en contra de Nicaragua y El Salvador, es que algunos países latinoamericanos, preocupados por las consecuencias del agravamiento de la situación político-militar en la región, intentan encontrar una solución a los problemas presentes en el área, y evitar así la intervención militar de potencias ajenas a la misma. Es obvio, que esa respuesta tenía que ser política, es decir, a través de soluciones negociadas, y no de índole militar.

En el mes de septiembre de 1982, México y Venezuela, dieron a conocer una iniciativa para pacificar el istmo centroamericano, en la que proponían iniciar reuniones bilaterales entre Honduras y Nicaragua, en la medida que en ese momento existía una situación particularmente tensa entre ambas naciones, producto de las constantes violaciones de la frontera de los países. En esta misma iniciativa, México y Venezuela hacían un llamado a los países con intereses en el área, para que evitarán deteriorar la ya de por sí tensa situación existente.

Atendiendo a la iniciativa de México y Venezuela, el 10 de noviembre de 1982, el Presidente de Panamá, Ricardo de la Espriella, en visita que hizo al Presidente electo de México, Sr. Miguel De la Madrid, declaró el apoyo de su país a la iniciativa mexicano-venezolana, y ofreció el territorio de su país para ser el foro donde se reunieran los Presidentes de la región centroamericana a efecto de iniciar las pláticas.

El 7 de enero de 1983, los cancilleres de México, Panamá, Colombia y Venezuela se reúnen en la isla de Contadora, en el pacífico panameño, con la finalidad de analizar la situación política de la región centroamericana, y a su vez, analizar la iniciativa de México y Venezuela para pacificar el istmo centroamericano.

De ésta forma, el 9 de enero de 1983, los cancilleres de Panamá, Colombia, México y Venezuela, reunidos en la isla de Contadora, dan a conocer formalmente el nacimiento del "Grupo de Contadora", cuya finalidad primordial es lograr la solución pacífica de los problemas existentes en el área centroamericana, ofreciendo a los países del área sus buenos oficios y en su caso, su mediación como grupo.

Es preciso indicar, que el "Grupo de Contadora", se forma en base a un objetivo definido y alcanzable por su naturaleza misma, solo a largo plazo, por lo mismo, la existencia del grupo no era fortuita o pasajera. Además, de que la viabilidad o éxito del grupo estaban en función directa del presti-

gio como países democráticos, soberanos y pacifistas, de los-- miembros que lo integran.

Finalmente es bueno señalar, que una vez que México y Venezuela, dan a conocer en septiembre de 1982 su iniciativa para pacificar el istmo centroamericano, en octubre del mismo año, se crea en Costa Rica, con la participación de siete países del área, y bajo la Presidencia de EE. UU. "EL FORO PRO PAZ Y DEMOCRACIA", con la finalidad de sabotear el naciente intento de México y Venezuela, para evitar la agresión norteamericana en centroamérica. Este foro pro paz y democracia, tiene una existencia efímera, pues para abril de 1983, ya se había desintegrado.

3.- LOS PRINCIPIOS QUE ANIMAN LA POLITICA EXTERIOR - DE LOS PAISES QUE LO CONFORMAN (MEXICO, COLOMBIA, VENEZUELA Y PANAMA).

Antes de entrar a analizar la política exterior hacia centroamérica de cada uno de los países que forman el "Grupo de Contadora", haremos mención, de que la política exterior de un país, no ésta determinada únicamente por su situación interna, sino, que en buena medida, la política exterior, se define en relación directa con su soberanía, y por el grado de independencia económica que haya alcanzado. Por otro lado, también -- conviene señalar, que comunmente en los países con gobiernos -- de corte nacionalista, las medidas adoptadas en materia de política exterior para apoyar a movimientos o grupos progresistas

de otros países, tienen la finalidad de autoproteger los logros alcanzados interiormente. Con estas consideraciones, iremos analizando por separado la política exterior de cada uno de los países miembros del "Grupo de Contadora".

a.- MEXICO.

Respecto de México, su política exterior, es la que ha conservado una mayor consistencia teórica fundamentada en una suma de reacciones coyunturales propias de la vecindad territorial y dependencia unilateral respecto de los EE.UU. Es decir, que debido al alto grado de dependencia económica de México, con respecto a los Estados Unidos, y a su vecindad, de más de 3000 kilómetros de frontera común, "... México, ha resultado así, el país, que en términos políticos, más resiste retóricamente al imperio, pero el que materialmente más depende de él en América Latina..."⁹.

Efectivamente, la política exterior de México, hacia centroamérica, se había venido estructurando en base a reacciones coyunturales, debido a la dependencia económica con respecto a los EE.UU.. Pero a partir del llamado boom petrolero, se produce la reactivación de la economía mexicana iniciada en 1978 y solo hasta entonces, se empieza a perfilar una política exterior hacia centroamérica, más a largo plazo, más coherente y estructurada, sustentada entre otras cosas, en la

9.- Rene Herrera Z. La Política exterior mexicana hacia centroamérica, En Castillo R. Donald, op. cit. p. 331

capacidad negociadora que otorga el ser poseedor de grandes yacimientos petroleros.

En esta perspectiva, México ha tenido necesidad de diversificar y ampliar sus relaciones diplomáticas y su comercio, para estar en condiciones de negociar en mejores términos con los EE.UU. Es esta la explicación, del porqué México, ha dinamizado su comercio con Europa, con el Japón, y desde luego con centroamérica, en donde se busca un mercado a los productos nacionales. Es obvio que México, como país integrante de latinoamérica, en la medida de su capacidad económica y política, se ha opuesto a la agresión y a la intervención norteamericana, no solamente a través de declaraciones retóricas, sino por vez primera, con la integración de un grupo, cuya finalidad propia es lograr una solución pacífica o negociada por los centroamericanos, a sus propios problemas.

La posición mexicana en centroamérica se funda en los siguientes principios de Derecho Internacional y de política exterior: La autodeterminación de los pueblos, aunada a la no intervención en los asuntos de otros Estados y a la solución pacífica de las controversias entre los Estados. Los dos primeros principios a que hacemos mención, fueron presentados en forma acabada en la llamada "Doctrina Estrada", que lleva este nombre, en honor a su creador, el Canciller mexicano Genaro Estrada, que en su calidad de tal, a inicios de la década de 1930, fijó la posición de México, con relación a los continuos cambios de gobiernos existentes en latinoamérica en

esa época, fundandose precisamente en los principios mencionados. El último principio, relativo a la solución pacífica de los problemas surgidos entre los Estados, se desprende de la vocación pacífica de México, mostrada a través de su conducta internacional a lo largo de muchos años.

Estos principios, como ya hemos indicado, pueden hacerse válidos en la medida en que se tenga la suficiente independencia económica y capacidad política, derivada de la autoridad moral otorgada por la actitud internacional observada a lo largo de los años.

Actualmente, México está en posibilidad de practicar realmente una política exterior progresista en centroamérica. Aunque habrá que señalar, la posibilidad de que dicha política exterior se modifique, volviendo a las expresiones puramente retóricas, obligadas por la grave crisis económica que se vive en el país, o bien, que se "negocie" la política exterior en centroamérica, a cambio de un mejor trato en el pago de la deuda externa. Concretamente, México en su política exterior hacia centroamérica, ha favorecido los movimientos progresistas, procurando una solución pacífica de los conflictos en Nicaragua y El Salvador, respetando la soberanía y la autodeterminación de estos pueblos de América Central.

b.- VENEZUELA.

En el caso de Venezuela, la expansión de su economía

no constituye una realidad nueva, pero, el aumento de los pre cios del petroleo de 1973 a 1980, le dió una dimensión dife-- rente a la economía venezolana.

Debido al exceso de capital, tanto estatal como pri vado, es que a partir de 1974, el gobierno de Venezuela ha di señado una política hacia centroamérica, buscando a través de inversiones en el área, "... que esa zona se vincule más es-- trechamente a Venezuela, básicamente, como suministradora de bienes alimenticios, y como demandante de algunos bienes inter medios. La carta en la mano la constituye la enorme masa de - capital monetario de que dispone el gobierno, y la imposibili di dad de inyectarlo todo en la propia Venezuela..."¹⁰.

Para Venezuela, centroamérica es un mercado de suma importancia para su economía, y de ahí las grandes inversiones que ha hecho en la zona, y la importancia que el área repre-- senta para sus fines económicos. Esto hace que la política ex terior venezolana hacia centroamérica, sea tema importante -- en la política global exterior de ese país.

Pero, la política exterior de Venezuela, no se ha - elaborado en base a un proyecto nacional, sino, que, útilizan do la importancia y la fuerza negociadora que da el petroleo, en Venezuela, la política exterior, se diseña, según los fines concretos de los dos partidos políticos que se alternan en el

10.- Claudio Rama Vitale, La Política Venezolana Hacia Centroa mérica, En Castillo R. Donald, op. cit. p. 350

poder; Sea el Partido Acción Democrática, vinculado estrechamente a la Socialdemocracia Internacional y con ciertos nexos con el Partido Demócrata de los EE., o la alianza del COPEI, - estrechamente relacionada a su vez con la Democracia Cristiana Internacional y en alguna forma con el Partido Republicano de los Estados Unidos. Es más, en buena medida, la política exterior de Venezuela hacia centroamérica, esta influida por la - orientación de las organizaciones políticas internacionales - que hemos mencionado.

El Partido de Acción Democrática, con una orientación interna de corte nacionalista, en materia de política exterior, trató de contribuir a la distensión, y elaboró una política Sur-Sur, para negociar en mejores condiciones en la mesa de discusión Norte-Sur. Esta política fué impulsada por - Alianza Democrática hasta 1980, año en que cede el poder al - COPEI. En cuanto a su política exterior hacia centroamérica, - Acción Democrática favoreció los movimientos de cambio social y económico en los países del área, pero siempre cuidando que dichos cambios no rebasaran ciertos límites bien definidos. - Es decir, que esos cambios no fueran radicales, amén de que Acción Democrática, siempre intentó evitar las soluciones militares en el conflicto centroamericano, fomentando desde luego las soluciones pacíficas.

Por el contrario, la COPEI, ha presionado a partir de 1980, por una polarización del conflicto Este-Oeste, en la

medida que este constituye un mecanismo para su propia expansión económica. En El Salvador, influyó mucho para imponer a Napoleón Duarte, como "solución política" enfrentando a las opciones progresistas del pueblo. En el caso de Guatemala, en las elecciones de fines de 1985, COPEI también intervino para imponer a Vinicio Cerezo, candidato del Partido Demócrata Guatemalteco, como "solución pacífica", enfrentada a las opciones populares. Es decir, que la COPEI, no ha temido enfrentarse al pueblo en El Salvador o en Guatemala, retomando el lugar de los generales opresores y genocidas del pueblo, en la medida, en que según la propia COPEI, de esta forma garantiza, aunque sea mediante gobiernos opresores, que el mercado centroamericano, este integrado a la economía venezolana.

En consecuencia, de la política exterior venezolana se pueden esperar grandes y radicales cambios de un gobierno a otro, en la medida, que como hemos comentado, la política exterior, se define de acuerdo a los intereses del partido en el poder.

Concluyendo, podemos decir que mientras Alianza Democrática había respetado la autodeterminación de los pueblos del área centroamericana, favoreciendo una política de respeto a la soberanía de los Estados, y de soluciones pacíficas, la COPEI ha intervenido en los asuntos internos de El Salvador y Guatemala, tal y como he mencionado líneas arriba, y además ha fomentado en la práctica la polarización del conflicto.

to Este-Oeste en el área, sin reparar en los enfrentamientos militares y en las consecuencias que esto supone. A fin de cuentas, Alianza Democrática y COPEI, contemplan dentro de su política exterior hacia centroamérica el participar dentro del "Grupo de Contadora", aunque con fines totalmente opuestos.

Debido a la creciente integración fronteriza entre Colombia y Venezuela, es que ambos países llevan una política exterior similar hacia centroamérica. No en vano, Colombia, - que primero acudio al foro pro paz y democracia formado por EE.UU. en octubre de 1982, posteriormente lo abandono, para en enero de 1983, unirse a Venezuela, y junto con México y Panamá, dar vida al "Grupo de Contadora".

c.- PANAMA.

Analizaremos ahora la política exterior actual de Panamá hacia centroamérica, para lo cual nos remontaremos al año de 1968, cuando Homar Torrijos se hace del poder en Panamá, - como jefe de la Guardia Nacional. Cuando Torrijos toma el poder, inicia su gobierno, reprimiendo a los sectores populares o burgueses que se le oponen; En cambio, a los sectores populares dispuestos a diálogar no los reprime, logrando en poco tiempo el apoyo de campesinos, obreros y fracciones estudiantiles, ofreciendoles a cambio, un plan de asentamientos campesinos, un Código de Trabajo, reiniciando relaciones con Cuba, y desatando a su vez una gran campaña contra el tratado del -

canal y contra los EE.UU.

Dentro de su proyecto nacionalista, Torrijos requería de cierto apoyo del exterior para presionar a los Estados Unidos a diálogar en relación a los tratados del canal. Para tal fin, aprovecho a la perfección, la llamada "guerra del ba na no", fundada en el hecho, de que desde 1920, el banano era el único producto centroamericano, con cotización internacional que no había aumentado de precio. En cambio, los precios del petróleo, maquinaria, etc. se habían elevado desproporcionadamente. Y en la medida que la totalidad de los países centroamericanos, en buena parte apoyan su economía en la producción del banano, en marzo de 1974, Torrijos convocó a una pr im er junta de los países exportadores del banano.

La guerra del banano, sirvió entre otras cosas, para que Panamá estrechara vínculos con países como Costa Rica, Hon duras, El Salvador, Colombia y Guatemala, logrando además del aumento del precio internacional del banano, que los Estados-mencionados, tuvieran una participación mayor en los ben efi ci os económicos de las empresas exportadoras, que desde luego, er án y son en su mayoría trasnacionales. De esta forma, para el segundo lustro de la década de los 70', Panamá, con Torrijos al frente del gobierno, había logrado obtener el liderazgo de la región centroamericana, con excepción de la Nicaragua somocista, con la cual, al contrario, se habían enfriado las relaciones. Internamente, Torrijos contaba con el apoyo de la

grán mayoría de la población.

En el año de 1975, el FSLN se acercó a Torrijos, solicitándole apoyo en su lucha contra la dictadura somocista, obteniendo del gobierno de este el apoyo deseado. De esta forma, Torrijos se convierte a partir de los años 1977-1978, en el interlocutor entre el Departamento de Estado norteamericano y Centroamérica. Al haber logrado la cobertura deseada en centroamérica, Panamá puede negociar en 1977, los tratados del canal con el gobierno de James Carter, que son, como lo señaló el propio Torrijos: "Los mejores tratados actualmente posibles". A través de su política interna de corte nacionalista, y bajo la necesidad del apoyo externo, es que Torrijos, como hemos dicho, se convirtió en el líder centroamericano. Favoreciendo en materia de política externa, la existencia de regímenes y movimientos progresistas, tal es el caso del gobierno sandinista en Nicaragua, que desde que el FSLN, se acercó a Torrijos en 1975, encontró el apoyo esperado, y a partir de su ascenso al poder, siguió contando con el apoyo del gobierno panameño. En el caso de El Salvador, Torrijos mantuvo buenas relaciones con todos los Generales que gobernarón ese país durante la década de 1970; y en el golpe de Estado de octubre de 1979 que derroca al General Romero, e instala la primer Junta de Gobierno, formada por tres civiles y dos militares (Majano y Abdul Gutiérrez), Torrijos, apoyó activamente, tanto a esta primer Junta, como a la segunda Junta, creada el 10 de enero de 1980, en la que también participó Majano.

En El Salvador, Torrijos apoyó al General Majano, de ideología nacionalista, bajo el criterio, de que en El Salvador, Majano impulsara el modelo torrijista utilizado en Panamá. Es decir, que Majano se hiciera de una base social popular-reformista y a su vez, reprimiera a los sectores de la extrema, derecha o izquierda, que se opusieran a su proyecto, e iniciara la reforma agraria tan ansiada, implementando al mismo tiempo, reformas sociales y económicas que beneficiaran a los sectores populares, modernizando la economía capitalista. Pero, - el error de Torrijos, fué no considerar que el modelo panameño estaba fuera de tiempo en El Salvador, por las razones expresadas en su oportunidad.

Durante el gobierno de James Carter, Torrijos fué el interlocutor entre centroamérica y los EE.UU., pero a partir de 1980, con la llegada de Ronald Reagan a la Casa Blanca, poco a poco, se va desplazando a Torrijos y a la misma Panamá, - en su papel de intermediarios en centroamérica. Aún más, Reagan para desplazar a Torrijos, le "fabricó" una serie de pequeños conflictos con sus vecinos de la región. De esta forma, y en la medida que Torrijos, siguió firme en su política exterior - hacia centroamérica, no es remoto pensar que: "... la aparente insolencia de Torrijos ante la línea trazada por los Estados Unidos, pudo incluso haberle costado la vida al Comandante en jefe de la Guardia Nacional, el 31 de julio de 1981, en un vuelo rutinario."¹¹.

11.- Marco A. Gandasegui, Una década decisiva en las relaciones de Panamá y Centroamérica, en Castillo R. Donald, op. cit. p.373

A la muerte de Torrijos, el gobierno panameño ha seguido bajo la política exterior trazada por aquél, no por fé ciega en Torrijos, sino por ser esta la que puede seguir otorgando a Panamá la garantía del cumplimiento por parte de los EE. UU. de los tratados del canal firmados durante la administración de Carter. Es decir, para Panamá no sería lo mismo negociar con Estados Unidos, existiendo regímenes de extrema derecha en centroamérica, a negociar existiendo gobiernos progresistas.

4.- LA FUNCION DE "CONTADORA", FRENTE A LA INCAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA INTERAMERICANO.

En la crisis que hoy día se vive en centroamérica, es obvio que el organismo que desde el inicio de la misma debió haber intervenido, era la Organización de Estados Americanos (OEA), que es la Organización Regional creada por los países Americanos para dentro de su seno, resolver los conflictos surgidos entre los Estados miembros de dicha organización. Sin embargo, en el inicio de la crisis centroamericana, ninguno de los países involucrados intentó siquiera, resolver sus dificultades con los otros Estados en la OEA. En donde entonces, radica la incapacidad de la OEA, que hace que sus mismos miembros la ignoren totalmente en momentos de crisis?

Para dar respuesta a esta pregunta, haremos un poco de historia de la OEA. El sistema interamericano, funcionó de-

1890 a 1943 en base a resoluciones de conferencia de cancilleres, pues durante este período, los países de América no consideraron conveniente la creación de un organismo permanente. Lo único que existía era la Unión Panamericana, que era solo un nombre, pero en la práctica no era una organización, pues funcionaba en base a resoluciones de conferencia, y no en función de documentos básicos y permanentes.

Fué hasta la conferencia interamericana sobre la guerra y la paz celebrada en Chapultepec, México, en 1945, que se acordó el fortalecimiento y reorganización de todo el sistema-Interamericano.

"... Basado en tres documentos: 1.- Un tratado de asistencia recíproca, en caso de un ataque o agresión de adentro o de afuera del continente, en contra de un Estado Americano; 2.- Una carta o pacto organico-global, que instituyera los elementos de organización del sistema y definiera sus principios y finalidades básicas; 3.- Un tratado que coordinara todos los procedimientos interamericanos de arreglo pacifico..."¹²

El primer documento básico, el Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR), o Tratado de Rio, fué concluido en 1947 en Petrópolis, Brasil, en ocasión de la conferencia interamericana,

12.- Thomas Ann, Organización de los Estados Americanos, Ediciones Universitarias, Méx., p. 45

para la conservación de la paz y seguridad continentales. Mediante el TIAR o Tratado de Río, se instituye un mecanismo de consulta y de acciones conjuntas para conservar la paz, e incluso se contempla el empleo de la fuerza armada.

El segundo documento, fué presentado como base de discusión a la novena Conferencia Internacional de los Estados Americanos, y es conocido como Carta de la Organización de los Estados Americanos, o Carta de Bogotá. Este documento suscrito en 1948, puede ser definido, como la Constitución de la OEA, por medio de la cual, han sido otorgados y definidos sus poderes y funciones. Finalmente, el tercer documento, fué presentado también en la novena Conferencia Interamericana y es conocido como el Pacto de Bogotá, destinado a satisfacer las necesidades de coordinación de los documentos hemisféricos para la prevención y solución pacífica de controversias interamericanas.

La Carta, el Pacto de Bogotá, y el Tratado de Río, son pues, los documentos básicos de la Organización de los Estados Americanos. Sin embargo, al término de la Conferencia de Bogotá, la carta no constituía una obligación legalmente valedera. El artículo 108 del documento, requería de la ratificación de los Estados, de acuerdo a sus respectivos procedimientos constitucionales. Además el artículo 109 establece que la carta debía entrar en vigor, hasta que las dos terceras partes signatarias hubieran ratificado la carta de Bogotá. Así, pues, debido a la negligencia de los Estados Americanos, fué hasta 1956, cuando se cumplió con el requisito previsto en el artículo

lo 109, y entró en vigor la Organización de Estados América--nos. Aún más, respecto al tercer documento base, o Pacto de -Bógota, destinado a constituir un sistema interamericano de -paz, establece el nombramiento de una comisión de paz, que a la presente fecha, no se ha nombrado aún.

El Tratado de Rio, obliga a los Estados miembros a ayudar inmediatamente a un Estado Americano que este sometido a un ataque armado, haciendo frente a ese ataque, sea que --- provenga del exterior, o de adentro del Continente Americano. En esta virtud, esta claro, que la doctrina resumida en la -- frase de América para los Americanos, esta presente en el Tra--tado de Rio, y la finalidad de la orientación del tratado, es servir como pacto que justifique la intervención colectiva en los asuntos internos de los propios países Americanos, en la medida que estos se desvian del estilo de "democracia nortea--mérica".

En cuanto a los organos de la OEA, el más importan--te es el Consejo, que viene a sustituir a la antigua Junta de Gobierno de La Unión Panamericana. El Consejo esta formado por un delegado de cada país miembro de la OEA, con rango de emba--jador. El Consejo reunido en pleno, elige a su Presidente que tiene una duración de 10 años, y no puede ser reelecto. El -- Consejo, tiene una función ejecutiva, y debe reunirse de urgen--cia, respondiendo al llamado de cualquier país miembro, y debe tomar las medidas necesarias, en tanto se convoca y reúne a - la Organización de Estados Americanos, que se compone, o cesio

na con la participación de los cancilleres de todos sus países miembros.

Por lo que respecta a los principios que sustenta - la OEA, el artículo cuarto de la Carta de Bogotá, establece - que son los siguientes:

- a.- Afianzar la paz y seguridad del Continente.
- b.- Preveér las posibles causas de dificultades y a asegurar la solución pacífica de las controver--sias que surjan entre los Estados miembros.
- c.- Procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos, económicos que se susciten entre e--llos.
- d.- Organizar la acción solidaria de estos en caso--de agresión.
- e.- Fomentar por medio de la acción cooperativa, su desarrollo económico, social y cultural.

En lo que se refiere al Tratado de Bogotá, o Tratado Americano de Soluciones Pacificas, se establece de una manera perfectamente clara el empleo de medios pacificos para resolver las controversias entre los países miembros de la OEA, y:

" El capítulo uno del Tratado, contiene diversas - disposiciones que tienen que ver con la obligación general de las partes de resolver sus disputas por medios pacificos. Por el artículo primero, renuncian

Al empleo de la fuerza, o a la amenaza de ella, o a cualquier otro medio de coerción para la solución de sus controversias. Se comprometen además a recurrir únicamente a procedimientos pacíficos..."¹³.

Como antecedentes de casos en donde ha intervenido la OEA, está el de Guatemala en 1954, en donde el Gobierno Constitucional de Jacobo Arbenz Gúzman, denunció inicialmente ante la propia ONU, la invasión de que había sido objeto por parte de tropas hondureñas y nicaraguenses, y mientras en la ONU, los representantes de EE.UU., Honduras y Nicaragua, solicitaban que el asunto se remitiera a la OEA, las tropas de Honduras y Nicaragua, derrocaban al gobierno de Jacobo Arbenz Gúzman. Cuando la OEA conoció del asunto, fué para indicar que ya no existía disputa en el territorio guatemalteco, porque el gobierno de Arbenz Gúzman ya no existía.

El otro caso de la triste intervención de la OEA, lo constituye, el de 1962, en el que la OEA atendiendo al llamado de los EE.UU., impuso un embargo y bloqueo comercial total a Cuba, y la excluyó del seno de la propia Organización de Estados Americanos, aún cuando los documentos básicos del organismo no contemplan ese tipo de sanciones.

Con estos ejemplos, queda demostrado, que la OEA, es una organización dominada por los Estados Unidos y por lo

13.- Thomas Ann, op. cit. p. 35

mismo, ha sido utilizada en contra de aquellos países, que como la Guatemala de los tiempos de Jacobo Arbenz Gúzman y la Cuba revolucionaria, luchan por hacer respetar su soberanía y el respeto al derecho de autodeterminación de cada país. De esta forma los Estados Unidos, han tratado de hacer creer al mundo, que las sanciones y expulsión de Cuba de la OEA, y la parcialidad en el caso de Guatemala, son decisiones de toda América y no solo de los norteamericanos.

En este orden de ideas, el "Grupo de Contadora" ha venido a sustituir en el problema concreto de la crisis actual centroamericana a la OEA, debido a que esta organización, no ha contado, ni cuenta con el prestigio para considerarla, como el foro, en el cual realmente los países latinoamericanos puedan resolver pacíficamente sus diferencias, con respeto a su soberanía y autodeterminación, y sin represalias de los norteamericanos. Más precisamente, el propio "Grupo de Contadora", viene a demostrar la ausencia de un verdadero organismo regional, en el cual los países americanos, puedan con respeto a su autodeterminación y soberanía resolver sus diferencias en forma pacífica. Y lo que es más importante, por su significado en las relaciones entre los países americanos, "Contadora", sin temor a equivocarnos, está marcando el inicio del camino a seguir, en cuanto a crear ese organismo regional, dentro del cual se resuelvan los conflictos surgidos entre los países del Continente, y que sea el punto de acuerdos internacionales, con respecto a la soberanía y soberanía.

nía de todos los países americanos.

Bajo esta situación corresponde al "Grupo Contadora" una tarea doblemente difícil, en la medida que es un grupo -- constituido para dar solución a un problema específico, y además, en la medida, en que en él participan solo unos cuantos países del Continente, en tanto que el resto, en su mayoría, han adoptado una actitud pasiva por temor a las represalias económicas de los Estados Unidos. Excepción hecha del "Grupo de Lima", que se forma en apoyo a "Contadora."

C A P I T U L O I I I .

LA PARTICIPACION DE "CONTADORA" EN LA CRISIS CENTROAMERICANA.

1.- LAS REUNIONES CELEBRADAS A PARTIR DE SU CREACION.

Dentro de este inciso, a la vez que iremos señalando las reuniones y los progresos del "Grupo de Contadora", también iremos comentando los acontecimientos más importantes en la región, que de hecho, son los que marcan el rumbo de las discusiones y negociaciones al interior de "Contadora".

En el punto dos del capítulo anterior, señalamos en que contexto se forma el "Grupo de Contadora", a partir del 9 de enero de 1983; Y cuales son los objetivos y los medios que desde su creación se fija el grupo. Ahora bien, para 1983, -- año en que se funda "Contadora", los EE.UU. como también dijimos en su oportunidad, ya habían definido una política a largo plazo hacia centroamérica, y desde luego, esa política ya estaba en marcha. Dentro de la política de agresión de Ronald Reagan hacia centroamérica, se contempla la utilización de todos y cada uno de los mecanismos ya utilizados en agresiones anteriores a otros países del área, y dentro de esta optica, es que en Honduras, "... el gobierno anunció hoy su interes en reactivar el Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA) un organismo de defensa virtualmente desaparecido desde la --

breve guerra de 1969 entre El Salvador y Honduras, para lograr la paz en la región. El ministro de defensa, Coronel Serra Hernández, anunció que una iniciativa al respecto es estudiada - actualmente por el alto mando militar..."¹. Es decir, que a escasos días, de que parte de Latinoamérica, había iniciado - su gestión negociadora a través del "Grupo de Contadora", de inmediato los EE.UU., y los regímenes centroamericanos adictos a su política, comenzaron a buscar formas de dar "respuesta" a "Contadora".

Mientras "Contadora" comenzaba a trabajar, delineando con precisión sus pasos a seguir en el logro de sus objetivos, Honduras trataba de reactivar el CONDECA, y Guatemala y El Salvador trataban a mediados de febrero de 1983, de resucitar el foro pro paz y democracia, con la finalidad de sabotear la labor de "Contadora". Para el 25 de febrero de 1983, se efectuó en Cartagena, Colombia, la segunda reunión de los Cancilleres, que conformaban el "Grupo Contadora", que a la sazón eran : Juan J. Amado, de Panamá; Rodrigo Lloreda de Colombia; Bernardo Sepúlveda, de México y; José A. Zambrano de Venezuela. En esta segunda reunión los cancilleres de "Contadora", en virtud de la constante ingerencia de países ajenos al área, hacen un "... llamado a las naciones que no están directamente involucradas en el conflicto, pero que de alguna manera tienen que ver con aquél, para que se abstengan de acciones que puedan agravar la situación en centroamericana..."².

1.- "Honduras busca afanosamente reactivar el CONDECA". El Día, Méx. D.F. 8 de enero de 1983. p. 15

2.- "El grupo de Contadora llama a evitar acciones contrarias". El Día, Méx. D.F. 25 de febrero de 1983, p. 17

A principios de abril de 1983, los cancilleres del "Grupo de Contadora", acordaron iniciar el proyecto de un -- Acta de Paz y Cooperación para Centroamérica, con tal objeto, los días 12 y 13 de abril de 1983, se entrevistaron con los -- Presidentes y Cancilleres de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, para conocer la apreciación de la crí sis centroamericana, por parte de cada uno de estos países, -- y de esta forma tomar en consideración los puntos de vista de los países centroamericanos al formular el proyecto del Acta de Paz y Cooperación.

En tanto que "Contadora" iniciaba sus gestiones, -- sosteniendo las primeras pláticas con los países del área, pa -- ra elaborar el proyecto del Acta de Paz, en E.E.UU. ya era te -- ma de vergonzosa discusión en el Congreso, la ayuda prestada -- a los contrarrevolucionarios nicaraguenses, y : "... por pri -- mera vez, el presidente Ronald Reagan reconoció públicamente, el apoyo que brinda su gobierno a los contrarrevolucionarios -- somocistas que operan desde territorio hondureño, aunque insig -- tió que tal ayuda es legal y no para derrocar al gobierno -- nicaraguense..."³. Esta es la forma en que los Estados Unidos contribuían desde el inicio de la crisis centroamericana, pa -- ra pacificar la región.

En el mes de abril, el día 22 del año de 1983, se -- reunen por tercera ocasión los cancilleres de "Contadora", pa

3.- "Ronald Reagan, reconoce el apoyo de los E.E.UU. a los somocistas en Nicaragua", El Día, Méx. D.F. 23 de abril 1983, p.15

ra analizar los puntos de vista de cada uno de los cinco países centroamericanos visitados, declarando al término de esta tercera reunión; que por vez primera los cancilleres de C.A. coincidieron en la necesidad del diálogo. Es decir, que los países centroamericanos, coincidían en la búsqueda de una solución pacífica al conflicto de la región.

A la vez que "Contadora" apenas había constatado de palabra la "voluntad" de los países centroamericanos de encontrar una solución política a la crisis de la región, en Nicaragua se vivían desde ya, momentos difíciles para el pueblo y el gobierno, pues gracias a la ayuda prestada por los EE.UU. a los contrarrevolucionarios, estos enfrentaban militarmente al gobierno, y es así que : "... intensos combates libraba hoy el Ejército Popular Sandinista (EPS) contra fuerzas contrarrevolucionarias apoyadas por tropas hondureñas en el norte del país. Fuentes gubernamentales precisarón, que los enfrentamientos se llevaban a cabo en Pila de Yeguas y Terrerías, en el Departamento de Nueva Segovia (Nicaragua)..."⁴.

El 13 de mayo de 1983, se efectuó en Panamá, la cuarta reunión de los cancilleres del "Grupo de Contadora", en la que además de continuar el trabajo relativo al proyecto del Acta de Paz y Cooperación, los cancilleres analizarón la solitud de Costa Rica de enviar a su frontera con Nicaragua una fuerza de paz. En este punto, aún cuando es necesario señalar

4.- "Intensos combates en el norte de Nicaragua", El Día, Mex. D.F. 4 de mayo de 1983. p. 1

que el canciller de Venezuela, Jorge Zambrano, estuvo a favor del envío de la fuerza de paz solicitada por Costa Rica, "Contadora" decidió no enviar fuerza de paz alguna. En esta misma reunión, "Contadora" da un paso importante, al convocar por primera vez a los cancilleres centroamericanos para un encuentro de tres días, a celebrarse en Panamá.

Los días 29 y 30 de mayo de 1983, se efectuó en Panamá, la quinta reunión de "Contadora", en la que por primera vez participan además de los cancilleres del grupo, los cancilleres de los cinco países centroamericanos. En esta reunión se establece una agenda de puntos a discutir a futuro, y el procedimiento a seguir en las futuras reuniones. En esta ocasión, y ante los conflictos existentes entre Honduras y Nicaragua, se exhortó a ambos países a iniciar el diálogo para resolver sus controversias. También, se decidió constituir el "grupo técnico" integrado por los vicecancilleres de los cuatro países de "Contadora", y por los cinco centroamericanos. Las funciones de este grupo técnico, serán las de recabar la información necesaria, y la proposición de los procedimientos más aconsejables, para el eficaz tratamiento de los problemas planteados.

En la medida en que el "Grupo de Contadora" iba avanzando en su proyecto de paz y cooperación, los EE.UU. continuaban en su labor de sabotaje y provocación al gobierno sandinista, considerando a las fuerzas contrarrevolucionarias,-

como auténticamente representativas del pueblo nicaraguense.-
Por lo que, contando con el apoyo de los norteamericanos;

"... la contrarrevolucionaria Fuerza Democrática Ni-
caraguense (FDN) envió una carta a los países inte-
grantes del 'Grupo de Contadora', solicitandoles su
mediación para entablar platicas con el gobierno -
sandinista, al mismo tiempo que ratificó su apoyo a
la iniciativa de paz propuesta por los cancilleres-
de México, Panamá, Colombia y Venezuela..."⁵.

Desde luego, el apoyo de los Estados Unidos y de los
países centroamericanos a la solicitud de platicas de los "con-
tras" no se hizo esperar, y a la larga, tanto los EE.UU. , -
como varios países centroamericanos, harían de la solicitud -
de platicas entre la contrarrevolución y el gobierno sandini-
sta, un obstaculo insalvable en la gestión de "Contadora", tra-
tando de presentar la solicitud de platicas como legítimas, -
en tanto " se trata de grupos representativos de la población
nicaraguense".

En virtud, de que la situación en centroamérica se-
agravava día a día, con la finalidad de dar mayor fuerza a --
"Contadora", el 17 de julio de 1983, los Presidentes Belisa-
rio Betancurt, de Colombia, Luis Herrera Campins, de Venezue-
la; Ricardo de la Espriella, de Panamá y; Miguel de la Madrid,

5.- "Proponen diálogo", El Día, Mex, D.F. 1 de julio de 1983,
p.1

de México, junto con sus cancilleres se reunieron durante dos días en Can Cún, y como resultado de esta reunión, que es considerada la sexta de "Contadora", se propuso,:

"... La ejecución inmediata de un programa general a las naciones en conflicto, para cooperar en la solución pacífica de las controversias y evitar una conflagración, mediante la celebración de acuerdos y compromisos políticos que conduzcan en el ámbito regional a un estricto control de la carrera armamentista y a la eliminación de asesores extranjeros..."⁶.

Además se hizo un llamado a Ronald Reagan y a Fidel-Castro, a sumarse a las iniciativas de paz en la región, demandando la creación de zonas desmilitarizadas, la proscripción del uso del territorio de un Estado para agredir a otro, la erradicación del tráfico de armas, etc.

La respuesta de EE.UU. a la exhortación que se le hiciera en la reunión de Can Cún, fué clara y contundente, al conocerse, que: "El gobierno del Presidente Ronald Reagan, proyecta aumentar las operaciones de la Agencia Central de Inteligencia contra Nicaragua, hasta niveles similares a los de la guerra de Viet Nam, informó hoy The New York Times..."⁷.

6.-"Apoyo a su gestión demanda Contadora", El Día, Méx. D.F. - 18 de julio 1983. p. 1

7.-"Estados Unidos ampliara sus operaciones secretas en América Central", El Día, Méx. D.F. 26 de julio 1983. p. 13

El 29 de julio de 1983, se efectuó la séptima reunión del "Grupo de Contadora", en la ciudad de Panamá, con la asistencia de los cancilleres de los países centroamericanos y los de los países del organismo negociador. El resultado de esta reunión, se enmarca en indicar, la aparente buena voluntad política de los países centroamericanos, y el inicio de discusiones multilaterales. Es decir, incluyendo las diferencias existentes entre todos los países a la vez. Pero, si en la séptima reunión de "Contadora", los cancilleres centroamericanos habían declarado su disposición a un acuerdo negociado, el maloso de la obra, Ronald Reagan, declaraba en relación a la supuesta amenaza comunista en centroamérica: "... nunca permitire que latinoamérica caiga en manos comunistas. Los pueblos de la región nunca alcanzarán la libertad y la prosperidad si sucumben ante Kadafy, Fidel Castro y sus supercomandantes en Moscú..."³. Y además en esta misma ocasión, Reagan amenazó con desplegar en los siguientes seis meses, un enorme simulacro militar, y lo cumplió con las maniobras conocidas como "Pino Alto III".

Los días 8 y 9 de septiembre de 1983, se efectuó en Panamá la octava reunión del "Grupo de Contadora", en la que lo más sobresaliente, de la agenda de trabajo, fué el que, se profundizó en la declaración de San Juan, específicamente, por cuanto hace a insistir en la creación de zonas desmilitarizadas en el área, y el prohibir el uso del territorio de un --

3.- "Nunca permitire que C.A. caiga en manos comunistas", El Día, Núm. D.F. 14 de agosto 1983. p. 11

país para desestabilizar a otros. Asimismo en esta reunión, - por primera vez se considera la propuesta de estudiar la aplicación de programas sociales y económicos, con la finalidad - de alcanzar un mayor bienestar y una equitativa distribución de la riqueza.

Como podemos apreciar claramente, después de ocho - meses de gestiones, "Contadora" apenas había logrado, que los países del área aceptaran sus buenos oficios y además, su mediación. Como segundo paso, "Contadora" había conocido de viva voz de los propios países centroamericanos, su opinión, -- respecto de la crisis. Y el mayor logro, era que había reunido a todos los cancilleres del área, para iniciar la discusión de los problemas concretos. Pudiera parecer mucho tiempo y pocos logros, pero hay que considerar, que se trata de un - conflicto en donde estan involucrados cinco países, y además, que se estaba luchando para hacer que el imperialismo norteamericano aceptara una solución política o negociada a la crisis, cuestión nada fácil. En la medida que en el seno de "Contadora" se empezaban a discutir problemas concretos, era de - esperarse que también se iniciarán los verdaderos obstáculos - para entorpecer la labor de "Contadora".

No obstante, que los países centroamericanos habían declarado su voluntad de buscar una solución pacífica, el 2 - de octubre de 1983, se reunieron en Guatemala los jefes de -- los ejércitos de ese país, de Costa Rica y Honduras, con la - finalidad de reactivar el Consejo de Defensa Centroamericano-

(COMECA), como preparativo de la agresión a Nicaragua. Y dos días después, "... el Canciller Costarricense Fernando Volio, advirtió hoy ante la OEA, que si ocurriera otra agresión armada de Nicaragua en su contra, Costa Rica invocara los instrumentos interamericanos que mejor resguarden su soberanía.!" Y más adelante en el mismo artículo se indica; "... en San José, el primer vicepresidente Alberto Fajó, dijo que el gobierno de Costa Rica invocara el Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca (TIAR) en caso de que su territorio sea atacado por el ejército sandinista..."⁹. En esa misma fecha -- los EE.UU. manifestaron, que no tolerarían una agresión más -- del ejército sandinista en contra de Costa Rica, y recordaron que el TIAR está ahí para utilizarlo. Estos ejemplos demuestran por si solos, que los norteamericanos utilizan todos los medios a su alcance, tratando de "fábricar" la tan ansiada -- provocación, para iniciar la agresión armada a Nicaragua y de paso a El Salvador.

El 22 y 23 de octubre de 1983, se reúnen únicamente los cancilleres del "Grupo de Contadora", en lo que es la novena reunión, y el objetivo de esta reunión, es preparar los instrumentos jurídicos, es decir, proposiciones de contenido y forma que serán presentadas en la siguiente reunión de "Contadora", con los cancilleres del área.

9.- "Costa Rica y EE. UU. amenazarón a Nicaragua con invocar el TIAR", El Día, Mex. D.F. 5 de octubre 1983.p. 15

Para esta reunión, Guatemala, que había firmado el "Documento de Objetivos", resultado de la octava reunión, en el cual se había comprometido, al igual que los demás países centroamericanos, a no seguirse armando, había declarado, que aunque había firmado y ratificado en el documento de objetivos su obligación a no armarse, no podía cumplir con dicha obligación y que continuaría armandose. Debido a la actitud guatemalteca, es que en la novena reunión de "Contadora" se hace un llamado a los países del área, para que cumplan con el "Documento de Objetivos", y suspendan sus pedidos de armamento.

Para el 4 de noviembre de 1983, los EE.UU. invadieron la isla de Granada, y ante un clima cambiado por la invasión, la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, que antes se había negado a aprobar ayuda a la CIA en sus actividades contra Nicaragua, el día 21 de ese mes, aprobó una ayuda de 21 millones de dolares. Bajo este clima político creado por la invasión a Granada, los cancilleres de centroamérica, con excepción de Nicaragua, postergaron para enero de 1984 la firma del tratado de paz elaborado por "Contadora", y que inicialmente debía firmarse en la navidad de 1983.

Aún cuando los cancilleres de los países centroamericanos no asistieron a la décima reunión de "Contadora", ésta se celebró el 20 y 21 de diciembre de 1983, con la asistencia de los cuatro cancilleres del grupo, habiendo señalado estos, que la ausencia de los cancilleres centroamericanos no altera

ba el espíritu de negociación del grupo. Y lo que se preveía como una reunión plenaria de gran importancia, se convirtió en una reunión para analizar los progresos obtenidos por el "Grupo Contadora".

Las reuniones de "Contadora" se reanudaron el 7 de enero de 1984, con la décima primera reunión, en la que, participaron los cancilleres de los países centroamericanos. En esta reunión se avanzó en cuanto a las normas de ejecución del "Documento de Objetivos", y en virtud de que el aspecto relativo al armamentismo en el área resultaba entre otros, un serio obstáculo para la negociación, se propuso a los países -- centroamericanos: "... la declaración de una moratoria en la adquisición de armas, a partir del 29 de febrero de 1984, establecimiento de un registro de inventarios y armamentos en la región, la reducción gradual de asesores militares extranjeros, y de otras ilícitas formas que participan en actividades militares y de seguridad..."¹⁰.

En los Estados Unidos el 10 de enero de 1984, Reagan conocía el informe de la comisión Kissinger, formada a fines de 1983, y que después de haber sondeado a "personalidades" estadounidenses con veinte preguntas sobre centroamérica, realizó una gira relámpago de siete días por los cinco países -- centroamericanos, con la finalidad de conocer de viva voz de los propios países del área, los problemas que afrontan, y es

10.-"Contadora inicia su reunión", El Día, Méx. D.F. 8 de enero de 1984, p. 15

tar en condiciones de elaborar un plan que Estados Unidos pudiera aplicar a largo plazo. Entre otras cosas, el informe Kissinger propone, como uno de los puntos más importantes, una ayuda de ocho mil millones de dolares para la región en los siguientes cinco años, de esta ayuda se excluye a Nicaragua.- La misma comisión Kissinger recomienda seguir con la ayuda económica masiva a El Salvador, y la ayuda a los contras nicaraguenses. De esta forma Reagan, se "arma" con el informe de la comisión Kissinger, de un "plan" a largo plazo para centroamérica, y que dicha sea la verdad, el informe Kissinger, tuvo que ser adaptado al pensamiento de Reagan hacia la crisis de la región.

El 27 de febrero de 1984, se celebró en Panamá la décima segunda reunión de "Contadora", en la que participaron los cancilleres del grupo y los cancilleres centroamericanos. Los objetivos de esta reunión fuerón, analizar los últimos acontecimientos en el área y analizar el informe de la comisión Kissinger. En esta reunión, ya se trabajo en tres mesas (económico, de seguridad y social-político). A propuesta de Costa Rica, se acordó fijar un calendario de trabajo, con la finalidad de establecer como plazo hasta el 30 de abril de 1984, como fecha límite para tener listo el proyecto de paz y cooperación para centroamérica.

En los primeros días de abril de 1984, la CIA y contrarrevolucionarios nicaraguenses en un acto de sabotaje, minarón los puertos de Nicaragua, lo que hizo que los cancille-

res de "Contadora" se reunirán en Panamá de urgencia el 8 de abril y emitieran un comunicado en "... el que expresarán su preocupación por el aumento de militares extranjeros en la zona, por el minado de los puertos nicaraguenses y por las acciones de fuerzas irregulares..."¹¹.

El minado de los puertos nicaraguenses, es solo un ejemplo de la respuesta que EE.UU. dió al llamado del "Grupo-Contadora" para evitar mayores tensiones en el área y avanzar en la elaboración y firma del acta de paz.

Por otro lado, en el comunicado que hemos transcrito, aún cuando desde el inicio se tuvo la seguridad de que el minado de los puertos solo podría haberse hecho por especialistas de la CIA, "Contadora", no aludió a los Estados Unidos como responsables, por dos razones: La primera estrictamente diplomática, y la segunda, por temor, a que los EE.UU. tomaran represalias económicas en contra de los países del grupo-pacificador. Así, Reagan seguía siendo el "malvado" en la crisis centroamericana, sin que pudiera hacerse mención formal de su nombre.

Para el 25 de abril de 1984, el General Oscar Mejía Victores, Presidente de Guatemala, en un cambio de actitud hacia la crisis de la zona, indicó, que como Presidente del CONDECA, no volvería a convocar a reuniones de ese organismo for

11.-"Advirtió Contadora del grave deterioro de la situación - en la región centroamericana", El Día, Méx. D.F. 9 abril de - 1984. p. 13

mado por Guatemala, El Salvador y Honduras.

El 30 de abril de 1984, se efectuó en Panamá la décima cuarta reunión del "Grupo Contadora" con los cancilleres de centroamérica. Esta reunión es importante, porque, se analizarón los informes de las tres comisiones técnicas que se refieren a : 1.- Seguridad: Un inventario del armamento en cada país, reducción de personal militar extranjero, localización de rutas para el tráfico de armas; 2.- Políticas: Promover la reconciliación nacional en cada país, y promover la democracia en la región; 3.- Economía: Intensificar los programas de ayuda a refugiados, revitalizar la economía de centroamérica, etc.

En la medida que "Contadora" avanzaba en su objetivo de elaborar un Proyecto de Acta de Paz y Cooperación para Centroamérica, la violencia y la tensión también aumentaban; Y los propios cancilleres del grupo negociador, tuvieron que reconocer expresamente: "... que el progreso alcanzado, contrasta sin embargo con el incremento de la violencia, la escalada militar, el armamentismo y la presencia militar foranea..."¹².

Finalmente, el 9 de junio de 1984, los cancilleres del "Grupo de Contadora", reunidos en Panamá, en su décima quinta junta, dieron a conocer, que se había concluido la redacción del "Acta de Contadora para la Paz y Cooperación en -

12.- "El progreso contrasta con el incremento de la violencia y escalada militar en C.A.", El Día, Méx.D.F.2 mayo 1984, p.15

Centroamérica", ésta acta, está formada por tres grandes capítulos, uno relativo a seguridad, otro relativo a economía, y el último, relativo al aspecto social y político. Cabe destacar, que a su vez, el acta contiene normas jurídicas de obligatorio cumplimiento, además de un procedimiento de verificación y control del debido cumplimiento. Se anexa al acta un protocolo, para que sea firmado por países como E.E.UU. y Cuba, que son ajenos, pero con intereses en el área centroamericana.

Una vez que "Contadora" elaboró el Acta para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, procedió a hacer entrega personal a los Presidentes de los países centroamericanos, de una copia del Acta, y se abrió un compás de espera, para que los países centroamericanos estudiaran el acta y formularán sus sugerencias o propuestas de modificación. De esta forma, como lo indicó el canciller de Panamá; "... la gestión de paz en América Central emprendida por los países de Contadora, - entró en una fase crítica y decisiva, hacia la concreción de un tratado general de paz..."¹³.

Dentro de este ambiente, de aparente progreso en los esfuerzos del "Grupo Contadora", el primero de junio de 1984, se reunieron por vez primera en Managua, George Shultz, Secretario de Estado norteamericano, y Daniel Ortega, entonces Coordinador de la Junta de Gobierno Nicaraguense, y aún, cuando -

13.- "Fase crítica y decisiva de la reunión del Grupo de Contadora: Oiden Ortega", El Día, Méx. D.F. 15 de junio 1984 -- p. 15

no se informó de los resultados obtenidos, las pláticas se continuarón en la ciudad de Manzanillo, Colima, México. La segunda de dichas pláticas se efectuó el 27 y 28 de junio de 1984. El hecho era importante, porque por véz primera en cuatro --- años, Estados Unidos y Nicaragua diálogos directamente, lo que hizó albergar esperanzas de que pronto se pudiera llegar a un acuerdo negociado en la crisis de la región. Sin embargo, no sucedió así. Por el contrario, los obstáculos a la firma del Acta de Paz, ahora si eran de fondo, y no simples excusas por parte de los cancilleres centroamericanos para no asistir a las reuniones de "Contadora", como sucedió en diciembre de 1983.

Para el 14 de julio de 1984, se reunieron en San José, los vicescancilleres de El Salvador, Honduras, Guatemala y Costa Rica, para analizar el "Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica", y al término de dicha reunión, el vicescanciller del país anfitrión, señaló, que se podría presentar un amplio debate respecto del Acta de Paz y Cooperación, debido a que todos los países centroamericanos tenían grandes reservas al respecto.

En un "golpe" diplomático audaz, que buscaba la aceptación del Acta de Paz y Cooperación, los cancilleres del "Grupo de Contadora", del 23 al 25 de julio de 1984, se entrevistarón con los cinco presidentes de los países centroaméricanos, obteniendo de sus interlocutores elogios, y declaraciones de apoyo al Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación --

en centroamérica.

Mientras Contadora seguía trabajando para que se firmara el Acta de Paz y Cooperación, por vez primera, Luis Alberto Monge, Presidente de Costa Rica, en forma abierta, mostro cual era el papel que le habían asignado los EE.UU. en la crisis centroamericana, al declarar que: "... el Grupo de Contadora ya no puede hacer más de lo que ha hecho por la paz en centroamérica, y no queda otra alternativa que la OEA ..."14.

Nuevamente los cancilleres de "Contadora" se reunieron los días 6 y 7 de septiembre de 1984, por décima sexta -- ocasión, en la ciudad de Panamá; esta vez la reunión estuvo enmarcada por la crisis provocada por las declaraciones del Presidente de Costa Rica. El resultado de esta reunión, fue "El Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación", Versión Revisada, de acuerdo a las propuestas de modificación hechas por los países centroamericanos, y que fundamentalmente se referían al alcance de los puntos político y social, por cuanto a la realización de elecciones, y al punto relativo a la seguridad, por cuanto a la reducción del armamentismo y la eliminación de asesores extranjeros y bases militares. Este documento revisado, se mando a cada uno de los Presidentes del área centroamericana, fijandose como fecha límite para que los países centroamericanos se pronunciaran sobre la versión revisada del Acta de Paz y Cooperación, hasta el 15 de octubre de

14.- "Para C.A. no queda otra alternativa que la OEA, concide ró Monge", El Día, Méx, D.F. 31 de agosto 1984, p. 13

1984.

Una vez que se dió a conocer la versión revisada del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación, José Napoleón-Duarte, Presidente de El Salvador, propuso a Honduras, Guatemala y Costa Rica, una reunión entre dichos países, sin la asistencia de "Contadora", para tomar posiciones comunes, con respecto al Acta. Por otro lado, los EE.UU., seguían suministrando "ayuda encubierta" a los contrarrevolucionarios nicaraguenses, para que continuarán e incrementarán los ataques a Nicaragua.- De esta forma, el Congreso norteamericano, aprobó una ayuda a los contras de 28 millones de dolares, el 3 de octubre de 1984. Bajo este marco, y quizá un poco apresuradamente, el día 21 de septiembre de 1984, Nicaragua anunció que firmaría el Acta de Paz, tal como le fué entregada por "Contadora". En efecto; " - Managua, Nicaragua, 21 de septiembre, El Gobierno de Reconstrucción Nacional, anunció su disposición a firmar tal y como le - fué entregada por 'el Grupo de Contadora' el acta de paz de la misma. El anuncio que sorprendió a medios políticos y diplomáticos radicados en este país, fué hecho hoy aquí por el Coordinador de la junta, Comandante Daniel Ortega..."¹⁵.

Buscando darle mayor importancia y fuerza al Acta - de Contadora, el 25 de septiembre de 1984, los propios cancilleres del grupo, le presentarán al Secretario General de la ONU,

15.-" Managua firmará el Acta de Paz, tal y como le fué enviada por Contadora", El Día, Mex. D.F. 22 septiembre 1984, p.13

Señor Javier Pérez de Cúellar, el Acta de Paz Revisada, para - que esta se diera a conocer en la ONU, a través de una resolución de ese organismo, apoyando dicho documento. Sin embargo, - en una actitud cínica, el canciller de Costa Rica, Carlos José Gutiérrez, dió a la publicidad el Acta, antes que la ONU, con lo cual, quito toda posibilidad de dar al Acta de Paz, la cobertura requerida y deseada por "Contadora". Y aún más, sumergio a "Contadora" en su segunda crisis en menos de tres meses.

Solo unos días antes de que venciera el límite fijado por "Contadora", para manifestarse respecto al Acta, Honduras y Costa Rica, dierón a conocer en forma oficial el 10 de - octubre de 1984 sus objeciones, que según el canciller de Venezuela, Isidro Morales Paul erán: "... observaciones relacionadas al mecanismo de verificación y control de las maniobras militares, al inventario de los armamentos existentes y al control del armamento futuro..."¹⁶. Es decir, que las observaciones de Honduras y Costa Rica, no son relativas al fondo, sino al procedimiento, y como en su oportunidad señalarón los propios cancilleres de C.A. no hicieron propuesta alguna concreta, en las observaciones que manifestarón.

Caso parecido, es el de los Estados Unidos, que ante lo avanzado del proceso de negociación impulsado por "Contadora", se vió en la necesidad de manifestar el 12 de octubre de 1984, que apoyaba a "Contadora", pero, que erán necesarias algu

16.- "Honduras y Costa Rica, presentarón sus objeciones al Acta de Paz de Contadora", El Día, Mex. D.F. 14 de octubre 1984, p.15

nas modificaciones, y se refiere concretamente a ocho puntos del capítulo de seguridad del Acta de Paz, los cuales crítica en forma específica, pero al igual que Honduras y Costa Rica, no propone concretamente las medidas o mecanismos que sustituyan a los criticados.

Por su lado, Guatemala y El Salvador, también manifestarón su negativa a firmar el Acta, porque, según indicaron en forma vaga, requiere de algunas modificaciones de procedimiento y fechas para ejecutar los acuerdos.

Con la posición adoptada por los Estados Unidos, y secundada por los gobiernos de Honduras, Costa Rica, El Salvador y Guatemala, se sume a "Contadora" en la peor crisis de su corta historia. Es decir, fué precisamente en el momento de firmar el Acta de Paz, misma que como he relatado, fueron perfilando los cancilleres de "Contadora", con las aportaciones y discusiones de los países de la región, cuando estos últimos manifiestan su falta de voluntad política para encontrar una solución negociada a la crisis centroamericana, y se opusieron a la firma del Acta de Paz y Cooperación para centroamérica.

En consecuencia, todas las declaraciones de EE.UU. - y sus "aliados" en centroamérica, en el sentido de que apoyaban la firma del Acta presentada por "Contadora", eran solo de claraciones para ganar tiempo, pero el momento de la verdad - llegó el 15 de octubre de 1984, y solo Nicaragua aceptó formal

mente firmar el Acta de Paz, demostrando su voluntad política de encontrar una solución negociada a la crisis centroamericana. El resto de los países centroamericanos y Estados Unidos, en el momento de la verdad, demostrarón su falta de voluntad política, o su negativa a llegar a una solución negociada a la crisis de la región. Y como en infinidad de ocasiones lo han señalado los cancilleres del "Grupo de Contadora", se necesita voluntad política, de los países involucrados directa e indirectamente, para llegar a una paz negociada en la región centroamericana.

Para continuar saboteado el trabajo de "Contadora", se reunieron en Honduras el 20 de octubre de 1984, los cancilleres de el país anfitrión, El Salvador, Costa Rica, y el vicescanciller de Guatemala. El hecho de que Guatemala no mandara a su canciller a la reunión de Honduras, es importante, porque a partir de esa fecha, ese país se mantiene en una actitud menos predispuesta y menos saboteadora hacia "Contadora".

Pero si bien, "Contadora" se encontraba paralizada en sus gestiones de paz, los contrarrevolucionarios nicaraguenses, apoyados por los EE.UU. seguían reclutando mercenarios para engrasar sus filas, llegando al extremo, de que dicho reclutamiento se ha hecho en territorio norteamericano, efectivamente: - "Miami, 21 de noviembre, Un grupo paramilitar, compuesto en su mayoría de veteranos de la guerra de Viet Nam, esta reclutando en Miami, a expertos que luchan junto a los contrarrevolucionarios

rios nicaraguenses, contra el gobierno de Managua..."¹⁷.

El 26 de diciembre de 1984, apareció una publicación en Washington, en la que se señala que:"...Estados Unidos mantiene 22,900 efectivos militares estacionados en centroamérica y el Caribe, sin contar con los hombres que se desplazan en unidades navales de guerra por los mares de la región. La revelación fué hecha por la revista norteamericana News and - Worlds Report..."¹⁸. Este dato habla por si mismo, en cuanto a la verdadera actitud de los EE.UU. hacia la región centroaméricana, pues es fácil comprender, que con tal magnitud de fuerzas militares en el área, los EE.UU., no estaban aplicando una política pacifista, sino por el contrario, la política de Estados Unidos en centroamérica, es totalmente bélicista.

Al iniciar el año de 1985, "Contadora" se encontraba estancada, con el acta final de paz y cooperación para centroamérica, lista para ser firmada, pero, tan solo contaba con la aceptación de firmar, de parte de Nicaragua. Mientras tanto, en los EE.UU., Ronald Reagan, seguía solicitando al Congreso norteamericano la aprobación de ayuda para los contrarrevolucionarios. Probablemente, con la finalidad de encontrar el tan ansiado pretexto, para provocar un enfrentamiento con Nicaragua, Costa Rica aprovecho al maximo un incidente ocurrido el 24 de diciembre de 1984, cuando un desertor del servicio ni-

17.-"Ayudarán a los contras nicaraguenses, veteranos de la guerra de Viet Nam", El Día, Mex.D.F.22 noviembre 1984, p.13

18.- "Casi 22,000 militares norteamericanos estan estacionados en C.A y el Caribe", El Día, Mex.D.F.27 diciembre 1984, p.15

caraguense, se refugio en la embajada de Costa Rica en Nicaragua.

Para enero del año 1985, Costa Rica, a través de su Presidente, Luis Alberto Monge, amenazó con invocar al TIAR, alegando que Nicaragua había violado la inmunidad diplomática de la embajada de Costa Rica, al sacar por la fuerza de su sede diplomática, al desertor del servicio militar, José Ma. Urbina Lara. Bajo este lineamiento de sabotear a "Contadora" y provocar un real enfrentamiento con Nicaragua, el 17 de enero de 1985, Honduras anunció, que en apoyo al gobierno de Costa Rica, en su disputa diplomática que mantiene con Nicaragua, se retiraba temporalmente de "Contadora". Continuando con el sabotaje a "Contadora", a los dos días siguientes, es decir, el 19 de enero de 1985, "... el gobierno de El Salvador anunció, su determinación de no asistir a ninguna reunión de 'Contadora' en solidaridad con el gobierno de Costa Rica, según un comunicado del ministerio de relaciones exteriores salvadoreño, dado a -- conocer hoy por la cancillería costarricense..."¹⁹.

El cuadro para dar el golpe definitivo a "Contadora", estaba listo, pero, previendo algún infortunio, con la intención de controlar a "Contadora" en su función negociadora, el embajador de EE.UU. para centroamérica, Harry Shlaudeman, declaró al Presidente Venezolano, el 18 de enero de 1985, Señor Jai

19.- "Contadora lograra una solución pacífica con el respaldo de EE.UU.: Harry Shlaudeman", El Día, Mex. D.F. 19 enero de 1985 p.15

me Lusinchi, que, "Contadora" lograría una solución al conflicto centroamericano, con el apoyo de EE.UU. Esta claro, que como hemos dicho, la intención de EE.UU., era la de "vender" su apoyo a "Contadora", en momentos que ésta estaba totalmente paralizada por el sabotaje, a cambio de que las negociaciones tomaran el curso deseado por norteamérica. Por su parte Guatemala, en relación al diferendo diplomático entre Costa Rica y Nicaragua, se declaró neutral.

En un intento por salir de la crisis en que se encontraba sumergida "Contadora", se fijaron los días 14 y 15 de febrero de 1985, para que el grupo negociador, se reuniera con delegados plenipotenciarios de cada uno de los países del área. Esto es, que sí cada país enviaba un delegado con poderes plenos, para comprometer en un acuerdo a sus respectivos gobiernos, era muy probable, que finalmente se llegara a un acuerdo. Sin embargo, Honduras, El Salvador y Costa Rica, se reunieron en los días previos a la junta de delegados plenipotenciarios acordada por "Contadora" y decidieron no asistir a dicha reunión, en la medida en que persistía según ellos, el diferendo diplomático entre Nicaragua y Costa Rica.

En tanto que El Salvador, Costa Rica y Honduras no asistirían a la reunión convocada por "Contadora", ésta decidió aplazar la reunión hasta nueva ocasión, en que existieran mejores condiciones. Entre tanto, había que esperar a que se solucionara el caso Urbina Lara.

Mientras "Contadora" hacía intentos, sin lograrlo, - por salir de la crisis en que se le había sumergido desde octubre de 1984, en la Casa Blanca, se continuaba la guerra contra Nicaragua. A título de ejemplo, citaremos el siguiente texto:

"Washington, 20 de febrero de 1985, la Casa Blanca, - reitero hoy, que es esencial que el Congreso reanude el financiamiento a las fuerzas contrarrevolucionarias, que atacan a Nicaragua, aunque negó que persiga el derrocamiento del gobierno sandinista. En su prolongado intercambio con los corresponsales acreditados ante la Casa Blanca, el vocero Larry Speakes, - dijo que los discursos del Presidente Reagan (sábado), y del Secretario de Estado George Shultz, --- (martes), fueron expresiones claras de nuestra política hacia centroamérica. En su alocución radial, - Reagan se refirió a los contrarrevolucionarios, como 'nuestros hermanos'..."²⁰.

Habría que hacer notar, que parte del problema de Reagan para agredir más abiertamente a Nicaragua, radica en la opinión pública norteamericana, que según una encuesta hecha - por el Washington Post, el 28 de febrero de 1985, el 70% de la opinión pública, se manifestó en contra del derrocamiento del gobierno sandinista.

20. - " La ayuda a los contras es esencial; pero no se pretende derrocar al gobierno de Nicaragua", El Día, Mex, D.F. 21 de febrero de 1985. p.13

El día cinco de marzo de 1985, Nicaragua, entregó al "Grupo de Contadora", a través de Colombia, al desertor José Ma. Urbina Lara, con lo cual quedo superado el diferendo entre Nicaragua y Costa Rica, que había provocado que este último país, junto con Honduras y El Salvador, se retirarán de las reuniones del "Grupo de Contadora". Así, una vez superado el caso Urbina Lara, Costa Rica, Honduras y El Salvador, no tuvieron más remedio que regresar y continuar las negociaciones de "Contadora". Aquí es conveniente señalar que probablemente, por falta de tacto político en los dirigentes nicaragüenses, el caso del desertor del servicio militar, se retraso un tanto más de lo necesario, provocando el agravamiento de la gestión de "Contadora".

De inmediato que se despejo el obstáculo, creado -- por el diferendo diplomático que hemos narrado, anticipandose a los acontecimientos, Costa Rica, El Salvador y Honduras, se reunieron en Tegucigalpa del 7 al 9 de marzo de 1985, con la finalidad de seguir obstaculizando la labor de "Contadora", y acordaron proponer, "... modificaciones al Acta de Contadora, para que se garantizara la verificación de los acuerdos -- relativos al tamaño de los ejércitos, tipos de armas y arsenales de los países centroamericanos..."²¹. Con la intención de revitalizar a "Contadora", aprovechando la toma de posesión -- del Presidente Electo de Brasil, Sr. Tancredo Neves, el 15 de

21.- "Costa Rica, Honduras y El Salvador, Redactaron su nueva de Contadora", El Día, Mex. D.F. 10 de marzo 1985. p. 13

marzo de 1985, se reunieron los cancilleres de "Contadora", - con los de centroamérica, y acordaron continuar las negocia-- ciones del grupo, en la segunda semana de abril. Dentro de es-- te marco de fortalecimiento a "Contadora", el Presidente de - Colombia, Belisario Betancurt, efectuó una gira relampago a - los países del grupo, y se entrevistó los días 29 y 30 de mar-- zo de 1985 con los Presidentes de los países de "Contadora". Y de esta forma, intentó llevar una posición más fortalecida-- a sus reuniones a celebrarse en los primeros días de abril -- del mismo año, con el mandatario norteamericano.

Anticipandose a la anunciada reunión de "Contadora", para reanudar las gestiones negociadoras, Ronald Reagan, unos cuantos días antes de la mencionada reunión, propuso un "plan de paz para centroamérica", en el que el punto central consis-- tía en la iniciación de pláticas entre el gobierno nicaraguen-- se y los contrarrevolucionarios. Desde luego que la propuesta de Regan era inaceptable, porque implicaba una violación a la autodeterminación de los pueblos, en este caso del pueblo ni-- caraguense.

Por si lo anterior fuera poco, Reagan solicitó una ayuda de 14 millones de dolares al congreso, para ser entrega-- da a los contras, esta solicitud, encierra en sí, la verdade-- ra forma de hacer política de los norteamericanos, porque, en una aparente muestra de democracia, la Camara de Senadores a-- probó la ayuda, pero la Camara de Representantes la rechazó,-

porque iba destinada a la compra de armamento por parte de -- los contras. A los cuatro meses, es decir, en agosto de 1985, Reagan hizo uso de su derecho a solicitar una ayuda mayor, -- en esta ocasión de 38 millones de dolares para la contrarrevolucion nicaraguense, aclarando que esa ayuda, era para fines "no bélicos", como por ejemplo: Medicinas, botas, comida, --- ropa, etc, y esta vez obtuvo la aprobación de ambas Cámaras.-- Desde luego es inaceptable, que el Congreso de los EE.UU. considere creíble, que con la ayuda aprobada a los contras, estos iban a comprar ropa, medicinas, botas, etc. y que por el solo hecho de que el propio congreso había determinado que no fuera usada en armamento, tal disposición se iba a cumplir -- en la práctica. Aún más, ¿ cómo se podría verificar y controlar el uso de la ayuda aprobada a los contrarrevolucionarios?. En estas condiciones, es totalmente seguro, que la ayuda fué para armamento.

En un intento más por doblegar al gobierno nicaraguense y obligarlo a platicar con la contrarrevolución, el primero de mayo de 1985, Reagan decretó un embargo comercial total contra Nicaragua, y como de costumbre, hizo un llamado a los "pueblos libres", para que se sumaran al embargo comercial contra Nicaragua.

El "plan de paz" para centroamérica de Reagan, la solicitud de 14 millones de dolares para los contras y el boicot comercial a Nicaragua, hicieron que la reunión programada por "Contadora" para el mes de abril de 1985, no se efectuara,

y de nuevo se sumergió al "Grupo de Contadora" en un abismo - más profundo que los anteriores. Finalmente, "Contadora" lo-- gro reunirse nuevamente, aunque a nivel de vicescancilleres, - con sus homólogos de centroamérica, los días 15 al 17 de mayo de 1985 en la ciudad de Panamá, sin que esta reunión haya arro jado algún resultado satisfactorio; de hecho, podemos decir - que en todo caso esta reunión sirvió para no perder las espe- ranzas de continuar las gestiones de paz del grupo.

Pero si bién, Contadora estuvo totalmente estancada durante más de seis meses, Reagan continuaba y arreciaba su - guerra contra centroamérica, y el 27 de mayo de 1985, declara ba en Miami, : "... Estados Unidos no debe permitir el éxito - de la Nicaragua sandinista..."²².

Las provocaciones para llegar a un enfrentamiento - militar en centroamérica continuaban, y el primero de junio - de 1985, En una acción burda, los contrarrevolucionarios nica raguenses, atacaron una patrulla de la Guardia Nacional de -- Costa Rica. Luis Alberto Monge, Presidente de Costa Rica, a-- provechó de inmediato la ocasión, para declarar que su país - había sido victima de una agresión por parte del ejército san dinista, y de nueva cuenta amenazó con convocar al TIAR. La - actitud de "Contadora" en esta ocasión, fué la de mandar una- comisión investigadora encabezada por el Secretario General -

22.- "Estados Unidos no debe permitir el exito de Nicaragua - sandinista", El Día, Mex. D.F. 28 de mayo 1985, p. 13

de la OEA a la zona del incidente, ante la cual, Costa Rica no pudo demostrar que el ataque proviniera de las fuerzas del Ejército Popular Sandinista (EPS). Es más, en una forma acertada, el expresidente de Costa Rica, Sr. "... José Figueres, - consideró que la contrarrevolución nicaraguense en Costa Rica, es responsable de las tensas relaciones entre su país y la ve cina Nicaragua..."²³.

Aún cuando Costa Rica, jamás pudo demostrar su acusación de haber sido agredida por el EPS, lo que si logro, -- fué sabotear por enésima ocasión las negociaciones de "Contado ra", que para estas fechas estaban muy avanzadas, pues como - hemos dicho, ya se había citado a los delegados plenipotenciaria rios de cada país del área, desde el 11 de febrero de ese año para firmar el acta, y proceder posteriormente a su ratificaci ón. Es decir, de nueva cuenta se paralizarón las actividades de "Contadora", que desde el caso Urbina Lara, apenas se ha-- bían reiniciado mediante reuniones preparatorias que habían - sostenido los vicescancilleres del grupo.

Por si algo faltara para dar la puntilla a las gestiones de "Contadora", el Congreso de los EE.UU. aprobó el 11 de junio de 1985, 38 millones de dolares en ayuda no militar- para los contras, anteriormenete ya nos hemos referido a este episodio. Desde luego, que con dicha ayuda los contrarrevolu- cionarios, reanudarón sus ataques al gobierno y pueblo nicarag u

23.- "Contadora dispuesta a mediar en el diferendo entre Nicara gua y Costa Rica", El Día, Mex. D.F. 9 de junio 1985, p.13

guense. Este es otro ejemplo, de las "aportaciones" de Estados Unidos para pacificar el área centroamericana.

Hasta aquí, nos hemos referido a Nicaragua, como el país en torno al cual giran gran parte de las negociaciones - del "Grupo Contadora", pero, no es el único país centroamericano amenazado por la intervención norteamericana, o multinacional. El otro país en esta situación es El Salvador, pero, - con la diferencia de que en este caso, se trata de un pueblo - que esta luchando por salir de la opresión, y el pueblo mantiene desde hace cinco años una guerra en contra del gobierno - salvadoreño apoyado por los EE. UU. En la medida que, en Nicaragua se trata de derrocar a un gobierno surgido de la revolución, en el plano formal-diplomático, el caso salvadoreño, pasa a un segundo plano ante el de Nicaragua, pero materialmente tiene la misma importancia para las fuerzas progresistas que luchan por el respeto a la autodeterminación de los pueblos - y por la no intervención.

Para los Estados Unidos, el caso salvadoreño es igualmente importante que el de Nicaragua, y en ambos casos, según Reagan se lucha en contra del flagelo comunista en el área, de tal suerte, que todos los medios de lucha tienen justificación, y esto explica que, :

"... la fuerza aérea salvadoreña aumento al doble - sus equipos militares en 1984, y su papel en la lucha contra los revolucionarios se ha convertido en-

escencial, según funcionarios norteamericanos. Al analizar esa situación, el diario The New York Times, afirmó que la fuerza aérea salvadoreña (FAS), abastecida por EE. UU. aumenta el uso de bombardeos, -- con bombas de cohetes, así como el empleo de helicópteros y aviones AC-47, para el ametrallamiento de zonas supuestamente ocupadas por guerrilleros. Citando fuentes occidentales, el Times, refleja que el ejército salvadoreño ya habría perdido la guerra contra los revolucionarios, si la administración -- Reagan no hubiera dado la cantidad de aviones, helicópteros, bombas y municiones, para aumentar el poder de fuego de la fuerza aérea..."²⁴.

El texto anterior es claro, en cuanto a la guerra -- que mantiene Reagan en contra del pueblo salvadoreño, bajo el pretexto de evitar que el gobierno caiga en manos comunistas, lo cual, según el mandatario de EE. UU. es "actuar en contra de la seguridad norteamericana".

El 21 de julio de 1985, "Contadora" se volvió a reunir en Panamá a nivel nuevamente de cancilleres, con el objetivo de reactivar las gestiones del grupo. Para esta ocasión, no se dio a conocer agenda alguna, pero con los acontecimientos recientes, es lógico que el contenido de la reunión girara en torno a los mecanismos y las formulas para reactivar al -- propio "Grupo de Contadora". Los resultados de esta reunión, --

24.- "La fuerza aérea salvadoreña aumento sus equipos al doble". El día, Méx. 19 de julio 1985. p. 15

fuerón tres básicamente: 1.- Efectuar una gira por centroamérica, para entrevistarse con los Presidentes de los países de la región, con la idea de finalizar la negociación del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en centroamérica; 2.-- Iniciar el diálogo entre Nicaragua y Costa Rica; 3.- Reiniciar las pláticas de Manzanillo entre EE. UU. y Nicaragua, rotas desde febrero de 1985.

En ejecución de los puntos acordados por "Contadora", se efectuó la gira por centroamérica, encontrando de palabra, respuestas de los Presidentes de la región, apoyando las gestiones de "Contadora". La respuesta de los Estados Unidos al llamado que le hiciera "Contadora", fué, declarar, que irían a las negociaciones, cuando el régimen sandinista aceptara diálogo con la contrarrevolución. Desde luego, el gobierno nicaraguense, jamás ha aceptado la intromisión norteamericana en su soberanía, al tratar de obligarlo a diálogo con los contras. Al contrario, los sandinistas, han declarado, que están dispuestos a negociar con el dueño del perro (EE. UU.), pero, no con el perro (los contras).

Ante el estancamiento del "Grupo de Contadora", el 29 de julio de 1985, se constituyó en la ciudad de Lima, Perú, el denominado "Grupo de Lima" o de apoyo a "Contadora", formado por Brasil, Argentina, Uruguay y Perú. Como su nombre lo indica, la finalidad de este grupo es apoyar a "Contadora" en sus gestiones. El solo nacimiento de este grupo, es importante por dos aspectos; por un lado, porque surge en el momento pre

ciso en que "Contadora" requiere un impulso de latinoamérica, para salir de la crisis en que la habían sumergido los EE.UU. junto con El Salvador, Honduras y Costa Rica; y por el otro lado, la presencia del "Grupo de Lima", esta señalando la existencia de nuevos gobiernos democráticos, en cuatro países que en 1980, existían dictaduras militares. Este último aspecto es importante, porque el "Grupo de Lima", es la presencia viva de los nuevos aires de democracia que soplan en América Latina, y que luchan por encontrar una solución pacífica a la crisis centroamericana. Es decir, con la presencia del "Grupo de Lima", y por lo que este representa, se impidió dar el -- golpe definitivo al "Grupo de Contadora".

Dentro del esfuerzo por no dejar morir, o mejor dicho no dejar asesinar la única alternativa de paz para centroamérica, se reunieron en Cartagena de Indias, Colombia, los cuatro cancilleres del "Grupo de Contadora" y sus similares del "Grupo de Lima". Antes de iniciar la reunión, ambos grupos coincidieron en señalar aspectos vitales en la crisis centroamericana, tales como: "... 1.- El problema centroamericano tiene que ser resuelto por latinoamericanos; 2.- Nicaragua forma parte indivisible de América Latina y tiene derecho de existir como Estado soberano y en paz con sus vecinos; 3.- -- Contadora sigue siendo la única alternativa viable para alcanzar la paz en la región..."²⁵.

25.- "México desea asegurar una garantía para la paz en C.A.: Bernardo Sepúlveda", El Día, Méx. D.F. 25 agosto 1985, p. 13

El cambio de regímenes dictatoriales por regímenes democráticos en latinoamérica, favorece la correlación de -- fuerzas en el campo puramente político, a favor de la negocia-- ción, pero, a su véz, en la práctica, eso hace que la situa-- ción sea más tensa, porque del lado contrario a la negociación han estado los EE.UU., que desafortunadamente cuentan con una capacidad militar infinitamente superior a la latinoamericana, y llegado el momento, sí bajo la Presidencia de Reagan se vie-- rán presionados a decidir entre la negociación y la guerra, - muy probablemente se decidieran por esta última.

Pero si bién, más países latinoamericanos con gobier-- nos democráticos, se sumaban al apoyo de la gestión de "Conta-- dora", con un apoyo efectivo, por el otro lado, uno de los - primeros renegados de ser latinoamericanos, Luis Alberto Monge, declaraba, que si se presentaba una mejor opción que "Contado-- ra", se acogería a ella. Y finalmente en su pasión por servir a los Estados Unidos llegó al cinismo el tres de septiembre de 1985, en que; "... confirmó que su gobierno coordina acciones políticas y diplomáticas con las autoridades de El Salvador, y Honduras, frente a las gestiones pacificadoras de Contadora, - en centroamérica..."²⁶.

El sabotaje hacia "Contadora", ha sido el precio po-- lítico que han pagado El Salvador, Honduras y Costa Rica, por la ayuda económica y militar que han recibido de los Estados-

26.- " Admitió Monge que coordina acciones en C.A frente al - Grupo de Contadora", El Día, Mex. D.F. 4 septiembre 1985, p.13

Unidos en los últimos años.

Como respuesta al reinicio de las labores de "Contadora" producto del apoyo del "Grupo de Lima", los Estados Unidos, iniciaron una ofensiva diplomática en toda latinoamérica, en torno a un documento del Departamento de Estado, en el que se afirma entre otras cosas, que es preferible un colapso del "Grupo de Contadora" a un mal acuerdo; Es en este contexto de ofensiva diplomática de los EE.UU. que, : "... el embajador -- itinerante de EE.UU. para América Central, Harry Shlaudeman, -- confirmo hoy en un documento publicado por el diario Washington Post, que su país no aceptará un acuerdo contrario a sus intereses en América Central..."²⁷.

No obstante los continuos ataques y sabotajes, "Contadora", siguió su labor, y el 14 de septiembre de 1985, entregó a los cancilleres de los países centroamericanos, el Acta Modificada, convocando a una reunión del grupo y de los delegados plenipotenciarios centroamericanos, para el 7 de octubre 1985, reunión en la que exclusivamente se discutirían los puntos pendientes de acuerdo para ese entonces, y que eran Control y Reducción de armamento; Mecanismo de ejecución y cumplimiento en materia de seguridad y política; y maniobras militares; Además, se da un plazo improrrogable, a partir del 7 de octubre, para que en los 45 días siguientes se firme el -- Acta, en el entendido, de que los cancilleres considerarán que,

27.- "EE.UU. no aceptara un acuerdo contrario a sus intereses en C.A.: Shlaudeman", El Día, Méx.D.F. 13 de septiembre 1985, p. 13

en los demás puntos del Acta de Paz y Cooperación, ha finalizado la negociación.

El día 8 de octubre de 1985, se reunieron en Panamá los vicescandilleros de "Contadora" con los ministros plenipotenciarios de los países de centroamérica, para discutir los últimos puntos que quedaban pendientes del Acta modificada de "Contadora". Pero el resultado, fué totalmente contrario a lo esperado, debido a que, Honduras, El Salvador y Costa Rica, - expresaron mayor número de desacuerdos que los originalmente planeados, e incluso, puntos ya acordados con anterioridad, - fueron desconocidos por estos tres países. Ante la falta de seriedad en las negociaciones por parte de El Salvador, Honduras y Costa Rica y también debido a los constantes sabotajes de estos países y de los Estados Unidos, el 20 de noviembre de 1985, en la reunión celebrada en Panamá entre los cuatro - cancilleres de "Contadora" y los ministros plenipotenciarios de centroamérica, de manera inesperada para muchos, "Contadora", amenazó a los países centroamericanos, con culminar su gestión negociadora, en efecto, : "... el ministro de relaciones exteriores de Panamá, fué elocuente en ese punto, cuando fijó ayer un plazo de 30 días para lograr resultados positivos. En caso contrario, 'Contadora' creado el 9 de enero de 1983, rendiría un informe al Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, y culminara su negociación..."²⁸.

28.-"Entre la espada y la pared, puso Contadora a los países de C.A., El Día, Méx. D.F. 21 de noviembre 1985. p. 17

En la reunión sostenida por los cancilleres de "Contadora" con sus homólogos de centroamérica, con motivo de la reunión celebrada en Luxemburgo entre los países de la comunidad económica europea y los países centroamericanos, a principios del mes de noviembre de 1985, se logró avanzar, en cuanto al sistema de verificación y control de armamento, quedando pendientes de acuerdo los puntos relativos a la realización de maniobras militares y a la reducción de efectivos y asesores militares.

Finalmente, a la fecha de concluir el presente trabajo, con motivo de un proyecto de resolución sobre la situación en centroamérica, que "Contadora" presentó en la ONU, a fines de noviembre de 1985, surgieron divergencias al interior del propio "Grupo de Contadora", mismas que fueron aprovechadas por El Salvador, Honduras y Costa Rica, para por su parte hacer circular en la ONU, otro proyecto de resolución sobre la situación centroamericana; sin que finalmente, ninguno de los dos fuera sometido a la consideración de la Asamblea General.

Con motivo de este incidente, el 7 de diciembre de 1985, reunidos en Cartagena, Colombia, con motivo de la décima quinta Asamblea Ordinaria de la OEA "Contadora" decidió congelar hasta mayo de 1986 sus gestiones, a solicitud de Nicaragua y Costa Rica, argumentando cambios de gobierno en los países centroamericanos en los primeros meses de 1986.

Estas son las reuniones que ha tenido "Contadora" a lo largo de su gestión negociadora, y aún cuando al concluir este trabajo, la gestión del grupo se haya suspendido momentáneamente, es obvio que el "Grupo de Contadora" volverá a reunirse con los cancilleres centroamericanos, para continuar las negociaciones en busca de la paz. Desde luego, que los sabotajes y los "golpes bajos" seguirán a la orden del día instrumentados por los EE.UU. y ejecutados por sus tres gobiernos títeres e incondicionales en centroamérica, El Salvador, Honduras y Costa Rica.

Aún en contra de estos actos de sabotaje, "Contadora", según nuestra opinión, tiene todavía un largo trecho de camino que recorrer, en búsqueda de la paz, y deberá recorrerlo, porque en ello le va, el representar históricamente, la primer respuesta latinoamericana congruente y real en contra de las agresiones e intromisiones del imperialismo norteamericano en el continente. Esa es la importancia de la reanudación de las gestiones de "Contadora".

2.- LAS POSTURAS ANTAGONICAS DE LOS PAISES CENTROAMERICANOS.

Con la finalidad de no ser repetitivo, con relación al punto anterior, tratare el tema en tres subdivisiones. En un primer apartado, nos referiremos a Nicaragua; En un segundo apartado señalaremos las posturas de El Salvador, Honduras y Costa Rica; y en el tercer apartado mencionaremos la postura-

de Guatemala.

a.- Nicaragua.

Este país centroamericano, como mencionamos en el punto tres del capítulo I, después de décadas de lucha en contra de la dinastía de los Somoza, finalmente el 19 de julio de 1979, el pueblo derrocó a la dictadura, e instauró un nuevo gobierno, llamado de Reconstrucción Nacional. En la medida que la revolución sandinista, rescató la soberanía del pueblo y la autodeterminación, comenzó a ser blanco de los ataques, cada vez más rabiosos de Reagan. Queda claro, que lo que el gobierno de Ronald Reagan ha estado buscando en el caso de Nicaragua, es un pretexto lo suficientemente importante, para justificar y "legitimar" la invasión al país, sea directamente o mediante una fuerza multinacional del área, como sucedió en Guatemala en 1954.

Bajo esta amenaza constante, el gobierno nicaraguense, ha requerido de mucha madurez y ecuanimidad, para no perderse en las amenazas y provocaciones del gobierno de Reagan. Por razones militares y económicas obvias, ante la amenaza norteamericana, es Nicaragua el país centroamericano, al cual más le interesa una solución negociada de la crisis de la región. Esta es la causa, del porque, desde antes de que se formara el "Grupo de Contadora" Nicaragua, solicitaba la intervención de México, como mediador. Efectivamente, el 4 de noviembre de 1982, el embajador de Nicaragua en México, declaró,

"... el principal foco de tensión en centroamérica, son los grupos contrarrevolucionarios exsomocistas, que mantiene el gobierno del Presidente Reagan, para continuar su política de agresión a Nicaragua, afirmó ayer el embajador de ese país en México, Sr. Mario Cuadra. Añadió que hoy, más que nunca se ha ce necesaria la mediación de México en el conflicto para lograr la distensión en el área..."²⁹.

Una vez formado el "Grupo de Contadora", el gobierno nicaraguense, ha tratado de apoyar y apegarse al máximo a los lineamientos establecidos por el grupo. Quizás en lo que haya que llamar la atención, es en el hecho, de que en algunas ocasiones, por ejemplo, en el caso del desertor del servicio militar nicaraguense, José Ma. Urbina Lara, al gobierno sandinista le faltó tacto y ecuanimidad para no enfrentar más de lo necesario la provocación que le tendió el imperialismo a través de Costa Rica en ese caso.

En cuanto el "Grupo de Contadora" presentó a los países centroamericanos, en septiembre de 1984, el Acta de Contadora para la Paz y Cooperación en Centroamérica, Nicaragua, - fué el único país que declaró su voluntad política y formal de firmar el Acta, tal y como "Contadora" se la había enviado. Además, hay que llamar la atención, respecto, de que en los - diferendos que ha tenido Nicaragua con Honduras o con Costa -

29.- "Hoy es más necesaria que nunca la mediación de México - en C.A.", El Día, Mex. D.F. 4 de noviembre 1982, p.13

Rica, el gobierno sandinista, siempre ha llamado a los gobiernos de estos países al diálogo y a la negociación. Aún más, - en el caso de las agresiones norteamericanas, desde fines del año 1981, Nicaragua estuvo proponiendo a los Estados Unidos - el inicio de platicas, y fué hasta mediados de 1984, cuando - Reagan aceptó platicar con el sandinismo, pero de manera informal, y fueron los propios EE.UU., quienes rompieron las -- platicas que se realizaban en Manzanillo, México, y pusieron - como condición para continuarlas, que los sandinistas primero aceptarían platicar con los contrarrevolucionarios.

Finalmente, diremos que el gobierno de Nicaragua, - también se mostró dispuesto a firmar el Acta de Paz Revisada - propuesta por "Contadora", así como la llamada versión modifici - cada del Acta de Paz, dada a conocer en febrero de 1985.

Resumiendo, el gobierno sandinista, por la necesidad que tiene de mantener viva la revolución, y evitar la invasión a su país, ha moderado el radicalismo propio, posterior a toda revolución, y por todos los medios ha procurado la solución - negociada de la crisis centroamericana provocada por Ronald - Reagan, para acabar con los procesos revolucionarios de la re - gión.

b.- EL SALVADOR, HONDURAS Y COSTA RICA.

Estos tres países, han desarrollado una misma políti - tica hacia "Contadora", aunque con diferentes matices.

HONDURAS.

A Honduras, como ya señale, Reagan le asignó el papel de guardian de la región, y desde esa posición, ha albergado en su territorio fuerzas contrarrevolucionarias, y han sido incontables los incidentes armados fronterizos que ha "fábricado" en contra del ejército popular sandinista, jugando un claro papel de provocador. En Honduras se ha impulsado la llamada "democracia restringida", consistente en permitir un regimen "electo" por el pueblo con un ejército fuerte. Es por esto que en Honduras el Presidente Roberto Suazo Cordoba, esta sujeto a los designios del General Alvarez, jefe del ejército y hombre fuerte del país.

Esta también es la causa, de que precisamente hayá sido Honduras la que impulsara la unión con Costa Rica y El Salvador, para definir una política única hacia "Contadora" a través del llamado "triangulo de tegucigalpa".

Concretamente, la posición de Honduras en centroamérica, ha sido la de provocar al régimen sandinista, apoyando con su ejército las incursiones armadas de los contrarrevolucionarios a territorio nicaraguense de diferentes formas, mencionaremos una de ellas a manera de ejemplo: " El gobierno nicaraguense anunció hoy, que se produjo una invasión masiva -- del territorio nicaraguense en la que participaban más de mil soldados hondureños en apoyo a los contrarrevolucionarios-

somocistas..."³⁰.

En cuanto a la diplomacia, desde antes que se formara "Contadora", Honduras participó activamente en el foro pro paz y democracia impulsado y presidido por los Estados Unidos. Citaremos otros ejemplos, para darnos cuenta de la magnitud - del papel de provocador militar que ha jugado el régimen hondureño en la crisis centroamericana : "... El jefe de las fuerzas armadas de Honduras, manifestó que la reactivación del - Consejo de Defensa Centroamericano, del que esta excluido Nicaragua, es una previsión por si fracazan las gestiones pacificadoras del "Grupo de Contadora"..."³¹.

El ejército de Honduras, no solo ha provocado al régimen sandinista en busca de una regionalización de la guerra en centroamérica, sino que también, ha penetrado en El Salvador, tratando de provocar al F.M.L.N. en busca del enfrentamiento militar, y de esta manera, acabar con los insurgentes salvadoreños, que poco a poco, se han ido apoderando de territorios hasta hace algunos meses controlados por el ejército.- En esta perspectiva de desventaja para el régimen de Napoleón Duarte ante la guerrilla,"... fuerzas del ejército hondureño, están estacionadas en la línea fronteriza con El Salvador y - han estado incursionando al departamento de Morazán, denunció

30.- "Tropas hondureñas invaden Nicaragua", El Día, Méx, D.F. 3 de mayo 1983.p.1

31.- "El CONDECA en previsión de un fracazo del Grupo de Contadora; Alvarez Martínez", El Día, Mex. D.F. 25 de octubre 1983, p.15

hoy radio vencemos, agregando que la fuerza aerea hondureña ha realizado vuelos de reconocimiento a esa zona controlada -
 32
 por el F.M.L.N. "

También, dentro de su posición de guardian de la región, Honduras es el país con el cual Estados Unidos ha efectuado sus maniobras militares en el área, maniobras que finalmente, han resultado ser, uno de los puntos que no han sido superados en las negociaciones para lograr un acuerdo definitivo y la firma del Acta de Paz y Cooperación para Centroamérica, debido a la oposición del gobierno hondureño a ceder y proscribir las maniobras militares en el área. En este sentido, es ilustrativo el siguiente ejemplo: "... unos doscientos comandos norteamericanos emprendieron hoy en Honduras ejercicios de lucha antiguerrillera destinados a reafirmar el apoyo de EE.UU. a los gobiernos amigos de C.A., señalaron fuentes cercanas al pentagono..."³³. Además, la presencia militar que los Estados Unidos tenían en Panamá, y que con motivo de los acuerdos o tratados Torrijos-Carter, han tenido que ir retirando paulatinamente, la han instalado ahora en territorio hondureño, tal es el caso del centro regional de entrenamiento militar (CREM) y la escuela de las américas.

En el plano diplomático Honduras, ha declarado su a

32.- "Denunció radio venceremos incursiones", El Día, Mex. D. F. 23 de agosto 1984, p.13

33.- "Comenzó en Honduras la segunda fase de la operación lempira", El Día, Mex. D.F. 31 de agosto 1984, p.15

ceptación a una paz negociada, y su apoyo al "Grupo de Contadora", pero, ya hemos visto, que en la práctica ha jugado un papel de provocador militar en la región. En los momentos decisivos, en cuanto a la firma del Acta de Paz, ha servido como centro de reunión con El Salvador y Costa Rica, para elaborar su política hacia Contadora. Concretamente, cuando "Contadora" entregó el Acta de Paz en junio de 1984, Honduras objetó dicha Acta; cuando se le entregó el Acta Revisada, para ser firmada el 15 de octubre de ese año, "... Honduras, El Salvador y Costa Rica, propusieron algunas adecuaciones de carácter operativo al Acta de "Contadora", lo que postergara la firma del documento, prevista para el próximo 15 de octubre, aseguró hoy el canciller hondureño Edgardo Paz Barnica..."³⁴.

Cuando ocurrió el caso Urbina Lara entre Nicaragua y Costa Rica, al que nos hemos referido en el punto anterior, Honduras de inmediato se solidarizó con Costa Rica, y a principios de 1985, estuvo temporalmente fuera de las negociaciones de "Contadora", reincorporándose a las negociaciones, hasta que Urbina Lara fué entregado al "Grupo de Contadora".

De esta forma, diplomáticamente Honduras, como punta de lanza de los EE.UU. en la región, ha impulsado el boicot a "Contadora" desde adentro del grupo, llegando al grado, de que en octubre de 1985, después de haber superado el diferendo

34.-"Se propondrán algunas adecuaciones de carácter operativo al Acta de Contadora:Paz B.", El Día, Mex. D.F. 11 de octubre 1985, p. 13

diplomático entre Nicaragua y Costa Rica, cuando se suponía - que del acta de paz modificada quedaban pendientes dos puntos únicamente, de nueva cuenta, como en ocasiones anteriores, se recurrió a discutir puntos ya aceptados de antemano y así tenemos que: "... Honduras y El Salvador, expresarán también sus diferencias de opinión, en cuanto a cuestiones que incluso ya habían sido objeto de consenso anterior..."³⁵.

COSTA RICA.

Costa Rica, ha representado en la crisis centroaméricana, el papel de "provocador diplomático", basada en su supuesta neutralidad y falta de ejército. Este es el precio, que el imperialismo ha cobrado a Costa Rica, por la ayuda económica prestada durante lustros para evitar que la economía costarricense se derrumbe. El precio a pagar al imperialismo no estaba en discusión, así es, que no importaba que el Canciller o el mismo Presidente de Costa Rica hicieran el ridículo, en su afán por cumplir el papel que se les había asignado.

Bajo esta instrucción, recién formado el "Grupo de Contadora", con la finalidad de disuadir al Canciller mexicano, para que apoyase al foro pro paz impulsado por los EE.UU. "... el Canciller costarricense Fernando Volio Jiménez, viajará en los próximos días a México, a fin de discutir detalles

35.-"Finalizó la primera fase de la reunión de Contadora en Panamá", El Día, Mex. D.F. 11 de octubre 1985, p.13

sobre el llamado foro pro paz y democracia, con su homólogo - mexicano..."³⁶. Algo que hay que hacer notar, es el hecho de - que correspondió a Costa Rica, ser el país que tratara de lle- var las negociaciones del conflicto centroamericano a la OEA a como diera lugar. Este papel fué asignado a Costa Rica, a-- provechando "su neutralidad" y falta de ejército, así pués, - encontraremos a lo largo de toda la gestión de "Contadora", - diversas solicitudes de Costa Rica, para que la OEA mandara u na "fuerza pacificadora", o para que mediara en sus diferendos con Nicaragua. Dentro de este contexto, el 6 de mayo de 1983, una vez más, Costa Rica, bajo el pretexto de vigilar su fron- tera con Nicaragua, "... formalizó hoy ante la Organización de Estados Americanos (OEA) el pedido de envío de una fuerza de paz integrada por efectivos de las naciones del Grupo de Conta- dora para vigilar la zona fronteriza con Nicaragua"³⁷. El 9 - de mayo, los EE.UU. en contestación a la solicitud del gobierno costarricense, dieron su apoyo y declararon : "... estar listos a enviar sus tropas a Costa Rica, para proteger la integridad del sistema democrático..."³⁸.

La maniobra además de ser burda es obvia, porque en el supuesto de que "Contadora" hubiera enviado una fuerza paci- ficadora, habría sido fácil, provocar un enfrentamiento mili-

36.-" Versiones de que Volio se entrevistara con el Secretario Bernardo Sepúlveda", El Día, Mex. D.F. 18 de enero 1983, p.13

37.-"Costa Rica solicitara a la OEA el envío de una fuerza de paz del Grupo de Contadora", El Día, Mex.D.F.6 mayo 1983, p.1

38.-"Estamos listos a enviar tropas a Costa Rica: Embajador - de EE.UU.", El Día, Mex, D.F. 10 de mayo 1983, p.13

tar entre dichas fuerzas y los contrarrevolucionarios, o con el ejército hondureño, lo que justificaría la intervención de los Estados Unidos y la regionalización del conflicto. Aquí vale la pena comentar, que en determinado momento, el gobierno sandinista, en un gran error, apoyó la solicitud de enviar una fuerza pacificadora al área centroamericana, pero el "Grupo de Contadora", con gran visión y tino, ha propugnado por crear una zona desmilitarizada en la frontera Nicaragua-Honduras, lo mismo que en la frontera de Nicaragua con Costa Rica. La diferencia entre zona desmilitarizada y fuerza de paz, es como la diferencia entre la paz y la guerra.

Dentro de su tarea como provocador, alegando que tropas nicaraguenses habían violado su territorio, el 4 de octubre de 1983, Costa Rica amenazó a Nicaragua, con invocar al TIAR, para el caso de que Nicaragua volviera a violar su territorio. Igualmente, con motivo del incidente diplomático -- del desertor del servicio militar nicaraguense Urbina Lara, -- el 11 de enero de 1985, Costa Rica, volvió a amenazar a Nicaragua, con invocar al TIAR, además de desligarse de "Contadora". Finalmente en junio de 1985, con motivo del incidente -- fronterizo provocado por los contras, que costó la vida a dos guardias de Costa Rica, y que hemos relatado en el punto anterior, nuevamente el Presidente Luis Alberto Monge, amenazó -- con invocar al TIAR.

En el plano diplomático, Costa Rica, al igual que -

El Salvador y Honduras, hán declarado su apoyo a las negociaciones llevadas por "Contadora", pero en la práctica ha jugado un papel más que activo, para desde adentro, diplomáticamente sabotear al "Grupo de Contadora".

De nueva cuenta, en agosto de 1984, cuando "Contadora" había entregado a los países centroamericanos el acta de paz, "... el Presidente de Costa Rica, Luis Alberto Monge, declaró que el 'Grupo de Contadora' ya no puede hacer más de lo que ha hecho por la paz en centroamérica, y no queda otra alternativa que la Organización de Estados Americanos..."³⁹. - También, ya señalamos, que en septiembre de 1984, cuando "Contadora" planteaba presentar el acta de paz revisada ante la ONU, para que fuera avalada por este organismo, y después, con el apoyo de dicho foro internacional, proceder a la firma del acta, que debería efectuarse el 14 de octubre de 1984, Costa Rica, a través de su Canciller, dio a conocer días antes que "Contadora" el acta, con lo cual le quito toda la fuerza que podía haber obtenido con el apoyo de la ONU.

Con posterioridad al sabotaje del acta, Costa Rica, juntamente con Honduras, el 11 de octubre de 1984, presentaron sus objeciones al acta, que consistían en el mecanismo de verificación y control de las maniobras militares, inventario y control de armamentos. Con estas objeciones, Costa Rica, Hon-

39.-"Para centroamérica, no queda otra alternativa que la OEA, considera Monge", El Día, Mex, D.F. 31 de agosto 1984, p.13

duras y El Salvador, sumieron a "Contadora" en su primer grán crisis que se prolongo hasta julio del año siguiente, fecha - en que "Contadora " con el impulso del "Grupo de Lima" intentó nuevamente concluir las negociaciones del acta de paz, teniendo como base el Acta de Paz Modificada, presentada a los países centroamericanos previamente. En esta ocasión, Costa Rica apoyo a Honduras y El Salvador, que manifestaron en octubre de 1985, descontento de puntos acordados con anterioridad.

EL SALVADOR.

Debido a los problemas internos que afronta el gobierno salvadoreño con la guerrilla, es que Reagan no le asignó ningún papel de importancia en la crisis centroamericana, - a excepción de "poner en orden su casa", que ya es bastante - para la situación del régimen de El Salvador.

Efectivamente, la mayor preocupación del régimen salvadoreño, es la de controlar la lucha del pueblo y la guerrilla, para lo cual se ha tratado de presentar una fachada democrática del régimen. Con esta idea, lo primero que se hizo en 1983, fué montar la farza de "elecciones libres", que se restringieron a las ciudades importantes controladas por el ejército. El "triunfador" de estas elecciones que se realizaron en 1984, fué José Napoleón Duarte, quién al ser declarado Presidente electo, se encontró con una economía en bancarrota, y un ejército, que cada vez más, perdía terreno en la lucha -

con la guerrilla.

En esta situación, lo primero que hizo Duarte como Presidente electo de El Salvador, fué viajar a Washington, pa-
ra disuadir al Congreso norteamericano, de la necesidad de --
proporcionar ayuda al régimen salvadoreño, argumentando que e-
ra una ayuda para una democrácia y no para una dictadura. El
resultado de este viaje, fué que el Congreso norteamericano -
aprobó la ayuda a El Salvador, país que ahora tiene asignada-
una ayuda anual de 454 millones de dolares, más las ayudas ex-
traordinarias requeridas. En agradecimiento a la ayuda recibi-
da, Napoleón Duarte expresó en su oportunidad, sin ningún rubor:
"... que su país subsiste económicamente, gracias a la -
ayuda de EE. UU., pero insistio en la necesidad de contar con
el apoyo militar, para liquidar a la guerrilla..."⁴⁰.

En cuanto a la negociación del "Grupo Contadora", -
el régimen salvadoreño, tuvo al principio una actitud evasi-
va, respecto del Acta de Paz Revisada, que debió haberse fir-
mado en octubre de 1984. Pero al llamado del gobierno de Rea-
gan, Duarte apoyó las reuniones que comenzaron a celebrar Hon-
duras, El Salvador, Costa Rica y Guatemala, para coordinar su
política hacia "Contadora", a partir de octubre de 1984; reuni-
endose siempre antes de las reuniones con el "Grupo de Conta-
dora". Así, El Salvador, cuando ocurrió el incidente diplomáti-
co entre Costa Rica y Nicaragua, debido al caso Urbina Lara,-

40.- "El país subsiste económicamente por la ayuda norteaméri-
cana", El Día, Méx. D.F. 23 septiembre 1984. p. 15

también se sumo en apoyo a Costa Rica, declarando su ausencia de las reuniones de "Contadora". Finalmente, en octubre de -- 1985, como señale al referirme a la posición de Honduras, este país y El Salvador, manifestaron su descontento con puntos ya acordados anteriormente, en las negociaciones efectuadas al interior de "Contadora". Es decir, que en lo que ha podido el régimen salvadoreño, ha apoyado a Costa Rica y Honduras en su labor de sabotaje a la gestión de "Contadora".

Internamente, en cuanto a superar la guerra civil - que vive El Salvador desde hace cinco años, poco ha hecho el régimen de Duarte, pués después de la reunión de La Palma, celebrado en octubre de 1984, y de la de Ayagudo, celebrada en noviembre de ese año, Duarte se ha negado a continuar las pláticas con los insurgentes, bajo el criterio establecido por los Estados Unidos, de derrotar militarmente a la guerrilla, - antes que negociar. Con esta actitud, Duarte poco ha contribuido a encontrar una solución política a la crisis de su país, - y en consecuencia, su actitud, poco colabora a las negociaciones en la región centroamericana.

c.- GUATEMALA.

Por último, nos referiremos a la postura de Guatemala con respecto a la crisis centroamericana, y con respecto a "Contadora". Guatemala, según Reagan, debía jugar un papel similar al de El Salvador, debido que al igual que su vecino -- Guatemala afronta graves problemas internos con los grupos que

rrilleros. Es decir, que el régimen guatemalteco, debía dedicarse por entero a resolver sus problemas internos, y solo en lo estrictamente necesario, participar en la labor de sabotaje en contra de "Contadora".

En efecto, los regímenes militares que se sucedieron en Guatemala de 1980 a 1982, cumplieron las indicaciones de Reagan, pero lo peculiar del caso guatemalteco, se da con el General Oscar Mejía Victores, que mediante un golpe militar se hace del poder, manifestando desde el inicio de su gobierno, una actitud ultraderechista y de franca hostilidad hacia el "Grupo de Contadora", como ejemplo de lo anterior, citaremos la nota publicada el 10 de agosto de 1983; "... el nuevo Presidente Guatemalteco, General Oscar Mejía, afirmó hoy, que el 'Grupo de Contadora', no tiene nada que hacer en centroamérica y fustigo a Nicaragua por mantener una política 'agresiva' contra los demás países de la región..."⁴¹.

Dos días después, el mismo Mejía Victores, señalaba que EE.UU. es el único país que puede ayudar a Guatemala en contra de las guerrillas. Y también, como Presidente de Guatemala, y por lo mismo del CONDECA, Mejía Victores, en diversas ocasiones convocó al mencionado organismo, con la finalidad de reactivarlo y tenerlo listo para, en caso de ser necesario, invadir a El Salvador o a Nicaragua.

41. -"El Grupo Contadora no tiene nada que hacer en C.A.: Mejía Victores", El Día, Mex.D.F. 10 de agosto 1983, p.13

Debemos recordar que Guatemala, al igual que el resto de los países de centroamérica, en 1983 firmó el documento de objetivos del "Grupo Contadora", pero al asumir el poder - Mejía Victores, como hemos mencionado, bajo una actitud ultraderechista y de hostilidad hacia Nicaragua, fijó la postura - de su país en los siguientes términos:

"... Guatemala no cumplirá los acuerdos del Grupo de Contadora, aunque los firmó y posteriormente ratificó, según declaraciones del viceministro itinerante de relaciones exteriores de ese país centroamericano, Federico Fashen Ortega. Aunque los acuerdos dicen que hay que evitar el armamento, Guatemala no puede hacerlo, por graves problemas internos que tiene..."⁴².

Como hemos dicho en el inciso uno de este capítulo, a partir del 25 de abril de 1984, se percibió un cambio notable del gobierno de Guatemala hacia centroamérica, y hacia -- "Contadora" en particular, pues en esa fecha Mejía Victores, - declaró que como Presidente del CONDECA no volvería a convocar a una reunión de ese pacto militar; y en efecto, Mejía Victores no ha vuelto a convocar a los miembros del CONDECA.

En cuanto a su actitud hacia "Contadora", el régimen guatemalteco, desde 1984, se retiró de las reuniones efectuadas

42. - "Guatemala no cumplirá con Contadora, seguirá armándose", *La Jirga*, 13 de octubre 1983, p. 17

en Tegucigalpa, entre El Salvador, Honduras y Costa Rica, para previamente a las reuniones con el grupo negociador, preparar la política de sabotaje al propio grupo pacificador. En el caso del diferendo diplomático entre Costa Rica y Nicaragua, conocido como el caso Urbina Lara, para sorpresa de muchos y principalmente de los EE.UU., "... Guatemala declaró oficialmente, que mantendrá una posición de neutralidad e imparcialidad en el caso del diferendo diplomático entre Costa Rica y Nicaragua..."⁴³.

Esto es, que Guatemala, desde mediados de 1984, ha dejado de cumplir al pie de la letra el papel que le asignara Reagan en la crisis centroamericana, saboteando al grupo pacificador. Es difícil, en unas cuantas líneas, tratar de explicar a que factores obedece el cambio de actitud del régimen de Mejía Victores, pero lo que si es necesario recalcar, es el hecho de que, dicho régimen paso de una actitud agresiva y saboteadora hacia "Contadora", a una actitud de neutralidad efectiva, lo que no deja de ser una aportación valiosa para el "Grupo de Contadora", en el logro de la pacificación de la región.

3.- LOS OBSTACULOS QUE SE OponEN A UNA SOLUCION NEGOCIADA.

43.-"Guatemala permanecera neutral en el diferendo Nicaragua-Costa Rica", El Día, Méx. D.F. 22 de enero 1985, p. 13

Ronald Reagan, en contra de lo manifestado por la mayoría de los Presidentes de América Latina, y de los miembros del Partido Demócrata estadounidense, ha sostenido, que la crisis en centroamérica, es producto de la confrontación Este-Oeste, descartando de manera categorica, que la crisis en la región tenga sus raíces en la desigualdad económica, social y política existente desde hace varias décadas.

Considero que la posición de Reagan, no obedece a un mero pretexto, para emprender una agresión a los países centroamericanos, y en especial a Nicaragua y El Salvador, por el contrario, Ronald Reagan, esta convencido de su tesis, de que se trata de una confrontación Este-Oeste. En consecuencia, --cuál es la explicación, o que es lo que ha originado, no solo que Reagan, sino, que todos los Presidentes de EE. UU. posteriores a la segunda guerra mundial, con excepción quizás de Carter, tengan una manera de pensar muy parecida a la del actual Presidente de norteamérica. A este aspecto, es ilustrativo lo que señala Marx B. Rosenberg, quién analizando este punto, atinadamente señala:

"... la toma de decisiones de la política exterior-estadounidense hacia centroamérica, es motivada por una jerarquía de valores e intereses que se han manifestado consecuentemente en todas las administraciones posteriores a la segunda guerra mundial. En el primer rango de aquella jerarquía estan los valo

res esenciales del anticomunismo y de la defensa - de la propiedad, implícitos en el capitalismo liberal. Los asuntos humanitarios (derechos humanos, - atención a emergencias por desastres, ayuda económica), ocupan el segundo rango entre los valores que determinan la toma de decisiones. Los valores esenciales del anticomunismo y de la defensa de la propiedad, se derivan del dominio tradicional estadounidense en el hemisferio Oeste y del peculiar mito-económico del capitalismo liberal en el cual la iniciativa privada independiente constituye tanto los medios como los objetivos de la 'buena vida'..⁴⁴.

Esto es, que el planteamiento de que la crisis en - centroamérica se inscribe dentro del contexto del enfrentamiento Este-Oeste, es un problema ideológico, formado, fomentado - y cultivado por el dominio que los Estados Unidos han tenido durante todo el presente siglo en el hemisferio Oeste. Y en - el caso concreto de centroamérica, se acentúa más este problema, porque los gobernantes norteamericanos, creen efectivamente en la doctrina Monroe, de que América es para los Americanos, que explicada en términos más concretos, quiere decir, - que América es propiedad de los norteamericanos. Para los latinoamericanos, la doctrina Monroe, nos pudiera parecer una frase prepotente de los EE. UU., pero, desafortunadamente, --

44.- Mark B. Rosenberg, Obstáculos en los EE. UU. a la política de Reagan en C.A. en Donald Castillo R. op. cit. pp. 312-313

esa frase expresa fielmente la manera de pensar y de sentir de los gobernantes norteamericanos.

En este orden de ideas, se explica muy claramente, - el porque los EE.UU. se han opuesto en Viet Nam, Guatemala, - Dominicana, Cuba, Chile, Angola, Guyana, Nicaragua, El Salvador, etc. a movimientos sociales, que en la medida que se -- plantean recuperar la soberanía de la nación en el aspecto político, social y económico, los norteamericanos, los considerarán, como movimientos que atentan en contra de la dominación imperial de los Estados Unidos y por lo mismo los califican - de movimientos subversivos, comunistas, etc.,. Aún cuando estos movimientos tengan una orientación puramente nacionalista, como fué el caso de la revolución cubana, en sus inicios.

Desde luego, la ideología que predomina en los gobernantes norteamericanos, se vuelve agresiva, como en el caso - de la administración Reagan, en la medida en que, el propio - Reagan tiene una actitud o mentalidad más conservadora y reaccionaria, que otros de sus predecesores en la casa blanca. Es decir, en la medida en que Reagan trata de devolverle a los - EE.UU. su posición imperial, de esplendor que tuvo en el mundo en los años 50', sin considerar que los pueblos del mundo, y los latinoamericanos en particular, tienen derecho a una -- mejor situación económica, política y social, la actitud de - los Estados Unidos, se torna más agresiva, hacia los pueblos latinoamericanos que tradicionalmente han sido considerados -

por los norteamericanos, como parte de su territorio de dominación.

En este orden de ideas, los obstáculos que se oponen a una solución negociada en la crisis centroamericana, se reducen a un problema arraigado profundamente en los gobernantes y en amplio sectores del pueblo norteamericano, y que es la ideología de la dominación de los EE.UU., formada, fomentada y cultivada, como he dicho, por muchas décadas en que los Estados Unidos han dominado a su antojo a los pueblos de América Latina. Desde luego, que esta ideología, hace que en la práctica, y bajo la actitud ultraconservadora de Reagan, los obstáculos se multipliquen, y tengan diversas formas, aunque -- siempre la explicación de fondo sea la misma; " Los Estados Unidos son la metrópoli, y los países latinoamericanos, deben y tienen que seguir siendo las colonias".

Refiriendonos concretamente a los países centroamericanos, en los puntos uno y dos del capítulo I del presente trabajo, analizamos la situación económica y social de los -- países del área, y concluimos, que la falta de oportunidades económicas, sociales y políticas, ha hecho que las contradicciones se vayan acumulando. Y que la miseria ha llegado a tal grado en estos países, que en todos ellos, han surgido movimientos populares de diversas tendencias, que luchan por recuperar la soberanía de su patria y la independencia económica. Estos movimientos, por los motivos ideológicos ya explicados,

tienen que ser y hán sido calificados de subversivos y comunistas, en Nicaragua y El Salvador. La orden de Reagan, ha sido, la de derrotarlos, sin tomar en cuenta los medios, ni las consecuencias.

De esta forma, y con una actitud totalmente de falta de respeto a la soberanía y a la autodeterminación de los pueblos centroamericanos; "...el Presidente norteamericano -- Ronald Reagan, afirmó hoy, que nunca permitirá que centroamérica caiga en manos comunistas...", y más adelante continuó, para justificar, "... su intervención en centroamérica, porque en los próximos seis meses, realizará un enorme despliegue militar, diciendo, que América pertenece a los pueblos de América y nada más..."⁴⁵. Bajo esta misma manera de pensar, Jean - Kirckpatrick, embajadora de los EE.UU. ante la ONU, dijo: "... que no sabe si su país pueda detener a los insurgentes y lograr la paz en centroamérica, sin una victoria militar..."⁴⁶. La misma embajadora definió el minado de los puertos nicaraguenses realizados por la CIA en mayo de 1984, como moral y legítimo.

Otro ejemplo de ingerencia en la autodeterminación y soberanía de los pueblos del hemisferio oeste, lo encontramos en el reprobable caso de la invasión a la isla de Granada, en donde Reagan, prepotentemente, señaló: "... que la misión de-

45.-"Nunca permitire que C.A.caiga en manos comunistas:Reagan" El Día, Méx. D.F. 11 de agosto 1983, p. 11

46.-"Una victoria sobre los insurgentes de C.A. tiene que ser militar:Kirckpatrick", El Día, Méx, D.F. 14 septiembre 1983, p. 13

rescate en Granada ha cumplido sus objetivos, y añadio, que to
 para medidas similares a las seguidas, si se dan las mismas -
 condiciones en otros lugares del mundo..."⁴⁷. También, encon-
 tramos la misma explicación de ingerencia en los asuntos de o
 tros Estados, en la "ayuda encubierta" que Reagan, con autori-
 zación del Congreso de los Estados Unidos ha otorgado a los -
 contrarrevolucionarios nicaraguenses para derrocar al régimen
 sandinista. Identica explicación es válida en la ayuda militar
 prestada al régimen de Duarte en El Salvador, para que masa--
 cre a la población, en aras de una supuesta defensa de la de-
 mocrácia.

El otro aspecto que habrá que recalcar, es el que se
 refiere, a que desde leugo, de acuerdo a la lógica del pensa-
 miento de Reagan, una solución negociada a la crisis en centro
 américa, implicaría de alguna manera reconocer, la existencia,
 sino es que, aceptar en el poder en Nicaragua y El Salvador, -
 a movimientos populares, que luchan por la soberanía, autode-
 terminación e independendencia económica de sus pueblos. Esta si-
 tuación, es incomprensible, e inaceptable para la ideología -
 imperial de Reagan. Esta intransigencia ideológica del manda-
 tario norteamericano, ha hecho, que los EE.UU. opongan infini-
 dad de obstáculos y utilizen a países, como El Salvador, Hon-
 duras y Costa Rica, para evitar una solución negociada a la -
 crisis centroamericana, saboteando a través de los países men

47.-"Bajo condiciones similares EE.UU. actuara como en Grana-
 da: R.R.", El Día, Mex. D.F. 4 de noviembre 1983, p.1

cionados, la gestión negociadora del "Grupo de Contadora". Aún más, cuando los Estados Unidos, se han visto obligados a definir su actitud hacia "Contadora", indistintamente han manifestado su desacuerdo con las gestiones del grupo, tal es el ejemplo de lo manifestado por : "... el embajador itinerante de los EE.UU. para América Central Harry Shlaudeman, quién confirmó hoy en un documento publicado por el diario Washington-Post, que su país no aceptara un acuerdo contrario a sus intereses en América Central..."⁴⁸. Un caso más a manera de ejemplo, se dió, cuando el Consejo Nacional de Seguridad de los Estados Unidos, en un informe secreto, elaborado con motivo de la presentación del Acta de Paz Revisada de "Contadora" -- que debía firmarse en octubre de 1984, estableció que: "... su peramos los últimos esfuerzos mexicano-nicaraguenses, para precipitar un acuerdo insatisfactorio de Contadora. Y la iniciativa actualmente la tienen los cuatro medulares, aunque la situación sigue siendo fluida y requiere un manejo cuidadoso .."⁴⁹.

Otro obstáculo a un acuerdo negociado, lo constituyen las presiones económicas y militares que los EE.UU. han impuesto a los países centroamericanos, como El Salvador, Honduras, Costa Rica y Guatemala, que han hecho que estos países

48.- "Estados Unidos no aceptara un acuerdo contrario a sus intereses en C.A.:Shlaudeman", El Día, Mex. D.F. 13 de septiembre 1985, p.13

49.- "La administración Reagan bloqueó efectivamente el Acta de Contadora", El Día, Mex, D.F. 7 de noviembre 1984, p.17

se vean obligados materialmente a oponerse a las iniciativas y a las gestiones de paz de "Contadora", en la medida en que estas iniciativas, supuestamente son contrarias a los "intereses de EE.UU. en centroamérica.

4.- EL PAPEL DE CONTADORA COMO MEDIO DE CONTENCIÓN A LA INTERVENCIÓN DE EE.UU.

En el punto inmediato anterior, explicamos el porqué los Estados Unidos, bajo la administración de Reagan, no han llegado, ni llegarán a una solución negociada en la crisis centroamericana, y en consecuencia, que de acuerdo a la ideología del propio Reagan, a través de cualquier medio, es válido luchar por salvar a centroamérica del flagelo comunista. Los medios que Reagan ha utilizado en "su lucha contra el comunismo" en centroamérica, van desde la simple retórica, -- que fué la tónica en su primer año de gobierno, hasta la llamada amenaza creíble, que en varias ocasiones ha estado a punto de dejar de ser amenaza, y convertirse en una triste realidad. ¿ Pero, debido, a qué, los EE.UU. no se han decidido a invadir Nicaragua o El Salvador a través de Honduras, o directamente, como lo hicieron en Granada.

La respuesta es una sola, los Estados Unidos no han intervenido directa o indirectamente en centroamérica, debido a la presencia de "Contadora". Sí, aún cuando queramos encontrar fallas en "Contadora", es la existencia de este gru

po, lo que ha hecho que los EE.UU. se abstengan en sus animos intervencionistas hacia el área centroamericana.

Como he señalado en el punto dos del capítulo II de este trabajo, el "Grupo de Contadora", es una autentica respuesta de los países latinoamericanos democráticos, a la agresión de los Estados Unidos hacia centroamérica. En esta virtud, "Contadora" se ha planteado como objetivo, el logro de la paz, respetando la soberanía y la autodeterminación de los países centroamericanos, además, "Contadora" ha expresado que pretende la paz, sin tener que recurrir al uso de la fuerza, o a la amenaza.

Desde luego, que con los principios expresados por el "Grupo de Contadora", esta claro, que se requería de un gran apoyo latinoamericano y mundial, para, por medios totalmente diplomáticos (auténticas negociaciones), lograr la paz. O si bién, esta no se ha alcanzado, por lo menos evitar la regionalización e internacionalización del conflicto.

Contadora, tuvo la visión de comprender, que dentro del camino que había elegido para lograr la paz en centroamérica, era necesario el concenso de los países latinos del continente, y el de todos los países del mundo, con vocación pacifista. Es así, que se obtuvo, uno a uno el apoyo, aunque sea formal de los países de latinoamérica, y también, "Contadora", con su esfuerzo, fué obteniendo el apoyo, podriamos de

cir, casi mundial a su gestión pacificadora. También el grupo tuvo la virtud, de comprender, que requería del apoyo de organismos mundiales como la ONU, o coyunturalmente de la OEA, para afianzar aún más su gestión.

En este orden de ideas, la fuerza y autoridad de "Contadora" para lograr la paz en centroamérica, es una fuerza o autoridad moral, derivada de la tradición de respeto a la autodeterminación y a la soberanía que han demostrado los países que integran el grupo, así como de su vocación pacifista, y además, en gran medida, la fuerza de "Contadora", proviene del apoyo y reconocimiento mundial que ha logrado el grupo pacificador en su gestión en centroamérica. Aquí, cabe resaltar el apoyo logrado por parte del llamado "Grupo de Lima", debido a que este apoyo no ha sido un apoyo únicamente formal, sino, que ha pasado a ser un apoyo activo. Y justo es reconocerlo, el "Grupo de Lima", ha sido el más sólido y eficaz apoyo a la gestión de "Contadora".

De esta forma, los EE.UU., se han encontrado ante el hecho, de que para invadir Nicaragua o El Salvador, se enfrentarían a la reprobación no solo de la opinión pública mundial, sino también de los países del orbe en general, y que esta desaprobación a una invasión en centroamérica, significaría en consecuencia reacciones de diversa índole, y muchas de ellas, serían indudablemente un apoyo activo a los pueblos agredidos, con lo cual los Estados Unidos no tendrían segura -

ni a mediano, ni a largo plazo la tan ansiada victoria militar.

Por otro lado, la opinión pública de los EE.UU. debido en buena medida a la actividad de "Contadora" y al respaldo mundial obtenido en su gestión, no está dispuesta a vivir la repetición de la guerra de Viet Nam, con los resultados y consecuencias que ésta tuvo.

Por todo lo anterior, es necesario reconocer que, - aún cuando el logro de la paz en centroamérica esta distante, "Contadora" efectivamente, ha servido como un medio de contención a la intervención de los EE.UU. en Nicaragua y El Salvador. Cabría preguntarnos, ¿ ante la actitud agresiva y militarista de Estados Unidos, de que forma podría "Contadora" efectivamente alcanzar la paz en centroamérica? . Considero, que ante la agresiva presencia de los EE.UU., por medios diplomáticos, políticos o pacíficos, materialmente no es posible lograr totalmente la paz, porque siempre estara presente la amenaza militar de el país que se considera así mismo la primer potencia mundial. Y en consecuencia, lo más que se podrá lograr en una situación tal, es lo que "Contadora" ha logrado, - precisamente, la contención de la agresión militar norteamericana.

Aún en la situación reciente, en que "Contadora" -- abrió un compás de espera de medio año para continuar con sus

gestiones negociadoras, es válido lo expresado por el Presidente de Colombia, Belisario Betancurt, quién refiriéndose a las aportaciones a la paz en centroamérica, obtenidas en la gestión de "Contadora", dijo: "... a dos años de una labor paciente, el Grupo de Contadora ofrece como contribución el haber puesto diques a la expansión del conflicto y propiciado el desarrollo de alternativas políticas; la paz es todavía -- una esperanza..."⁵⁰.

También podría argumentarse, que "Contadora" no ha sido útil, porque no ha logrado su objetivo, pero en este caso, estamos de acuerdo con lo manifestado por el canciller de Venezuela, quién señaló: "... de no haber existido Contadora, hace mucho tiempo que habría guerra en centroamérica, por lo que la sola presentación de una alternativa pacífica, justifica plenamente el esfuerzo realizado..."⁵¹.

Es cierto, aún cuando en centroamérica, la paz sigue siendo una esperanza para los pueblos nicaraguense y salvadoreño, la importancia de las gestiones del "Grupo de Contadora" radica en el hecho de que ha evitado la internacionalización y regionalización del conflicto. Y se ha mantenido, a pesar de los sabotajes ordenados por los EE.UU., como una genuina alternativa de paz. Este solo hecho de ser un medio de contención a la agresión militar directa e indirecta de los EE.UU.,

50.-"Contadora puso diques a la expansión del conflicto en C. A. Belisario Betancurt", El Día, Mex.D.F.19 noviembre 1984, p.15
 51.-"El esfuerzo de Contadora, justificado por el hecho de ser alternativa de paz", El Día, Mex.D.F.29 diciembre 1984, p.13

y mantenerse como alternativa de paz, justifica y explica totalmente la existencia y las gestiones que durante los últimos tres años ha efectuado el "Grupo de Contadora".

C A P I T U L O I V .

LOGROS Y PERSPECTIVAS.

1.- EL RECONOCIMIENTO Y APOYO INTERNACIONAL AL PAPEL DE "CONTADORA".

La gestión de "Contadora", como hemos visto, está fundada en la obtención de la paz en centroamérica, respetando la autodeterminación y la soberanía de las naciones del área, renunciando a la utilización de la amenaza, o a la fuerza como medios para conseguir su fin. En consecuencia, y toda vez que la oposición a una paz negociada, la representa la actitud militarista y agresiva de los EE.UU. en la región, era necesario que "Contadora" ganara el reconocimiento y apoyo internacional a su gestión.

En este sentido, desde que se formó el "Grupo de -- Contadora", se buscó el apoyo y la cobertura internacional a la labor pacificadora realizada en el área centroamericana, y uno de los primeros apoyos de organismos internacionales, interesados en el logro de la paz en América Central, se obtuvo cuando: "... el Consejo de Seguridad de la ONU, aprobó por unanimidad una resolución, dando su pleno apoyo a la gestión de paz en América Central que realiza el Grupo de Contadora, lo que fué recibido con satisfacción por diplomáticos latinoamé-

ricanos..."¹.

Esta resolución del Consejo de Seguridad, se tomó, - con motivo de incidentes armados, ocurridos en la frontera - entre Nicaragua y Honduras, y según palabras del entonces em- bajador de México en Naciones Unidas, Sr. Porfirio Muñozledo, "... la resolución adoptada hoy, es un hecho histórico. Esta es la primera vez que el Consejo toma una decisión sobre con- flictos que confrontan a países latinoamericanos..."². Efecti- vamente, esta resolución, debe ser considerada como un hecho- histórico, porque es la primera vez, que en un conflicto en - países latinoamericanos, el Consejo de Seguridad, hace un lla- mado al cese de las intervenciones y exhorta a los países a - luchar por la paz, y a apoyar al "Grupo de Contadora".

En el mes de junio de 1983, con motivo de las cele- braciones del 450 aniversario de la fundación de la ciudad de Cartajena en Colombia, se reunieron 23 delegaciones de otros- tantos países de América, y firmaron entre otros, un documen- to en apoyo y solidaridad a las gestiones de paz en centroamé- rica. Cabe destacar, que debido a que La Internacional Socia- lista (I.S.) tiene nexos políticos importantes en el área - centroamericana, desde el inicio de la labor del "Grupo de Con- tadora" ha jugado un papel importante en el apoyo a la gestión

1.- "Apoyo unánime a las gestiones del Grupo de Contadora en- C.A., El Día, Méx. D.F. 20 de mayo de 1983, p. 15

2.- "El documento adoptado es un hecho histórico: Muñozledo", - El Día, Méx, D.F. 20 de mayo 1983, p. 15

del grupo pacificador. De esta manera, el Presidente de la I. S. Willy Brandt, sabedor de la importancia de contar con mayor apoyo a las negociaciones de paz en C.A. señaló que, " .. la iniciativa tomada por el Grupo de Contadora, debería tener mucho más apoyo en otras partes del mundo, especialmente en Europa..."³.

El 23 de julio de 1983, se reunieron en Caracas, los Presidentes de los países bolivarianos, para conmemorar, el bicentenario del nacimiento de Simón Bolívar, y entre otros diversos actos; "... suscribieron un manifiesto en el que destacaban los esfuerzos que desempeña el Grupo de Contadora para lograr la paz en centroamérica..."⁴.

Desde luego, que el apoyo manifestado por los Presidentes de los países bolivarianos, y el expresado por las delegaciones de los 23 países reunidos en el 450 aniversario de la fundación de Cartagena, y al cual nos referimos en su oportunidad, no son apoyos surgidos espontáneamente, por el contrario, obedecen a esfuerzos y gestiones de los países de "Contadora" para obtener dichos apoyos.

También la Organización de los Estados Americanos, se ha visto obligada en varias ocasiones a manifestar su apoyo aunque sea meramente formal a la gestión de "Contadora".--

3.-"Europa debe oponerse a la actitud de Washington en C.A.: Brandt", El Día, Mex.D.F. 19 de julio 1983,p.1

4.-"Apoyo a Contadora en Caracas",El Día, Mex,D.F. 24 de julio 1983,p.1

La primera ocasión que esto ocurrió, fué el 17 de noviembre - de 1983, cuando la OEA, aprobó por aclamación una resolución de pleno respaldo a las gestiones del "Grupo de Contadora" y lo insto a perceberar en sus esfuerzos para impedir una guerra en América Central. En marzo de 1985, la OEA se vió obligada-nuevamente a reiterar su apoyo al grupo pacificador, cuando:- "... a un pedido del embajador venezolano, Heriberto Moreno,- que hablando en nombre del "Grupo de Contadora ", pidió al - consejo ratificara su apoyo a las gestiones de paz que su -- país adelanta conjuntamente con México, Panamá , y Colombia,- la sala respondió favorablemente..."⁵.

Respecto del apoyo de la OEA al "Grupo de Contadora", hay que señalar, que por un lado "Contadora" hábilmente ha o-bligado a este organismo manipulado por los EE.UU., a expresar su apoyo al proceso de negociación en centroamérica, buscando neutralizar con dicho apoyo, el uso que los EE.UU. podrían ha- cer de la OEA en contra de Nicaragua y El Salvador. Por otro- lado, los Estados Unidos han tenido la necesidad, de que la - OEA exprese su interés por las negociaciones en centroamérica, con la finalidad de que este organismo no pierda totalmente - su credibilidad ante la crisis de la región, y pueda seguirse manteniendo como una posibilidad, una vez que los EE.UU. lo--gren el fracazo de "Contadora".

5.-"La OEA reitero su apoyo a Contadora", El Día, Mex. D.F. 28 de marzo de 1985, p.13

Con motivo de la transmisión del poder Ejecutivo en Venezuela, se reunieron en ese país en febrero de 1984, los - Presidentes de Argentina, Bolivia, Costa Rica, Panamá, y Repú**bl**ica Dominicana, así como el primer ministro Español y el - Coordinador de la Junta de Gobierno de Nicaragua, y en un acto más de apoyo, :!.. suscribieron una declaración de respald**o** a la gestión del Grupo de Contadora..."⁶.

El 13 de abril de 1984, los ministros de asuntos -- exteriores de Alemania Federal, Hans Dietrich, y de Austria, - Edwin Lanc, reunidos en Viena, manifestaron su preocupación - por la situación en América Central y señalaron que, "Contado**ra**" es la única opción de paz en C.A.

En septiembre de 1984, se celebró en San José, Costa Rica, la primer reunión entre cancilleres de la Comunidad Eco**n**ómica Europea y los cancilleres de centroamérica y "Contadora" con la finalidad de darle mayor fuerza a las gestiones del - grupo negociador de C.A. Al término de esta conferencia, :!.. . fuentes diplomáticas señalaron que, además de España suscri**bi**eron el protocolo (de Contadora), Francia, Grecia y Portu**gu**al..."⁷. Aquí hay que hacer notar, que el apoyo de estos 4 - países europeos al acta de "Contadora", es importante por la-

6.-"Suscribieron Presidentes una declaración de respaldo a las gestiones de Contadora", El Día, Mex.D.F. 30 febrero 1984, p.15

7.-"Francia, España, Grecia y Portugal apoyan el Acta de Paz - Para C.A.", El Día, Mex. D.F. 30 de septiembre 1984, p.13

influencia política que ellos pueden tener dentro de la comunidad económica Europea.

En el capítulo II señalé, que en junio de 1984, el "Grupo de Contadora" presentó a los países centroamericanos - el acta de paz revisada, para que éstos la firmaran, a más -- tardar el 14 de octubre de ese año. Con la finalidad de darle un apoyo internacional a su gestión, y de esta forma evitar al máximo una agresión armada en la región, "Contadora", presentó ante la asamblea general de Naciones Unidas el acta de paz revisada, y el 26 de octubre de ese año, la propia asamblea - general aprobó por aclamación el proyecto presentado por el - grupo pacificador.

De esta forma, "Contadora" ganaba adeptos a su gestión, y lograba el apoyo mundial a sus propuestas de paz, presentadas a los países de la región a través del acta de paz y cooperación para C.A. En febrero de 1985, cuando el diferendo diplomático entre Costa Rica y Nicaragua, sumergió a "Contadora" en una aguda crisis, los miembros del mercado común Europeo, expresaron su apoyo al "Grupo de Contadora" y propusieron una segunda reunión con los países del Grupo y de centroamérica, a efecto de dar nuevo impulso a las negociaciones. Esta - segunda reunión de la C.E.E., con "Contadora" y los países -- centroamericanos se celebró en Luxemburgo.

Afortunadamente, en los últimos tres años en América Latina se han operado cambios, que han representado la instaura

ción de regímenes democráticos, en substitución de antiguas-dictaduras militares. Tal es el caso de Uruguay, Argentina, - Perú, Bolivia, Brasil, etc. En la medida, en que "Contadora", es una respuesta latinoamericana, a la intervención norteamericana en C.A., la existencia de nuevos regímenes democráticos en latinoamérica, ha representado un fortalecimiento real a la gestión de "Contadora". Este fortalecimiento y apoyo a -- "Contadora", se materializó en la constitución del "Grupo de Lima", que se formó, como un grupo de apoyo activo a "Contadora". Este grupo de apoyo, se formó oficialmente el 29 de julio de 1985, y a la fecha, entre las aportaciones más importantes está, la de que, se constituyó en un momento especialmente difícil para "Contadora", que se encontraba totalmente bloqueada por los EE.UU. y sus aliados en C.A. Y fué precisamente el "Grupo de Lima", el que vino a reactivar las negociaciones de paz.

Habrá que entender, que el "Grupo de Lima", representa un apoyo bastante sólido a la gestión pacificadora de "Contadora", por la importancia económica y política que tienen en latinoamérica los países que lo forman. De esta manera, "Contadora" se ha ganado a pulso, el apoyo de una gran mayoría de los países del mundo, de la opinión pública mundial, y de organismos regionales como la OEA, que se han visto obligados a otorgar su apoyo a las gestiones de "Contadora". Y lo que es sumamente importante, "Contadora" se ha ganado el apoyo de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, con lo cual le ha otorgado a su gestión pacificadora, la auto

ridad y fuerza moral, que hasta ahora, la amenaza de la fuerza militar norteamericana, no ha podido vencer.

2.- LAS PROPUESTAS DE SOLUCION EN EL ACTA DE PAZ DE "CONTADORA".

Por lo que a este punto respecta, me permitiré hacer un resumen de las proposiciones más importantes en los diferentes capítulos de : Compromisos Generales, compromisos sobre asuntos políticos, en materia de derechos humanos, asuntos de seguridad, tráfico de armas, ejecución y seguimiento, etc. -- que componen el Acta de "Contadora" para la Paz y la Cooperación en Centroamérica (versión Revisada), que se dió a la - publicidad en octubre de 1984.

ACTA DE CONTADORA PARA LA PAZ Y LA COOPERACION EN - CENTROAMERICA (VERSION REVISADA).

CAPITULO I.

COMPROMISOS GENERALES.-

Las partes se comprometen, de conformidad con las - obligaciones que han contraído de acuerdo con el Derecho In-- ternacional, a :

- 1.- Respetar los siguientes principios:

a.- La renuncia a la amenaza, o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de los Estados.

b.- El arreglo pacífico de las controversias.

c.- La no ingerencia en los asuntos internos de otros Estados.

d.- La cooperación entre los Estados en la solución de problemas internacionales.

e.- La igualdad de derechos, la libre determinación de los pueblos, y la promoción del respeto a los derechos humanos.

f.- La igualdad soberana y el respeto de los derechos inherentes a la soberanía.

g.- La abstención de realizar prácticas discriminatorias en las relaciones económicas entre los Estados, respetando sus sistemas de organización política, económica y social.

h.- El cumplimiento de buena fé de las obligaciones contraídas con arreglo al Derecho Internacional.

2.- En cumplimiento de estos principios:

a.- Se abstendrán de toda acción incompatible con los propositos y principios de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas y de la Carta de la Organización de Estados Americanos, contra la integridad de cualquiera de los Estados, y en particular de cualquier acción semejante, que constituya una amenaza o uso de la fuerza.

b.- Solucionarán sus controversias por medios pacíficos en observancia de los principios fundamentales del Derecho Internacional, contenidos en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas y en la Carta de la Organización de Estados Americanos.

c.- Respetarán las fronteras internacionales existentes entre los Estados.

d.- Se abstendrán de ocupar militarmente territorio de cualquiera de los otros Estados de la región.

e.- Se abstendrán de cualquier acto de coerción militar, política, económica o de otro tipo, encaminado a subordinar a su propio interés el ejercicio por parte de los otros Estados de los derechos inherentes a su soberanía.

f.- Ejercerán las acciones necesarias a fin de garantizar la inviolabilidad de sus fronteras por grupos o fuerzas irregulares que pretendan desestabilizar desde el propio territorio a los gobiernos de los Estados vecinos.

g.- No permitirán que su territorio sea utilizado para actos que sean contrarios a los derechos soberanos de los Estados, y velarán para que las condiciones que prevalecen allí mismo no amenacen la paz y la seguridad internacional.

h.- Respetarán el principio de que ningún Estado o grupo de Estados tienen derecho de intervenir directa o indirectamente por la vía armada o por cualquier otra forma de ingerencia en asuntos internos o externos de otro Estado.

i.- Respetarán el derecho a la autodeterminación de los pueblos, sin intervención o coerción externa, evitando la amenaza o el uso directo o encubierto de la fuerza, para -

quebrantar la unidad nacional y la integridad territorial de cualquier otro Estado.

CAPITULO II.

COMPROMISOS SOBRE ASUNTOS POLITICOS.

Sección 1.- COMPROMISOS EN MATERIA DE DISTENSION REGIONAL Y FOMENTO DE LA CONFIANZA.

Las partes se comprometen a :

3.- Promover la confianza mutua por todos los medios a su alcance, y evitar cualquier acción susceptible de quebrantar la seguridad en el área centroamericana.

4.- Abstenerse de emitir o promover propaganda en favor de la violencia o la guerra, así como la propaganda hostil contra cualquier gobierno centroamericano, y cumplir y difundir los principios de la convivencia pacífica y de la cooperación amistosa.

5.- A tal fin, sus respectivas autoridades gubernamentales:

a.- Evitarán toda declaración verbal o escrita que pueda agravar la situación conflictiva que vive el área.

b.- Exhortarán a los medios de comunicación masiva para que contribuyan al entendimiento y a la cooperación entre los pueblos de la región.

c.- Promoverán un mayor contacto y conocimiento entre los pueblos, a través de la cooperación en todos los ámbitos relacionados con la educación, la ciencia, la técnica y -

la cultura.

d.- Considerarán conjuntamente futuras acciones y mecanismos que contribuyan al logro y fortalecimiento de un clima estable y duradero.

6.- Buscar conjuntamente una solución regional que elimine las causas de la tensión en América Central, asegurando los derechos inalienables de los pueblos frente a las presiones de países foraneos.

Sección 2.- COMPROMISOS EN MATERIA DE RECONCILIACION NACIONAL.

Cada una de las partes reconoce ante los demás Estados centroamericanos el compromiso asumido ante su propio pueblo, de garantizar la preservación de la paz interna y la contribución a la paz en la región y para ello resuelve :

7.- Adoptar medidas orientadas al establecimiento y en su caso, al perfeccionamiento de sistemas democráticos representativos y pluralistas que garanticen la efectiva participación plural políticamente organizada, en la toma de decisiones, y asegure el libre acceso de las diversas corrientes de opinión a procesos electorales honestos y periódicos, fundados en la plena vigencia de los derechos ciudadanos.

8.- En aquellos casos en donde se han producido profundas divisiones dentro de la sociedad, promover urgentemente acciones de reconciliación nacional que permitan la participación política con garantía plena, en auténticos procesos políticos de cambio democrático, sobre bases de justicia, liber-

tad y democracia. Para tal efecto, crear los mecanismos que permitan, de acuerdo con la Ley, el diálogo con los grupos opositores.

9.- Emitir en su caso, refrendar, ampliar y perfeccionar las normas legales que ofrezcan una verdadera amnistía, que permita a sus ciudadanos su plena reincorporación a la vida política económica y social. De igual manera, garantizar la inviolabilidad de la vida, la libertad y la seguridad personal de los amnistiados.

Sección 3.- COMPROMISOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.

Las partes se comprometen, de conformidad con su respectivo derecho interno y con las obligaciones que han contraído de acuerdo con el derecho internacional a :

10.- Garantizar el pleno respeto a los derechos humanos y, con ese fin, cumplir con las obligaciones contenidas en los instrumentos jurídicos internacionales y las disposiciones constitucionales sobre la materia.

11.- Iniciar sus respectivos trámites constitucionales a fin de ser partes en los siguientes instrumentos internacionales:

a.- Pacto internacional del derecho económico, social y cultural de 1966.

b.- Pacto internacional de derechos civiles y políticos, de 1966.

c.- Protocolo facultativo del pacto internacional de derechos civiles y políticos, de 1966.

d.- Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial, de 1965.

e.- Convención sobre el estatuto de los refugiados de 1951.

f.- Protocolo facultativo sobre el estatuto de los refugiados, de 1967.

g.- Convención sobre los derechos políticos de la mujer de 1952.

h.- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, de 1979.

i.- Protocolo de 1953 para modificar la convención sobre la abolición de la esclavitud, de 1925.

j.- Convención suplementaria sobre abolición de la esclavitud, el comercio de esclavos y las instituciones y prácticas similares a la esclavitud, de 1956.

k.- Pacto internacional de derechos civiles y políticos de la mujer, de 1953.

l.- Convención americana de derechos humanos, de 1969, tomando nota de sus artículos 45 y 62.

12.-Elaborar y someter ante sus organos internos competentes las iniciativas legislativas necesarias con el objeto de acelerar el proceso de modernización y actualización de sus legislaciones, a fin de que sean más aptas para fomentar y garantizar el debido respeto a los derechos humanos.

13.- Elaborar y someter ante sus organos internos competentes, las iniciativas legislativas que tiendan a :

a.- Garantizar la estabilidad de los titulares del-

poder judicial, de suerte que puedan actuar al margen de presiones políticas, y garantizar ellos mismos la estabilidad de los funcionarios inferiores.

b.- Garantizar la estabilidad presupuestaria del poder judicial mismo, de manera, que su independencia de los otros poderes sea absoluta e incuestionable.

Sección 4.- COMPROMISOS EN MATERIA DE PROCESOS ELECTORALES Y COOPERACION PARLAMENTARIA.

Cada una de las partes reconoce ante los demás Estados centroamericanos, el compromiso asumido ante su propio -- pueblo, de garantizar la preservación de la paz interna como contribución a la paz en la región y para ello resuelve:

14.- Adoptar las medidas conducentes que garanticen, en igualdad de circunstancias, la participación de los partidos políticos en los procesos electorales, asegurando su acceso a los medios masivos de comunicación y sus libertades de reunión y expresión.

15.- Se comprometen a si mismo a :

a.- Poner en práctica las siguientes medidas:

a.1.- Promulgar o revisar las legislaciones electorales para la celebración de comicios que garanticen una efectiva participación popular.

a.2.- Establecer organos electorales e independientes que elaboren un registro electoral confiable, y que aseguren la imparcialidad y el caracter democrático del proceso.

a.3.- Dictar o, en su caso, actualizar las normas que garanticen la existencia y participación de partidos polí

ticos representativos de las diversas corrientes de opinión.

a.4.- Fijar un calendario electoral y adoptar las medidas que aseguren a los partidos políticos su participación en igualdad de condiciones.

b.- Proponer a sus organos legislativos respectivos:

b.1.- Que celebren encuentros regulares en cedes alternativas, que permitan intercambiar experiencias, contribuir a la distención y propiciar una mayor comunicación de acercamiento entre los países del área.

b.2.- Que tomen medidas a fin de mantener relaciones con el parlamento latinoamericano y sus respectivas comisiones de trabajo.

b.3.- Que intercambien información y experiencias en la materia de su competencia, y recopilen con fines de estudio comparado, la legislación electoral vigente en cada país, así como las disposiciones conexas.

b.4.- Que asistan, en calidad de observadores, a las diversas etapas de procesos electorales que se desarrollen en la región. Para ello, será imprescindible la invitación expresa del Estado centroamericano que celebre el proceso electoral.

b.5.- Que celebren encuentros periódicos de carácter técnico en el lugar y con la agenda que, por consenso se determine en cada reunión precedente. Las modalidades del primer encuentro serán determinadas por consultas entre las cancillerías centroamericanas.

COMPROMISOS SOBRE ASUNTOS DE SEGURIDAD.

De conformidad con las obligaciones que han contraído de acuerdo con el Derecho Internacional, las partes asumen los siguientes:

Sección 1.- COMPROMISOS EN MATERIA DE MANIOBRAS MILITARES.

16.- Sujetarse, en lo que se refiere a la realización de maniobras militares, a las siguientes disposiciones:

a.- En el caso de que las maniobras militares nacionales o conjuntas se realicen en zonas a una distancia dentro de los 30 kilómetros del límite fronterizo, deberá efectuarse la correspondiente notificación previa, a los países limítrofes y a la comisión de verificación y control a que se refiere la parte II de la presente acta, por lo menos con treinta días de anticipación.

b.- La notificación deberá contener los siguientes elementos:

b.1.- Denominación.

b.2.- Finalidad.

b.3.- Fuerzas participantes.

b.4.- Ubicación geográfica.

b.5.- Programa calendario.

b.6.- Equipo y armamento a ser utilizado.

Deberá extenderse a observadores de países limítrofes

17.- Proscribir la realización de maniobras militares internacionales en sus respectivos territorios. Toda maniobra de este género, que se encuentre en proceso de ejecu-

ción, deberá suspenderse en un plazo no mayor de 30 días después de la firma de la presente acta.

Sección 2.- COMPROMISOS EN MATERIA DE ARMAMENTOS.

18.- Detener la carrera armamentista en todas sus formas, e iniciar de inmediato negociaciones sobre el control y reducción de inventario actual de armamentos, y sobre el número de efectivos en armas.

19.- No introducir nuevos sistemas de armas que modifiquen cualitativa y cuantitativamente los inventarios actuales del material bélico.

20.- No introducir, poseer o utilizar armas químicas, biológicas, radiológicas, y otras que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados.

21.- Enviar a la comisión de verificación y control, sus respectivos inventarios actuales de armamentos, instalaciones y de efectivos en armas en un plazo no mayor de 30 días a partir de la fecha de la firma de la presente acta. Los inventarios se elaboraran de conformidad con las definiciones y criterios acordados en el anexo y en el punto 22 de la presente sección. La comisión, al recibir los inventarios, realizará en un plazo no mayor de 30 días los estudios de carácter técnico que sirvan para fijar límites máximos del desarrollo militar de los Estados de la región, tomando en cuenta sus intereses de seguridad nacional, y para detener la carrera armamentista.

Con base en lo anterior, las partes convienen las siguientes etapas de ejecución:

Primera etapa: Una vez entregado su respectivo inventario, las partes habrán de suspender toda adquisición de equipo bélico. La moratoria sera vigente hasta que acuerden límites en la siguiente etapa.

Segunda etapa: Las partes establecerán en un plazo - maximo de 30 días, límites sobre los siguientes tipos de armamentos: Aviones de combate y helicópteros, tanques y vehículos blindados, piezas de artillería, cohetes y proyectiles dirigidos de corto, mediano y largo alcance y medios de lanzamiento, buques o embarcaciones militares o susceptibles de utilizarse - para fines militares.

Tercera etapa: Las partes establecerán, una vez concluída la anterior etapa y en un plazo no mayor de 30 días, límites de efectivos militares así como de instalaciones susceptibles de utilizarse en acciones bélicas.

Cuarta etapa: Las partes podrán iniciar negociaciones sobre aquellos asuntos cuyo tratamiento se considere indispensable.

No obstante lo anterior, las partes de mutuo acuerdo podrán modificar los plazos establecidos para la negociación y el establecimiento de límites.

22.- Los siguientes criterios básicos determinarán - los niveles de desarrollo militar de los Estados centroamericanos, conforme a las necesidades de estabilidad y seguridad en la región:

a.- Ninguna institución armada tendrá como objetivo-político la búsqueda de la hegemonía sobre las demás fuerzas -

consideradas individualmente.

b.- En la definición de la seguridad nacional deberá considerarse el desarrollo económico y social que se tiene en un momento determinado, y el que se desea alcanzar.

c.- Para su determinación se deberán realizar estudios que comprendan los siguientes aspectos, en forma global;

c.1.- Percepción de las necesidades de seguridad -- del Estado de caracter interno y externo.

c.2.- Extención territorial.

c.3.- Población.

c.4.- Distribución de recursos económicos, infraestructura y población en el territorio nacional.

c.5.- Extención y características de las fronteras terrestres y marítimas.

c.6.- El gasto militar en relación con el producto interno bruto, (PIB).

c.7.- Presupuesto militar en relación al gasto público y comparación con otros indicadores sociales.

c.8.- Características y situación geográfica y posición geopolítica.

c.9.- Nivel de tecnología militar máxima adecuado a la región.

23.- Iniciar los trámites constitucionales para que, en caso de que aún no lo hayan hecho, estén en posibilidad de firmar y ratificar o adherirse a los tratados y a otros acuerdos internacionales en materia de desarme.

Sección 3.- COMPROMISOS EN MATERIA DE BASES MILITARES EXTRANJERAS.

24.- No autorizar la instalación en sus respectivos territorios de bases o escuelas militares extranjeras.

25.- Eliminar las bases o escuelas militares extranjeras existentes en sus respectivos territorios, en el plazo de seis meses a partir de la firma de la presente acta.

Sección 4.- COMPROMISOS EN MATERIA DE ASESORES MILITARES EXTRANJEROS.

26.- Entregar a la comisión de verificación y control una relación de los asesores militares extranjeros y de otros elementos foráneos que participen en actividades militares y de seguridad en su territorio, en un plazo no mayor de 30 días a partir de la firma de la presente acta. En la elaboración del censo, se toman en cuenta las definiciones contenidas en el anexo.

27.- Establecer un calendario de retiro gradual con miras a la eliminación de asesores militares extranjeros y de otros elementos foráneos, que incluye el retiro inmediato de aquellos asesores que desempeñen funciones en las áreas operativas de adiestramiento. Para este fin, se tomarán en cuenta los informes y recomendaciones de la comisión de verificación y control.

28.- Con respecto a los asesores que desarrollen funciones de carácter técnico relacionadas con la instalación y mantenimiento de equipo militar, se llevará un registro de control, de conformidad con los términos establecidos en los-

contratos o convenios respectivos. Con base en dicho registro, la comisión de verificación y control procurara establecer límites razonables en el número de este tipo de asesores.

Sección 5.- COMPROMISOS EN MATERIA DE TRAFICO DE -
ARMAS.

29.- Eliminar el tráfico de armas intra y extrarregional, despojando a personas, organizaciones, fuerzas irregulares o bandas armadas que intenten desestabilizar a los gobiernos de los Estados parte.

30.- Establecer, para ello, mecanismos internos de control de aeropuertos, pistas, puertos, terminales, pasos --fronterizos, vías terrestres, aéreas, marítimas, fluviales y en cualquier otro paso de áreas susceptible de ser utilizado - para el tráfico de armas.

31.- Formular denuncias de violación en esta materia con base en la presunción o en hechos comprobados ante la comisión de verificación y control, con los suficientes elementos de prueba que le permita llevar a cabo las investigaciones necesarias para presentar las conclusiones y recomendaciones que se concideren convenientes. Cuando sea pertinente, y para efectos de comprobación, se tomarán en cuenta, entre otros, los siguientes criterios.

a.- Origen del tráfico de armas.

b.- Personal involucrado.

c.- Tipo de armamento, munición, equipo y otras clases de abastecimientos militares.

d.- Medios de transporte extrarregionales.

e.- Rutas de transporte extrarregionales.

f.- Bases de almacenamiento de armas, municiones, e quipo y otras clases de abastecimiento militar.

g.- Areas y rutas de tráfico intrarregional.

h.- Medios de transporte internacional.

i.- Unidad receptora.

Sección 6.- COMPROMISOS EN MATERIA DE PROHIBICION -
DE APOYO A FUERZAS IRREGULARES.

32.- Abstenerse de prestar todo apoyo político, militar, financiero o de cualquier otra índole a individuos, agrupaciones, fuerzas irregulares o bandas armadas, que propugnen el derrocamiento o la desestabilización de otros gobiernos, así como impedir por todos los medios a su alcance, la utilización de su territorio con el fin de atacar, u organizar ataques, actos de sabotaje, secuestros o acciones delictivas en el territorio de otro estado.

33.- Establecer una estrecha vigilancia en sus respectivas fronteras, con el objeto de evitar que su propio territorio sea utilizado para realizar cualquier acción armada en contra de un Estado vecino.

34.- Desarmar y alejar de la zona fronteriza a todo grupo o fuerza irregular que haya sido identificado como responsable de acciones en contra de un Estado vecino.

35.- Desmantelar y negar el uso de instalaciones, - medios y facilidades de apoyo logístico y operativo en su territorio cuando éste sea utilizado para emprender acciones en contra de gobiernos vecinos.

Sección 7.- COMPROMISOS EN MATERIA DE TERRORISMO, -
SUBVERSION O SABOTAJE.

36.- Abstenerse de prestar apoyo político, militar, financiero, o de cualquier otra índole a actividades subversivas, terroristas, o de sabotaje destinadas a desestabilizar a gobiernos de la región.

37.- Abstenerse de organizar, instar, o participar en actividades de terrorismo, subversión o sabotaje en otro Estado, o de consentir actividades organizadas dentro de su territorio, encaminadas a la comisión de dichos actos.

38.- Cumplir con los siguientes tratados y convenios internacionales:

a.- Convenio de la Haya para la represión del apoderamiento ilícito de aeronaves.

b.- Convención para prevenir y sancionar los actos de terrorismo consignados en delitos contra las personas y la extorción conexa, cuando estos tengan trascendencia internacional.

c.- Convenio para la represión de actos ilícitos -- contra la aviación civil.

d.- Convención sobre la prevención y castigo de delitos contra las personas internacionalmente protegidas, inclusive a agentes diplomáticos.

e.- Convención internacional contra la toma de rehenes.

39.- iniciar los trámites constitucionales, para que, en el supuesto que aún no lo hayan hecho, estén en posibili--

dad de firmar y ratificar o adherirse a los tratados y acuerdos internacionales a que se refiere el numeral anterior.

40.- Respetar los compromisos dispuestos en esta -- sección, sin perjuicio del cumplimiento de los tratados y o-- tros acuerdos internacionales en materia de asilo diplomático y territorial.

41.- Prevenir en sus respectivos territorios la par ticipación de actos delictivos de individuos pertenecientes a grupos u organizaciones terroristas extranjeras. Con ese propósito, fortalecemos la cooperación de las dependencias respon sables en materia migratoria y policial, así como entre las au toridades civiles correspondientes.

CAPITULO . IV.

COMPROMISOS SOBRE ASUNTOS ECONOMICOS Y SOCIALES.

Sección 1.- COMPROMISOS EN MATERIA ECONOMICA Y --- SOCIAL.

Con el objeto de fortalecer el proceso de integra-- ción económica centroamericana, y las instituciones que lo cons tituyen y apoyan, las partes se comprometen a :

44.- Reactivar, perfeccionar y reestructurar al pro ceso de integración económica centroamericana, armonizándolo con las diversas formas de organización política, económica y social de los países del área.

45.- Ratificar la resolución 1/84 de la XXX reunión de los ministros responsables de la integración económica cen-- troamericana del 27 de julio de 1984, encaminada al restable-

cimiento de la institucionalidad del proceso de integración centroamericana.

46.- Respaldar y promover la adopción de acuerdos tendientes a fortalecer el intercambio comercial intra-centroamericano dentro del marco jurídico y el espíritu de la integración.

47.- No adoptar ni apoyar medidas coercitivas o discriminatorias en perjuicio de la economía de cualquiera de los países centroamericanos.

48.- Adoptar medidas tendientes a fortalecer los organismos financieros del área entre otros el Banco Centroamericano de Integración Económica, apoyando sus gestiones para la obtención de recursos y la diversificación de sus operaciones, preservando el poder decisorio y los intereses de todos los países centroamericanos.

49.- Fortalecer los mecanismos multilaterales de pagos en el fondo centroamericano del mercado común y reactivar aquellos que se realizan a través de la cámara de compensación centroamericana. Para apoyar estos propósitos podrá recurrirse a la asistencia financiera internacional disponible.

50.- Empezar proyectos sectoriales de cooperación en el área, tales como, el sistema de producción y distribución de energía eléctrica, el sistema de seguridad alimentaria regional, el plan de necesidades prioritarias de salud en centroamérica y Panamá y otros que contribuyan a la integración económica centroamericana.

51.- Examinar conjuntamente el problema de la deuda

externa centroamericana, con base en una evaluación que tome en cuenta las circunstancias internas en cada país, su capacidad de pago, la crítica situación económica del área, y el flujo de recursos adicionales necesario para atender su desarrollo económico y social.

52.- Apoyar el proceso de elaboración y posterior aplicación, de un nuevo régimen arancelario y aduanero centroamericano.

53.- Adoptar medidas conjuntas para la defensa y promoción de sus exportaciones, integrando en la medida de lo posible, los procesos de transformación, comercialización y transportación de sus productos.

54.- Adoptar las medidas necesarias para otorgar personalidad jurídica al consejo monetario centroamericano.

55.- Apoyar al más alto nivel los esfuerzos que el CADESCA en coordinación con los mecanismos subregionales, realice para obtener de la comunidad internacional, los recursos financieros necesarios para la reactivación económica de centroamérica.

56.- Aplicar las normas internacionales del trabajo y adecuar las legislaciones internas a las mismas, con la cooperación de la OIT, en especial aquellas que coadyuven a la reconstrucción de las sociedades y las economías centroamericanas. Así mismo, llevar a cabo, con la colaboración del mencionado organismo, programas para la creación de empleo, la capacitación y el adiestramiento laborables, y la aplicación de tecnologías apropiadas que contemplen una mayor utilización

de la mano de obra y de los recursos naturales de cada país.

57.- Solicitar a la Organización Panamericana de -- la salud y a la UNICED, así como a otras agencias de desarrollo y a la Comunidad Financiera Internacional, su apoyo para financiar el plan de necesidades prioritarias de salud de centroamérica y Panamá aprobado por los ministros de salud del Istmo centroamericano en San José, el 16 de marzo de 1984.

Sección 2.- COMPROMISOS EN MATERIA DE REFUGIADOS.

Las partes se comprometen a llevar a cabo los esfuerzos necesarios con miras a;

58.- Realizar, si aún no lo han hecho, los trámites constitucionales para adherirse a la convención de 1951 sobre el estatuto de los refugiados y el protocolo de 1967 sobre el estatuto de los refugiados.

59.- Adoptar la terminología establecida en la convención y en el protocolo citados en el párrafo anterior, con el objeto de diferenciar a los refugiados de otras categorías de migrantes.

60.- Establecer los mecanismos internos necesarios para aplicar las disposiciones de la convención y el protocolo citados en el numeral 58, cuando se produzca la adhesión.

61.- Que se establezcan mecanismos de consulta entre los países centroamericanos con representantes de las oficinas gubernamentales de atender el problema de los refugiados en cada estado.

62.- Apoyar la labor que realiza el alto comisionado de las naciones unidas para refugiados (ACNUR) en centroamé

rica, y establecer mecanismos directos de coordinación para facilitar el cumplimiento de su mandato.

63.- Que toda repatriación de refugiados sea de carácter voluntario, manifestada individualmente con la colaboración del ACNUR.

64.- Que con el objeto de facilitar la repatriación de los refugiados, se establezcan comisiones tripartitas integradas por representantes del Estado de origen, el Estado receptor y el ACNUR.

65.- Fortalecer los programas de protección y asistencia a los refugiados, sobre todo en los aspectos de salud, educación, trabajo y seguridad.

66.- Que se establezcan programas y proyectos con miras a la autosuficiencia de los refugiados.

67.- Capacitar a los funcionarios responsables en cada Estado de la protección y asistencia a los refugiados, con la colaboración del ACNUR u otros organismos internacionales.

68.- Solicitar a la comunidad internacional ayuda inmediata para los refugiados centroamericanos, tanto en forma directa, mediante convenios bilaterales o multilaterales, como a través del ACNUR y otros organismos y agencias.

69.- Detectar, con la colaboración del ACNUR, otros posibles países receptores de refugiados centroamericanos. En ningún caso se trasladará al refugiado en contra de su voluntad a un tercer país.

70.- Que los gobiernos del área realicen los esfuer

zos necesarios para erradicar las causas que provocan el problema de los refugiados.

71.- Que los países receptores faciliten el trámite de salida de los refugiados con motivo de la repatriación voluntaria e individual, en coordinación con el ACNUR.

72.- Que una vez que las bases para la repatriación voluntaria e individual hayan sido acordados, con garantías plenas para los refugiados, los países receptores permitan que delegaciones oficiales del país de origen, acompañados por representantes del ACNUR y el país receptor, puedan visitar los campamentos de refugiados.

73.- Que los países receptores faciliten el trámite de salida de los refugiados con motivo de la repatriación voluntaria e individual, en coordinación con ACNUR.

74.- Establecer las medidas conducentes en los países receptores para evitar la participación de los refugiados en actividades que atenten contra el país de origen, respetando en todo momento los derechos humanos de los refugiados.

PARTE II.

COMPROMISOS EN MATERIA DE EJECUCION Y SEGUIMIENTO.

Las partes deciden establecer los siguientes mecanismos para los efectos de la ejecución y seguimiento de los compromisos contenidos en la presente acta:

1.- Comité ad-hoc, para la evaluación y el seguimiento de los compromisos en materia política y de refugiados.

a.- Integración.

El comité estará compuesto por cinco personalidades de reconocida competencia e imparcialidad, propuestos por los Estados que integran el Grupo de Contadora, y aceptadas de común acuerdo por las partes. Los miembros del comité deberán ser de nacionalidad distinta a las partes.

b.- Funciones.

El comité recibirá y evaluará los informes que las partes se obligan a entregar, relativos a la forma en que han procedido a dar cumplimiento a los compromisos en materia de reconciliación nacional, derechos humanos, procesos electorales y refugiados.

Además, el comité estará abierto a las comunicaciones sobre estos temas que a título informativo, le hagan llegar organizaciones o individuos que puedan aportar elementos útiles para la evaluación.

Con los elementos anteriores, el comité elaborará un informe periódico que, además de contener la evaluación, incluya propuestas y recomendaciones para el mejor cumplimiento de los compromisos. Dicho informe será remitido a las partes y a los gobiernos del Grupo de Contadora.

c.- Reglamento interno.

El comité elaborará su propio reglamento interno y lo hará del conocimiento de las partes.

2.- Comisión de verificación y control en materia de seguridad.

a.- Integración.

La comisión estará integrada por:

Cuatro comisionados, representantes de Estados de reconocida imparcialidad y con interés genuino de contribuir a la solución de la crisis centroamericana, propuestos por el Grupo de Contadora y aceptados por las partes, con derecho a voz y voto en las decisiones de la comisión. La coordinación de las labores de la comisión será rotativa.

Un secretario ejecutivo latinoamericano nombrado -- por el Grupo de Contadora, de común acuerdo con las partes, -- con derecho a voz y voto en las decisiones de la comisión que asegurará el funcionamiento de la misma.

Un representante del Secretario General de la ONU, -- y otro del Secretario General de la OEA, en calidad de observadores.

b.- Establecimientos.

La comisión será establecida a más tardar treinta días después de la firma de la presente acta.

c.- Funciones.

Recibir los inventarios actuales de armamentos, instalaciones y efectivos en armas de las partes, enteradas, de acuerdo con lo establecido en el anexo.

Realizar estudios de carácter técnico que servirán para fijar límites máximos del desarrollo militar de las partes de la región, conforme a los criterios básicos establecidos en el compromiso 22 de la presente acta.

Verificar la introducción de nuevas armas que modifiquen cualitativa y cuantitativamente los inventarios actuales; así como la no utilización de armas prohibidas en la presente acta.

Establecer un registro de todas las transferencias-comerciales de armamentos que celebren las partes, incluyendo donaciones y otras transacciones celebradas en el marco de -- acuerdos de ayuda militar con otros gobiernos.

Verificar el desmantelamiento de las instalaciones-militares extranjeras, conforme a lo establecido en la presente acta.

Recibir el censo sobre asesores militares extranjeros y verificar el retiro de los mismos de acuerdo con el ca-lendario convenido.

Verificar el cumplimiento de la presente acta en materia del tráfico de armas y examinar toda denuncia al respecto.

Para ello deberán considerarse los siguientes críterios:

1.- Origen del tráfico de armas: Debe aclararse, en nuestro criterio, el puerto o aeropuerto de embarque de las - armas, municiones, equipo y otras clases de abastecimiento militares destinados a la región centroamericana.

2.- Personal involucrado:

Personas, grupos u organizaciones que intervinieron en la concentración y realización del tráfico de armas, incluyendo la participación de gobiernos o sus representantes.

3.- Tipo de armamento, munición, equipo y otras clases de abastecimientos militares: Describir en este punto la clase de armas, calibre y país donde fueron fabricados, si el país de procedencia, no es el mismo de fabricación. Las cantidades de cada tipo de arma, munición, equipo y otras clases -

de abastecimiento militar.

4.- Medios de transporte extrarregionales: Debe citarse el medio de transporte terrestre, marítimo o aéreo, incluyendo su nacionalidad.

5.- Rutas de transporte extrarregionales: Definir - las rutas de tráfico que han sido utilizadas antes de llegar al territorio centroamericano, incluyendo las escalas o destinos intermedios.

6.- Bases de almacenamiento de armas, municiones, - equipo y otras clases de abastecimiento militar.

7.- Areas y rutas de tráfico intrarregional: Describir las áreas y rutas y la participación o anuencia gubernamentales o de sectores gubernamentales o políticos, para la instrumentación del tráfico de armas. Incluir frecuencia de utilización de estas áreas y rutas.

8.- Medios de transporte internacional:

Determinar los medios de transporte utilizados, la pertenencia de estos medios y las facilidades proporcionadas por gobiernos y sectores gubernamentales o políticos, precisando si se trata de vuelos clandestinos que desembarcan materiales de guerra, el lanzamiento de bultos en paracaídas y la utilización de pequeñas lanchas, abastecidas en el mar.

9.- Unidad receptora: Determinar quienes son las -- personas, grupos y organizaciones destinatarias del tráfico - de armas.

Verificar el cumplimiento de la presente acta en materia de fuerzas irregulares, de la no utilización del propio territorio en acciones de desestabilización en contra de otro

Estado. Asi como examinar toda denuncia al respecto.

Verificar el cumplimiento de los procedimientos de notificación de las maniobras militares nacionales conjuntas- previstas en la presente acta.

c.- Normas y procedimientos.

La comisión recibirá toda denuncia sobre violaciones de los compromisos de seguridad asumidos en la presente acta, que este debidamente fundamentada y comunicará a las partes - involucradas e iniciará las investigaciones que juzgue pertinentes.

La comisión revisará sus investigaciones por medio de la inspección In situ, la recopilación de testimonios, o - de cualquier otro procedimiento que considere necesario para el desarrollo de sus funciones.

La comisión elaborará, en caso de denunciar la violación o incumplimiento de los compromisos de la presente acta en materia de seguridad, un informe que contenga recomendaciones dirigidas a las partes involucradas.

La comisión remitirá todos sus informes a los ministros de relaciones exteriores centroamericanos.

La comisión recibirá de las partes todas las facilidades y su pronta y amplia colaboración para el adecuado cumplimiento de sus funciones. Asi mismo, asegurará la confidencialidad de toda información recabada y recibida en el curso de las investigaciones.

a.- Reglamento interno.

La comisión, una vez establecida, elaborará su propio reglamento interno y lo hará del conocimiento de las par-

tes.

Comité ad-hoc, para la evaluación y el seguimiento de los compromisos en materia económica y social.

a.- Integración.

Para efectos de la presente acta, la reunión de ministros responsables de la integración económica centroamericana, se constituirá en el comité ad-hoc, para la evaluación y el seguimiento de los compromisos en materia económica y social.

b.- Funciones.

El comité recibirá los informes de las partes, respecto al progreso en el cumplimiento de los compromisos en materia económica y social.

El comité realizará evaluaciones periódicas sobre los avances en el cumplimiento de los compromisos en materia económica y social, contando para ello con la información que produzcan las partes y los organismos internacionales y regionales competentes.

El comité presentará en sus informes periódicos propuestas para el fortalecimiento de la cooperación regional y el impulso de los planes de desarrollo, con particular énfasis en los aspectos señalados en los compromisos de la presente acta.

PARTE III.

DISPOSICIONES FINALES.

1.- Los compromisos contraídos por las partes en la presente acta, tienen carácter jurídico y por lo tanto son -

obligatorios.

2.- La presente acta será ratificada de conformidad con los procedimientos constitucionales establecidos en cada uno de los Estados centroamericanos. Los instrumentos de ratificación serán depositados ante los gobiernos de los Estados que integran el Grupo de Contadora.

3.- La presente acta entrará en vigor, cuando los cinco Estados centroamericanos signatarios, hayan depositado sus instrumentos de ratificación.

4.- Las partes, a partir de la fecha de la firma, se abstendrán de actos, en virtud de los cuales se frustre el objeto y el fin de la presente acta.

5.- Treinta días después de la fecha de firma de la presente acta, funcionarán provisionalmente los mecanismos a que se refiere su parte II. Las partes tomarán las medidas necesarias antes de ese plazo, a fin de asegurar dicho funcionamiento provisional.

6.- Cualquiera controversia sobre la interpretación o aplicación de la presente acta, que no haya podido ser resuelta por medio de los mecanismos previstos en su parte II, deberá ser sometida a la consideración de los ministros de relaciones exteriores de las partes para su consideración y decisión, la cual requerirá el voto afirmativo de todas ellas.

7.- En caso de subsistir la controversia, se someterá a los ministros de relaciones exteriores del Grupo de Contadora, quienes se reunirán a petición de cualquiera de las partes.

8.- Los ministros de relaciones exteriores de los Estados que integran el Grupo de Contadora, ejercerán sus buenos oficios, a fin de que las partes interesadas puedan resolver la situación concreta traída a su consideración. Agotada esta instancia, podrán sugerir otro medio de solución pacífica a la controversia, de conformidad con el artículo 33 de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, y el artículo 24 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos.

9.- La presente acta no admite reservas.

10.- La presente acta será registrada por las partes ante el Secretario General de las Naciones Unidas y ante el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, de conformidad con el artículo 102 de la carta de Naciones Unidas, y el artículo 118 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos.

ANEXO.

Las partes convienen en las siguientes definiciones de términos militares:

1.- Registro: Dato numérico o gráfico de efectivos militares, paramilitares y de seguridad, así como de instalaciones militares.

2.- Inventario: Relación detallada de armas y equipo militar de propiedad nacional o extranjera, con el máximo de especificaciones posible.

3.- Censo: Dato numérico de personal militar o civil extranjero en funciones de asesoría en materia de defensa y/o

de seguridad.

4.- Instalación militar: Establecimiento o infraestructura, incluye aeropuertos, cuarteles, fuertes, campamentos, instalaciones aéreas y navales o similares, bajo jurisdicción militar, incluyendo su ubicación geográfica.

5.- Tabla de Organización y Equipo (TOE) : Documento que contiene la misión, organización, equipamiento, capacidades y limitaciones de una unidad militar tipo en sus diferentes niveles.

6.- Equipo militar; Elementos materiales, individuales y de conjunto, de propiedad nacional o extranjera, que emplea una fuerza militar para su vida y operación, sin incluir armamentos.

7.- Clasificación de las armas:

a.- Por su naturaleza:

a.1.- Convencionales.

a.2.- Químicas.

a.3.- Biológicas.

a.4.- Radiológicas.

b.- Por su alcance:

b.1.- Corto: armas individuales y colectivas portátiles.

b.2.- Mediano: armas de apoyo y no portátiles (morteros, obuses y cañones).

b.3.- Largo: cohetes y proyectiles dirigidos, los que a su vez se dividen en:

b.3.1.- Cohetes de corto alcance: su alcance máximo

es inferior a 20 kilometros.

b.3.2.- Cohetes de largo alcance: su alcance es de 20 kilometros o más.

b.3.3.- proyectil dirigido de corto alcance: su alcance máximo es hasta de 100 kilometros.

b.3.4.- proyectil dirigido de alcance medio: su alcance esta entre 100 kilómetros y menos de 500 kilometros.

b.3.5.- proyectil dirigido de largo alcance: su alcance es de 500 kilometros en adelante.

c.- Por su calibre y su peso:

c.1.- Livianas: 120 mm. o menores.

c.2.- Medianas: más de 120 mm. y menores de 160 mm.

c.3.- Pesadas: más de 160 mm. y menores de 210 mm.

c.4.- Muy pesadas: más de 210 mm.

d.- Por su trayectoria:

d.1.- Armas de tiro razante.

d.2.- Armas de tiro curvo.

d.2.1.- Morteros.

d.2.2.- Obuses.

d.2.3.- Cañones.

d.2.4.- Cohetes.

e.- Por su medio de transporte:

e.1.- A pie.

e.2.- Hipomóvil.

e.3.- Remolcados o tractados.

e.4.- Autopropulsadas.

e.5.- Todas las armas pueden ser transportadas por-

carretera, ferrocarril, barco o por aire.

e.6.- Las que se transportan por aire se clasifican como sigue:

e.6.1.- Eliocoptadas.

e.6.2.- Aerotransportadas.

e

8.- Características a considerar en los diferentes tipos de aviones y helicópteros.

a.- Modelos.

b.- Cantidad.

c.- Tripulación.

d.- Fabricación.

e.- Velocidad.

f.- Capacidad.

g.- Sistema de propulsión.

h.- Artillado o no.

i.- Tipo de armamento.

j.- Radio de acción.

k.- Sistema de navegación.

l.- Sistema de comunicaciones.

m.- Tipo de misión que cumple.

9.- Características a considerar en los diferentes buques o embarcaciones:

a.- Tipo de buque.

b.- Astillero y año de fabricación.

c.- Tonelaje.

d.- Capacidad de desplazamiento.

e.- Calado.

f.- Motor.

g.- Sistema de propulsión.

h.- Tipo de armamento y sistema de tiro.

i.- Tripulación.

10.- Servicios: Organismos logísticos y administrativos de apoyo general a las fuerzas militares, paramilitares y de seguridad.

11.- Centros de Educación Militar: Instalaciones - destinadas a la formación, adiestramiento y entrenamiento de militares en sus diferentes niveles y especialidades.

12.- Base militar: Espacio terrestre, marítimo y aéreo que incluye instalaciones militares, personal y equipo militar bajo un mando militar. La definición de base militar en extranjera deberá tomar en cuenta los siguientes elementos:

Su administración y control.

Fuentes de financiamiento.

La relación porcentual del personal local y extranjero.

Acuerdos bilaterales.

Su localización y área geográfica.

Enajenación de parte del territorio a otro Estado.

13.- Instalaciones militares extranjeras: Aquellas que han sido construidas con el propósito de ser utilizadas - por unidades extranjeras para fines de maniobras, adiestramiento u otros objetivos militares, conforme a los convenios o acuerdos bilaterales. Dichas instalaciones podrán ser de carg

ter temporal o permanente.

14.- Asesores militares extranjeros: Se entiende -- por asesores militares y de seguridad a personal militar o civil extranjero que desempeña funciones técnicas, de adiestramiento o de asesoría en las siguientes áreas operativas: táctica, logística, de estrategia, orgánica y de seguridad en las fuerzas de tierra, mar y aire o de seguridad en los Estados - centroamericanos, bajo convenios establecidos con uno o varios gobiernos.

15.- Tráfico de armas: Se entiende por tráfico de - armas, todo tipo de transferencia por parte de gobiernos, personas o grupos regionales o extrarregionales de armamentos - destinados a grupos, fuerzas irregulares o bandas armadas que busquen desestabilizar a gobiernos de la región. Ello incluye también el paso de dicho tráfico por el territorio de un tercer Estado, con consentimiento o no, destinado a los grupos - mencionados, en otro Estado.

16.- Maniobras militares nacionales. Son ejercicios o simulacros de combate o de guerra que las tropas realizan - en tiempo de paz para su adiestramiento. Participan las fuerzas armadas del país en su propio territorio y pueden incluir unidades de tierra, mar y aire, con el objeto de incrementar su capacidad operativa.

17.- Maniobras militares internacionales: Son todas aquellas operaciones realizadas por las fuerzas armadas de -- dos o más países en el territorio de uno de ellos o en zona - internacional, incluyendo unidades de tierra, mar y aire, con

el objeto de incrementar su capacidad operativa y desarrollar medidas de coordinación conjunta.

18.- Los inventarios elaborados en cada Estado, en forma separada para cada una de sus fuerzas armadas, considerando en su contenido los efectivos, armamento y munición, equipo e instalaciones de las fuerzas que a continuación se citan y de acuerdo con sus propias modalidades de organización.

a.- Fuerzas de seguridad:

a.1.- Guardias fronterizas.

a.2.- Guardias urbanas y rurales.

a.3.- Fuerzas militares asignadas a otros ministerios

a.4.- Fuerzas de seguridad pública.

a.5.- Centro de formación y adiestramiento.

a.6.- Otros.

b.- Fuerzas navales:

b.1.- Localización.

b.2.- Tipo de base.

b.3.- Número y características de la flota naval. Ti

po de armas.

b.4.- Sistema de defensa. Tipo de armas.

b.5.- Sistema de comunicaciones.

b.6.- Servicios de material de guerra.

b.7.- Servicios de transporte aéreo o terrestre.

b.8.- Servicios de sanidad.

b.9.- Servicios de mantenimiento.

b.10.- Servicios de intendencia.

b.11.- Reclutamiento y tiempo de servicio.

b.12.- Centro de adiestramiento y formación.

b.13.- Otros.

c.- Fuerzas aéreas.

c.1.- Localización.

c.2.- Capacidad de las pistas.

c.3.- Número y características de la flota aérea. Ti

po de armas.

c.4.- Sistema de defensa. Tipo de armas.

c.5.- Sistema de comunicación.

c.6.- Servicios de material de guerra.

c.7.- Servicios de sanidad.

c.8.- Servicios de transporte terrestre.

c.9.- Centros de adiestramiento y formación.

c.10.- Servicios de mantenimiento.

c.11.- Servicios de intendencia.

c.12.- Reclutamiento y tiempo de servicio.

c.13.- Otros.

d.- Fuerza de ejército.

d.1.- Infantería.

d.2.- Infantería motorizada.

d.3.- Infantería aerotransportada.

d.4.- Caballería.

d.5.- Artillería.

d.6.- Blindados.

d.7.- Transmisiones.

d.8.- Ingenieros.

d.9.- Tropas especiales.

- d.10.- Tropas de reconocimiento.
- d.11.- Servicios de sanidad.
- d.12.- Servicios de transporte.
- d.13.- Servicios de material de guerra.
- d.14.- Servicios de mantenimiento.
- d.15.- Servicios de intendencia.
- d.16.- Policía militar.
- d.17.- Centro de adiestramiento y formación.
- d.18.- Deberá incluirse en este documento información precisa sobre sistema de incorporación, reclutamiento y tiempo de servicio.
- d.19.- Otros.
- e.- Fuerzas paramilitares.
- f.- Requerimiento de información para aeropuertos:- campos de aviación existentes:
 - f.1.- Ubicación detallada y categoría.
 - f.2.- Localización de instalaciones.
 - f.3.- Dimensiones de las pistas de despegue, carreteo y de mantenimiento.
 - f.4.- Medios: edificios, instalaciones de mantenimiento y abastecimiento de combustible, ayuda de navegación y sistemas de comunicación.
- g.- Requerimiento de información para terminales y puertos.
 - g.1.- Ubicación y características generales.
 - g.2.- Canales de entrada y acceso.
 - g.3.- Rompeolas.

g.4.- Capacidad de la terminal.

h.- Personal: Desde el punto de vista de personal - se entiende el dato numérico de efectivos en servicio activo, en la reserva de las fuerzas de seguridad y organizaciones pa ramilitares; así mismo, el dato que corresponda a asesores de be incluir número y calidad migratoria, especialidad, naciona lidad y tiempo de permanencia en el país, y convenios o contra tos, según el caso.

i.- En relación a armamento, deben incluirse muni-- ciones de todo tipo, explosivos, municiones para armas porta- tiles, artillería, bombas y torpedos, cohetes, granadas de ma no y fusil, cargas de profundidad, minas terrestres y marítimas, espoletas, granadas para morteros y obuses, etc.

j.- En las instalaciones militares nacionales y ex- tranjeras incluir hospitales y puestos de socorro militar, ba ses navales, aeropuertos y pistas de aterrizaje.

PROTOCOLO ADICIONAL AL ACTA DE CONTADORA PARA LA PAZ
Y LA COOPERACION EN CENTROAMERICA.

Los plenipotenciarios infrascritos, provistos de ple nos poderes de sus respectivos gobiernos:

Convencidos de que es preciso contar con la efectiva colaboración de la comunidad internacional para asegurar la - plena vigencia, eficacia y viabilidad del acta de Contadora - para la Paz y Cooperación en Centroamérica, adoptada por los países de la región,

Han acordado lo siguiente:

1.- Abstenerse de actos en virtud, de los cuales se frustre el objeto y el fin del acta.

2.- Cooperar con los Estados centroamericanos, en los asuntos en que estos se lo soliciten de común acuerdo, para la consecución del objeto y fin del acta.

3.- Prestar todo su apoyo a la comisión de verificación y control en materia de seguridad en el cumplimiento de sus funciones, cuando así lo requieran las partes.

4.- El presente protocolo estará abierto a la firma de los Estados que deseen contribuir a la paz y la cooperación en centroamérica. Dicha firma se efectuará ante cualquiera de los gobiernos depositarios del acta.

5.- El presente protocolo entrara en vigor para cada Estado signatario, en la fecha de su firma por cada uno de ellos.

6.- El presente protocolo será depositado ante los gobiernos de los Estados que integran el Grupo de Contadora.

7.- El presente protocolo, no admite reservas.

8.- El presente protocolo será registrado en la Secretaría General de las Naciones Unidas, y de conformidad con el artículo 102 de la Carta de la Organización.

3.- LA ACEPTACION DE NICARAGUA.

El gobierno sandinista, como hemos visto, por todos los medios ha tratado de alcanzar la paz en centroamérica. De tal suerte, que la revolución nicaraguense ha tenido que soportar agresiones de Honduras, provocaciones de Costa Rica, amenazas constantes de los EE.UU., ataques de los contrarrevolucionarios, financiados por los Estados Unidos y por si esto fuera poco, a partir de 1985, un bloqueo económico decretado por Reagan.

En este orden de cosas, debido a los ataques de los grupos de contrarrevolucionarios, y a las provocaciones y agresiones de Honduras, Costa Rica, Estados Unidos, la economía de Nicaragua, se encuentra bastante deteriorada, y el país, más que nunca requiere de paz, para que la revolución logre sus objetivos. Por otro lado, es obvio, que ante lo desproporcionado de las fuerzas militares, y de armamento existentes entre Nicaragua y Estados Unidos, a quién menos conviene o interesa un enfrentamiento militar en centroamérica, es precisamente a Nicaragua, y es debido a este hecho objetivo e irrefutable, que el gobierno sandinista, se ha visto obligado a evitar al máximo las provocaciones y a no responder materialmente a las amenazas de los EE.UU.

Es decir, que en la medida que Nicaragua requiere de paz, para desarrollar su economía, y fortalecer su proceso

revolucionario, es a este país, al cual le interesa más que a cualquier otro en el área centroamericana, lograr la paz a través de la única alternativa viable, que es el "Grupo de Contadora".

Esta es, la explicación, del porque, en cuanto le fué entregado el proyecto del acta de paz, elaborado por "Contadora", sin objetar el más mínimo detalle, "... el gobierno de Reconstrucción Nacional, anunció su disposición a firmar tal y como le fué entregada por el 'Grupo de Contadora', el Acta de Paz de la misma..."⁸. La aceptación categórica de Nicaragua para firmar el acta, sorprendió a todo mundo, y de manera particular a los EE.UU., que se vieron precipitados a apresurar el sabotaje a la gestión de "Contadora".

La disposición de Nicaragua, para firmar el Acta de Paz de "Contadora", demostró que el gobierno sandinista, no ha tomado una actitud propagandística, sino, que ante un proyecto de Acta de Paz, en el que como hemos visto, se mantiene la equidad, la imparcialidad y el respeto a la autodeterminación y a la soberanía de los pueblos de la región, el gobierno nicaraguense, expresó su aceptación a firmar el acta, tal y como le fué enviada por el "Grupo de Contadora", como una muestra de su voluntad política de lograr una solución pacífica a la crisis, que se vive desde hace cinco años en el área-

8.- "Managua firmará el acta de paz, tal y como le fué entregada por Contadora", El Día, Mex, D.F. 22 septiembre 1984, p.13

centroamericana.

4.- PROPUESTAS DE REFORMA A CARGO DE EL SALVADOR, -
HONDURAS Y COSTA RICA.

a.- EL SALVADOR.

El régimen de José Napoleón Duarte, mantuvo al principio de que le fué entregada copia de el Acta para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, una actitud titubeante, sin que existiera formalmente manifestación alguna, pero, en la medida que fué avanzando el tiempo, y que los EE.UU. instruyeron a los regímenes adictos a los norteamericanos en C.A., El Salvador, expresó su negativa a firmar el acta, como le fué enviada, y fué hasta el 13 de octubre de 1984, es decir, exactamente un día antes de que venciera el término otorgado por "Contadora" para presentar modificaciones al Acta de Paz Revisada, que : "... en El Salvador, el ministro de Relaciones Exteriores entregó hoy a los embajadores de México, Panamá, Colombia y Venezuela, las enmiendas que el gobierno salvadoreño propone al acta de Contadora ..."⁹.

Las propuestas de reformas que el régimen salvadoreño hizo en esta ocasión, se refirieron, a evitar el tráfico de armas; que haya un equilibrio militar en el área, que conduzca

9.- "Contadora ya conoce las modificaciones del Acta", El Día, Méx, D.F. 14 de octubre 1984, p.15

a detener la carrera armamentista; Que no se incrementen el número de efectivos militares; El retiro de los asesores militares extranjeros, etc.

En cuanto al Acta de Paz Modificada, presentada por "Contadora" en febrero de 1985, El Salvador adoptó una postura idéntica a Costa Rica y Honduras a través del llamado Grupo de Tegucigalpa, y los puntos pendientes para esta época eran: El control y reducción de armamentos; mecanismos de ejecución y seguimiento en materia de seguridad y asuntos políticos y maniobras militares. A este respecto, los países del Grupo de Tegucigalpa, propusieron un mecanismo de verificación y control integrado por miembros de los cinco países centroamericanos, y de cuatro países ajenos a "Contadora", etc. Desde luego que esta propuesta resultó inaceptable, porque, como señaló el vicescanciller de Nicaragua, Victo Hugo Tinoco, "... esto daría lugar a ser juez y parte en el problema..."¹⁰. Es obvio, que la posición salvadoreña con relación a las actas de paz (versiones Revisada y Modificada) presentadas por "Contadora", tenían la clara intención de retrasar y hasta donde fuera posible, evitar la firma del Acta de Paz.

b.- HONDURAS.

Honduras, debido a el papel que le ha asignado Reagan

10.- "Nuevas propuestas nicaraguenses al acta de Contadora anuncia Managua", El Día, Mex. D.F. 13 de mayo 1985, p.17

en la crisis centroamericana, ha desempeñado una función más activa, sirviendo como centro aglutinador en el área, de los países "manejados" por los E.E.UU. Es así, que, "... Honduras, El Salvador y Costa Rica, propondrán algunas adecuaciones de carácter operativo, al Acta de Contadora, lo que postergará - la firma del documento previsto para el 15 de octubre, aseguró hoy el canciller hondureño, Edgardo Paz Barnica..."¹¹. Las objeciones presentadas por Honduras al Acta de Paz Revisada, se refieren al mecanismo de verificación y control de las maniobras militares; al inventario de los armamentos existentes y al control del armamento futuro.

Por lo que respecta al Acta de Paz Modificada, presentada por "Contadora" en 1985, ya relatamos al referirnos a la posición salvadoreña, que en esa ocasión, Honduras, El Salvador y Costa Rica, mantuvieron una posición idéntica.

Desde luego, la posición de Honduras, fué totalmente en contra del Acta de Paz, con la finalidad de sabotear las negociaciones, y sus propuestas, al igual que las de El Salvador, tenían la finalidad de retardar o evitar totalmente la firma del Acta de Paz.

c.- COSTA RICA.

Costa Rica, con una posición aparentemente progre--

11.- "Se propondrán algunas adecuaciones de carácter operativo al Acta de Contadora: Paz B." El Día, Méx., D.F. 4 octubre 1984 p. 15

sista, fundada en su supuesta "neutralidad" y en su falta aparente de ejército, le correspondía jugar un papel un poco más activo en el campo del sabotaje diplomático a "Contadora". En relación al Acta de Paz Revisada en un principio, "... Costa Rica aceptó firmar el Acta de pacificación para Centroamérica, en su nuevo texto, aprobado la semana pasada en la reunión de 'Contadora' en la ciudad de Panamá. El canciller costarricense, Carlos José Gutiérrez, declaró hoy que Costa Rica firmará el acta, ya que las observaciones que ha hecho, fueron incluidas en el nuevo texto..."¹². Pero, esto no dejó de ser una mera declaración y promesa, pues el 10 de octubre de 1934, oficialmente, ante el canciller de Venezuela, "... Costa Rica, - manifestó observaciones en torno a la posibilidad de afinamiento de algunas disposiciones, pero no inciden sobre el fondo - de una mera negativa..."¹³.

De esta forma, las propuestas de Costa Rica para modificar el Acta, fueron muy vagas, y lo que demostraron, fué la negativa de Luis Alberto Monge, para firmar el Acta de Paz, tanto en su versión Revisada, como en su versión Modificada, - pues ya he puntualizado, cual fué la posición de Honduras, - Costa Rica y El Salvador, con respecto al Acta de Paz Modificada.

12.-"Costa Rica afirmó que acepta firmar el Acta de Paz de Contadora", El Día, Mex. D.F. 14 septiembre 1934, p. 13

13.- "Honduras y Costa Rica presentaron sus objeciones al Acta de Paz de Contadora", El Día, Mex. D.F. 11 de octubre 1934, p.

5.- LA POSICION NORTEAMERICANA.

Anteriormente ya he explicado, de que manera, los EE.UU. han obstaculizado las gestiones del "Grupo de Contadora" utilizando a los propios gobiernos de los países centroamericanos. Podemos decir, que aún, cuando los países centroamericanos firmaran el Acta de Paz, si los Estados Unidos no la firman, el peligro de la agresión armada a el área, seguiría igual de latente, que sin la firma del Acta por parte de los países centroamericanos. En consecuencia, es necesario, que los EE.UU. firmen el protocolo del Acta de "Contadora". En el entendido, que la firma del protocolo implica, el apoyo a el Acta, a la paz y a la gestión de "Contadora", pero no da derecho a que los firmantes del protocolo, por no ser partes reales o directas del conflicto, se inmiscuyan en las discusiones del contenido del Acta. Aún cuando lo anterior es bastante claro, por cuanto a que implica el respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos centroamericanos, : "... el gobierno norteamericano apoya los esfuerzos del grupo de Contadora, pero desea algunos cambios en el Acta final, dijo el Secretario de Estado norteamericano, George Shultz..."¹⁴.

Por si esto fuera poco, el 11 de octubre de 1984, el propio George Shultz, se reunió en Panamá con los jefes de gobierno de Honduras, Costa Rica, El Salvador y Guatemala, con motivo de la toma de posesión de Nicolas Ardito Barleta, como

14.- "El gobierno de EE.UU. apoya a Contadora, pero desea algunos cambios en el Acta", El Día, Mex.D.F. 5 octubre 1984, p.13

Presidente de Panamá, y al término de sus entrevistas, con los jefes de los gobiernos de los países del área, dijo: "... en conferencia de prensa, que cada uno de los cuatro jefes de Estado consideraban, que se debía mejorar el borrador del Acta..."¹⁵. Es decir, que para los Estados Unidos, el Acta que le había llevado a Contadora negociaciones por más de treinta meses, y que se presentaba ya revisada, con la inclusión de las propuestas de modificación de los países centroamericanos, resultaba ser apenas un borrador. Esta declaración de Shultz, es una de las tantas pruebas de ingerencia de los EE.UU. en los asuntos internos de los pueblos centroamericanos.

La actitud de los Estados Unidos, es francamente prepotente, y de abierto rechazo a las gestiones de paz de "Contadora", y desde luego de una total negativa a firmar el protocolo del Acta de Paz.

Según un documento dado a conocer en Naciones Unidas, Estados Unidos objetó la firma del protocolo del Acta de Paz, debido a : diferencias existentes en el apartado del tratado relativo a los asesores militares; a la distinción que "Contadora" hace en cuanto a los tipos de asesores; también objetó la prohibición de ejercicios militares internacionales, escuelas y bases militares; Objetó también que la negociación sobre armamentos y tropas debe hacerse después de firmada el Acta, -

15.- "Reincide Shultz, en que el Acta de Contadora debe ser modificada", El Día, Mex. D.F. 12 de octubre 1984, p.13

y propone que sea antes de firmarse; objetó el que haya una prohibición inmediata de adquisición de armas, argumentando la superioridad actual de Nicaragua en este plano, etc. Proponen los EE.UU. a su vez, procedimientos de verificación y ejecución más estrictos, en cuanto al cese del apoyo a la subversión en otros países. También proponen discutir la negativa del gobierno sandinista a dialogar con los principales partidos políticos de la oposición, y finalmente los EE.UU., mostrando su actitud intervencionista, objetan, "... un protocolo voluntario separado del tratado que sería suscrito por naciones no centroamericanas, que exige a estas naciones respetar los términos del tratado y dice, que este admitiría efectivamente un papel soviético y cubano en la América Central..."¹⁶.

Las anteriores líneas, por si solas, demuestran la actitud negativa de los Estados Unidos para firmar el protocolo del Acta, y su intención de sabotear las negociaciones de "Contadora", proponiendo por ejemplo: Firmar el Acta, después de que el gobierno nicaraguense acepte dialogar con la oposición armada, etc.

En abril de 1985, Reagan propuso al "Grupo de Contadora", un proyecto que incluye "negociaciones" entre el gobierno sandinista y los contrarrevolucionarios. Es decir, que los Estados Unidos no tienen el más mínimo respeto a la soberanía y a la autodeterminación de los pueblos, en este caso del nica

16.- "Según un documento, EE.UU., encontró ocho objeciones al Acta de Paz", El Día, Mex. D.F. 13 de octubre 1984, p.13

raguense.

6.- LAS CONSECUENCIAS DE UN SUPUESTO FRACASO.

Primeramente, me permitire señalar, que el hecho, - de que durante tres años, "Contadora" se haya mantenido como la única alternativa de paz en centroamérica, y haya sido durante este tiempo un medio de contención a la agresión militar norteamericana, en sí, es ya un éxito y una victoria de las - fuerzas que luchan por la paz en latinoamérica, y en el mundo entero, porque "Contadora" ha evitado la guerra, contando úni - ca y exclusivamente con la autoridad y fuerza moral derivadas de su propia gestión negociadora.

Hay que entender que, el "Grupo de Contadora" es un medio para conseguir la paz en centroamérica, y no un fin. En este sentido, el supuesto fracazo de las gestiones del grupo, en cuanto a lograr una paz negociada podrá tener diferentes - consecuencias. Una de ellas sería, la agresión armada a Nica - ragua y El Salvador a través de una "fuerza pacificadora" cen - troamericana, como sucedio en Guatemala en 1954, encabezada - ahora, como en aquella ocasión, por Honduras. De esta perspec - tiva, es de suponerse que los Estados Unidos apoyasen la inva - sión de la "fuerza pacificadora", con maniobras militares en el área, y de inmediato reconociesen al nuevo gobierno nicara - guense formado por los contrarrevolucionarios.

Aún cuando se tratara de una acción relampago, la -

fuerza invasora, tanto en El Salvador, como en Nicaragua, tendría que librar después del supuesto derrocamiento del gobierno sandinista, una larga guerra de guerrillas en contra del pueblo, debido a la forma en que se encuentran organizados socialmente, tanto el pueblo nicaraguense, como las zonas liberadas en El Salvador.

La otra forma en que podría presentarse la agresión armada, en el supuesto de un fracaso de la gestión de "Contadora", sería a través de una invasión militar directa de los Estados Unidos, que desde luego sería el recurso extremo que utilizaría Reagan, pero que no hay que descartar, porque desafortunadamente, aún esta demasiado fresco lo ocurrido en Granada en el año de 1983. En este caso, hay ciertas diferencias con relación a la invasión a Granada, porque en el caso de El Salvador y Nicaragua, se trataría de dos pueblos con profundas raíces latinas que en su lucha por la paz y la libertad, han obtenido a través de "Contadora" un apoyo internacional importante, y porque además, la invasión directa aún cuando logre imponer en Nicaragua de inmediato un gobierno contrarrevolucionario, encontraría de inmediato también la respuesta del pueblo nicaraguense, y en su caso del salvadoreño; Y la guerra se prolongaría indefinidamente, probablemente, como sucedió en Viet Nam.

Si se diera la invasión directamente por parte de los Estados Unidos, la resistencia del pueblo nicaraguense y-

salvadoreño adoptaría la forma de guerra de guerrillas, con su consecuente prolongación en el tiempo, además de que por la situación económica, social y política que se vive en Guatemala, la guerra se extendería con relativa facilidad a este país, y muy probablemente a Honduras y Costa Rica. Y si la invasión - se diera a través de una "fuerza pacificadora centroamericana", la regionalización e internacionalización del conflicto serían inmediatas. Es decir, sea cual fuere la forma de agresión, lo cierto es, que el conflicto se regionalizaría e internacionalisaría de inmediato.

Ante este supuesto, es que, al pueblo norteamericano, se le presenta nuevamente el síndrome de Viet Nam, y esta es la causa, por la que la opinión pública norteamericana, no esta de acuerdo con una invasión armada a centroamérica. La respuesta de latinoamérica, por otro lado, será o sería muy variada, e iría desde la posible aceptación, por regimenes tipo -- Pinochet, que afortunadamente serían los menos, hasta un repudio activo encabezado por gobiernos democráticos, como el de Perú, México, Panamá, Colombia, Argentina, Uruguay, Venezuela, etc. y desde luego que los Estados Unidos, verían muy afectadas sus relaciones con estos países. También es de suponerse la participación en un conflicto armado regional en centroamérica, de combatientes de otros países, como Cuba, Israel, con lo cual el conflicto llegaría a tener características de un -enfrentamiento Este-Oeste, tal y como ahora lo pretende Reagan.

Esta sombría posibilidad de una invasión y una guerra regional en centroamérica, se ha planteado a partir de que Reagan asumió el poder en los EE.UU. Aún más, en el gobierno de su predecesor James Carter, por ejemplo, jamás se presumió siquiera, ni mucho menos se afirmó, que Nicaragua traficara armas hacia otros países del área, cosa que Reagan ha argumentado como uno de los grandes motivos para atacar a ese país centroamericano.

Es decir, la agresión hacia centroamérica, es una guerra inventada e impulsada por el gobierno de Reagan, y por lo mismo, cabría la posibilidad, de que si la agresión no se materializa en los próximos dos años, que son los últimos del gobierno de Reagan (que es el deseo y la posibilidad que alejamos), es perfectamente posible, que con un gobierno más -- dispuesto a entender y aceptar la realidad de centroamérica, -- el "Grupo de Contadora" colabore efectivamente en el logro de la paz en la región.

Finalmente, dire, que aún cuando al concluir el presente trabajo, la paz en centroamérica sigue siendo, después de tres años de gestiones de "Contadora", una posibilidad, el hecho de que durante este lapso, el grupo pacificador, haya evitado la agresión norteamericana a los pueblos centroamericanos, es un auténtico triunfo de las fuerzas latinoamericanas que luchan por la paz, y marca históricamente el inicio de un nuevo ciclo en las relaciones de los EE.UU. con toda latino-

mérica.

Resumiendo, las consecuencias de un supuesto fracaso de las gestiones de "Contadora", serían la regionalización y la internacionalización de un conflicto armado, que con seguridad, envolvería a toda centroamérica en una época de guerra, y las posibilidades o el alcance de la internacionalización del conflicto, serían impredecibles.

C O N C L U S I O N E S :

1.- La situación económica, política y social que actualmente se vive en centroamérica, es el resultado de décadas de dominación y explotación de los pueblos de la región, por parte de las oligarquías locales y de las trasnacionales norteamericanas.

2.- La actual crisis social y política centroamericana, es consecuencia del atraso económico y de las contradicciones de clase, acumuladas durante largas décadas de explotación y miseria de los pueblos de la región.

3.- De 1944 a 1954, en Guatemala, se vive la llamada década de la "revolución democrática" y ante los avances sociales pacíficos logrados por los gobiernos democráticos de Juan José Arevalo y Jacobo Arbenz, los Estados Unidos optaron por la intervención armada. Y violando la soberanía y autodeterminación del pueblo guatemalteco, utilizando a los ejércitos de Honduras y Nicaragua, en 1954, derrocaron al gobierno legal y constitucionalmente electo de Jacobo Arbenz Gúzman.

4.- El P.S.L.N. logró derrocar a la dinastía de los Somoza en julio de 1979, debido a la participación activa de la grán mayoría de la población. Y en buena medida, la radicalización de la posición del PSLN se debió a la intransigencia política y a la represión masiva de la dinastía de los --

Somoza.

5.- El "Grupo de Contadora", surge en 1983, como una auténtica y genuina respuesta latinoamericana, en contra de la agresión norteamericana, hacia los pueblos centroamericanos, - principalmente a El Salvador y Nicaragua.

6.- El surgimiento de "Contadora" en enero de 1983, viene a demostrar que la Organización de los Estados Americanos es un organismo obsoleto, que debe ser reestructurado totalmente, o substituido por otro organismo regional, que bajo un real respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos, sea el foro apropiado, para que los pueblos del continente americano resuelvan políticamente sus diferendos.

7.- La actual crisis centroamericana, ha sido creada, polarizada e incentivada en alto grado por la administración-Reagan a partir de 1980, debido a la mentalidad neo-imperialista de Ronald Reagan. Y este hecho se alza, como uno de los - más grandes obstáculos para encontrar una solución negociada - a la crisis de la región.

8.- El "Grupo de Contadora" ha sido un verdadero -- medio de contención a la agresión norteamericana en centroamérica, basado en la autoridad moral y política del grupo, lograda por la tradición pacifista y el respeto a la soberanía y auto-determinación de los pueblos, observada, por los países de

"Contadora", durante décadas de convivencia internacional; Así como por el respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos centroamericanos que "Contadora" ha mantenido en las negociaciones.

9.- El precio político que los EE.UU. han impuesto a Honduras, El Salvador y Costa Rica, como pago por la ayuda económica que les ha prestado en los últimos lustros, ha sido que: los gobiernos de estos tres países jueguen el papel de - provocadores de Nicaragua y de la guerrilla salvadoreña, para justificar una posible agresión armada por parte de norteamérica; Y además el de saboteadores desde "adentro" de las gestiones negociadoras del "Grupo de Contadora".

10.- A lo largo del proceso-negociador de "Contadora", se ha demostrado que la administración Reagan, jamás ha estado de acuerdo con una solución negociada a la crisis centroamericana, y que por el contrario, ha impulsado por todos los medios posibles a su alcance, un enfrentamiento armado, buscando la tan ansiada "victoria militar".

11.- Las consecuencias de un supuesto fracaso de las gestiones de "Contadora" implicarían una intervención directa de los EE.UU. a Nicaragua y El Salvador, o una intervención a cargo de una "fuerza pacificadora centroamericana", pero en ambos casos, la intervención significaría la regionalización e internacionalización del conflicto centroamericano, cuyas -

consecuencias serían impredecibles.

12.- Desde mi punto de vista, cabe la posibilidad, - de que, sí, al término del gobierno de Reagan, la agresión armada no se ha consumado, y accede al poder en la Casa Blanca - un gobierno más dispuesto a comprender la realidad centroamericana, sería factible que "Contadora" lograra una paz negociada en la región.

13.- La guerra Este-Oeste , que según Reagan se libra en centroamérica, solo existe en la mentalidad neoimperial del Presidente actual de los EE.UU. Y en este sentido, el conflicto centroamericano, ha sido y es una guerra inventada e impulsada por la administración Reagan, en su afán por acabar con - la "amenaza comunista en el área centroamericana".

14.- Aunque la paz es todavía una esperanza para los pueblos centroamericanos, corresponde a "Contadora" el mérito indiscutible de haber evitado la agresión armada de los EE.UU. a los países del área, durante cerca de tres años de existencia del grupo pacificador. Y este solo hecho, justifica totalmente la existencia del "Grupo de Contadora".

- 10.- Selser Gregorio Informe Kissinger contra centro
américa, Publicaciones Mexicanas
S.C.L. , México, D.F. 1984.
- 11.- Tirado Manlio La crisis política en El Salva-
dor, Ed. Quinto Sol, S.A. Méxi-
co, 1980
- 12.- Vargas Foronda Jacobo Guatemala, Sus recursos natura-
les, el militarismo y el imperia
lismo, Ed. Claves latinoamérica
nas, S.A. Mexico, D.F. 1984.
- 13.- Ventura José El poder popular en El Salvador,
Ed. Mex-Sur, S. A DE C.V. México
1984.

H E M B R O G R A F I A .

- 1.- El Día Publicado en la ciudad de México, se consultó del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1982
- 2.- El Día Publicado en la ciudad de México se consultó del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983.
- 3.- El Día Publicado en la ciudad de México, se consultó de 1 de enero al 31 de diciembre de 1984.
- 4.- El Día Publicado en la ciudad de México, se consultó del 1 de enero al 18 de diciembre de 1985.
- 5.- Excélsior Publicado en la ciudad de México, se consultó del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1982.
- 6.- Excélsior Publicado en la ciudad de México, se consultó del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983.
- 7.- Excélsior Publicado en la ciudad de México, se consultó del 1 de enero al 31 de julio de 1984.